PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,347 — Montevideo, Viernes 12 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martin C. Martinez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" seis meses. . .	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **Isauro P. Arguello**, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiattino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id; Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José La Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, juez de Paz.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 146.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono. La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. —Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121. 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 113.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15. 11. 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días, á las 6 y 23, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18. 3. 7. 5.40. 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Amazone, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en **Central** hasta las 9 a. m.

Vandick, inglés, para Río de Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en **Central** hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar grátis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Debut el 13 de Julio: "Amores y Amoríos".

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.—El sábado 13, á las 8.45: "Santarellina".

POLITEAMA — Tournée Frégoli. — Hoy viernes 12, á las 9 p. m.: Variado espectáculo.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy viernes 12, á las 8.45: "Musetta"; "El tesoro de la Bruja"; "El carro del sol".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy viernes 12, á las 8.45: "Ruido de campanas"; "Doloretes"; "La tierra del Sol".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía ítalo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

LLEGARON Métodos Berlitz, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Librería "El Anticuario" 25 de Mayo 314, esq. Ituzaingó. 2279pte.

EL GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida La Paz 80-88, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, ofrece á su clientela un variado surtido de macetas de portland y madera, de todos tamaños. 3094-Jl.14.

SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Se necesita. Juan Carlos Gómez 111. 3068-Jl.13.

JOVEN que sepa escribir á máquina, prefiriéndose que tenga práctica de Aduana. Ocurrir Piedras 204 (bajos). 3077Jl13.

BORDABEHERE Y UBAL DIAZ "garanten puro hilo" las camisas que venden á un peso c|una.—25 de Mayo 233, casi esq. Misiones. 3078Jl13.

GRAN PICHINCHA. Baratísima se vende casa cómoda. Cordón, cinco piezas, á cien metros de 18 de Julio. Llosas G., Sarandí 281. 3079Jl13.

TRES BON chef cuisinier francais, 40 ans, arrivant de France muni des meilleurs références, demande place, maison bourgeoise ou hotel.

S'adresser M. Ch. Gallais, calle 25 de Agosto, Hotel y Bar Español 95. Montevideo. Jl12.

CABALLO muy lindo, de andar, se vende. Tratar Cerro Largo 366. Jl12.

DINERO en hipoteca hasta 40,000 para campo, tengo. Urgente. También varias partidas chicas.—Jentschik, Yí 103. 3059-Jl.13.

PRADO—Dos solares contiguos. Paraje aristocrático. Calle Pena. Frente nuevo hotel. Pichincha. Vendo. Urgente.—Jentschik, Yí 103. 3042-Jl.13.

NADIE VENDA sus muebles. Consulten las ventajas que ofrece la casa de remates José Domínguez y C.a, Zabala 160. 3043-Jl.17.

PIANOS—Se compran y se pagan buenos precios. Dirijirse Colonia 521. 3044-Jl.17.

PIANO para estudio, con máquina de hierro, se vende barato, calle Ciudadela núm. 94. 3046-Jl.12.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a. 3026-Agt.9.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

CAMPO—En Soriano vendo 282 h. garanto renta 6 o|o. Sierra 147 a. 2999Jl12.

EMPLEADO—Conoce teneduría, con referencias á satisfacción, se ofrece. "Publicidad", J. C. Gómez 118. 3000-Jl.18.

AUTOMOVIL vendo barato marca Stoewer, 22 caballos, doble facton 5 asientos, poco usado. Suárez 145. 3012Jl13.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble facton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

PORFIDOS GRANITOS vendo cerros un kilómetro de estación Pan de Azúcar. Informes: Perez, Lavalleja 65. 2899-Jl.20.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2906-Agt.3.

ESTANCIAS—En Cerro Largo, Treinta y Tres y Paysandú vendemos. Activity, Zabala 98. 2915-Jl.13.

CAMPOS—En Colonia, Soriano, Santa Lucía y Treinta y Tres, vendemos fracciones. Facilidades pago. Activity, Zabala 98. 2916-Jl.13.

DINEROS sobre campos y casas damos cualquier suma. Activity, Zabala 98. Reserva absoluta. Sin corredores. 2917-Jl.13.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 98. 2918-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY—Tramita asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

NICHO en Cementerio Central 1.er cuerpo, vendo. Tratar: C. Ferrare. Santa Lucía núm. 81. P.-h.n.o.

LOCAL grandioso para Garages, cocherías y fábricas.—Colonia 300, esquina Olimar.—estará disponible en la quincena.—Informes Agraciada 738b. 2889Jl12.

TRIGO PARA SEMILLA hay para vender hasta ciento ochenta mil kilos en la calle Daymán 14. 2890Jl12.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

¡ESTUFAS, ESTUFAS! á kerosene. Sin humo, sin olor. De todas clases y precios. Apreciaremos su visita. Spigno, calle Uruguay 309. 2780-Jl.26.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 2879-h.n.o.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

SE ARRIENDAN 1359 hectáreas, situadas en La Cruz, departamento de Florida.—Para tratar: calle Colonia 134.—Montevideo. 2833Jl14.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

TALLERES PANHARD LEVASSOR—Próximamente apertura.—La Agencia avisará en debido tiempo á los clientes de la marca Panhard Levassor. 2791-Jl.27.

¡MUEBLES Y TAPICERIA!—El más grande y mejor surtido. David Scotti, 18 de Julio 354 y 356. Fabricación sólida y esmerada. 2727-Jl.22.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—Construye con materiales garantidos de primera, la fábrica "Titán". Pidan presupuestos. Cebollatí 437, esq. Caiguá. 2673-Jl.26.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride, Colonia 64. 2377-Jl.31.

NEUMATICOS MICHELIN—Agencia exclusiva automóviles Panhard Lavassor, 25 de Mayo 159. Montevideo. 2818-Jl.28.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2623-h.n.o.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228. costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

VENDO en Pocitos, calle Santiago Vazquez, á 30 metros de la Avenida Brasil, terreno de 500 metros (esquina).—Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Platinas, bronces, mayólicas, vitrinas, espejos, artefactos para luz eléctrica, fantasías con estuches, etc. [illegible]Jl.15

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Unicos importadores de los afamados cubiertos de metal blanco garantidos marca "Germania". 2559-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores de las máquinas para escribir "Staewer" y de las máquinas ideal para afeitar "Leslie", con y sin asentador. 2562-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores del Champagne "Irroy" (Reims), y del Champagne "Kupferberg". Agua mineral "Birresborn". 2560-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores de la famosa máquina de coser y bordar "Stoewer". Record mundial de velocidad, premiada en varias exposiciones. 2561Jl15.

REFORMA DE PIELES, limpiezas, confecciones de sacos, manchones, echarpes y toda clase de artículos del ramo por difícil que sean. Juncal 92. 2524Jl14.

LA EMULSION MARFAN bien preparada es cara. Cara y bien preparada la vende la Farmacia New York, Uruguay esquina Rondeau. 2525-Jl.14.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

ESTAMPILLAS RARAS de correo, se compran y se venden. Gran Fábrica de baúles y valijas de José Valido, Ciudadela 77. 2501-Jl.13.

NUEVA ESTACION DE AUTOMOVILES A TAXIMETRO—En la Plaza Libertad. Pedirlos por teléfono á la Cervecería Saturno.—Uruguaya 1475, Central; Cooperativa 218, Central. Léase la tarifa en el interior del coche. 2498-Jl.12.

HACENDADOS—Hombre serio con buenas recomendaciones, se ofrece de mayordomo de estancia, en este país. Argentina ó Brasil. Ha tenido larga práctica en Inglaterra, Argentina y Uruguay. Habla español é inglés. Para más datos dirigirse á L. D. C. Poste Restante. Montevideo. 2497Jl12.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

VIERNES 21 y viernes subsiguientes, de 5 á 7 p. m., primer remate dedicado exclusivamente á señoras y señoritas. Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2628-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Victor Giandulli, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2489-h.n.o.

3,000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

..NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Gulsande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 13 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o. Maldonado 64. 2345pte.

4049 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo: en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 2585-Jl.16.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Salón de ventas y exposición permanente de artículos de fantasía para regalos. Preciosas obras de arte. 2557Jl15.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 3, $ 45.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) ó Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.**

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 248. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 580pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1467 (Cordón). 3182pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3202pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 280pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 499-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1288pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 14pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 254. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 225a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461. Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 4. 3821pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1357pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 349, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 24 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada de Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, 1 de Julio de 1912.

2973-Jl.22.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cinco por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 5).

Buenos Aires, 5 de Julio de 1912.

3038Jl30. El Secretario.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 896pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 616pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUNEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 2492pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2478-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 2177-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1204 (Cordón). 4185pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 5pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2596pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 121a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 218. 264pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 3.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya. 247pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 382pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 2.—Maldonado 308. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3060-Agt.9.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 182. 3476pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 133b. 3231pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista.—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se cita, llama y emplaza especialmente á doña Eugenia María Foulfoin, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituído y dentro del plazo de noventa días comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala 181, á estar á derecho en los autos sucesorios de don Mathurin María Carimalo (alias) Francisco Carimal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2556-Jl.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — Montevideo, Julio 9 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de adoquinado en la calle 18 de Julio de la Villa de la Unión, desde el Camino Propios hasta la Plaza 20 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3076Jl19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Hipólito Cazaban, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de la razón social Hipólito Cazaban, han convenido con ésta el arreglo siguiente: Primero: Don Hipólito Cazaban, transfiere á don Julio Cazaban todo el activo y pasivo de su casa importadora de alhaja, establecida en esta ciudad con domicilio en la calle de Mercedes núm. 38 d. Segundo: Don Julio Cazaban se dá por recibido desde hoy de todo el activo en mercaderías, muebles y créditos á cobrar y se obliga á continuar el giro de la casa y á cubrir todo el pasivo que toma á su cargo exclusivo mediante el siguiente arreglo que celebra con sus acreedores. Tercero: Los acreedores que suscriben este arreglo y que constituyen mayoría para representar mas de las 3|4 del pasivo, declaran hacer en favor de don Julio Cazaban una quita del cincuenta por ciento de sus respectivos créditos que dicho señor acepta, obligándose á pagar á sus acreedores el otro cincuenta por ciento en cuatro cuotas iguales á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de plazo á contarse desde la fecha de la homologación del concordato.—Los acreedores al recibir la última cuota otorgarán al señor Julio Cazaban carta de pago y recibo por cancelación. Cuarto: Don Julio Cazaban no pagará puntualmente las cuotas expresadas en los plazos estipulados quedará de hecho anulada la quita de cincuenta por ciento otorgada á su favor por los acreedores. Quinto: Queda designado por los acreedores en carácter de interventor para fiscalizar la marcha de la casa el Contador don Pablo Fontaina, quien percibirá por su trabajo una remuneración de cincuenta pesos mensuales á cargo de don Julio Cazaban. Cesará el interventor cuando el señor Cazaban haya pagado á los acreedores sus créditos con arreglo á la cláusula tercera. Y para que conste firmamos el presente, el cual es su oportunidad se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Junio de 1912.—H. Cazaban, J. Cazaban, Esteban Carrara.—Por autorización de C. Contimho y Fonseca, de Paris, Franço Calmon, M. Lassaile, p. p. A. E. Worms, J. Querido, Alfred R. Subin, María B. de Logegaray, Enrique Pollero, Rafael Alonso, p. p. de Pedro Salvo, Alf. Starico, p. p. de Julio Nenburger, H. N. Garzón, p. p. de los Srs. Klein y Quenser, H. N. Garzón, p. p. de los Srs. Bebürder Junghans y C.a H. N. Garzón, p. p. de los señores Behner y C.a, H. N. Garzon, p. p. de los señores Rupp y C.a, H. N. Garzon, p. p. de los señores Katz y Stahl, H. N. Garzon, p. p. de los señores Obrech y C.a, H. Garzon, p. p. de los señores Huguerin Freres y C.a, H. N. Garzon, p. p. L. A. J. Ditisheim y Frere Fabrique Movado, Julio M. Muñoz. Por el Banco Español del Río de la Plata, P. C. Towers, Gerente: Por Banco Francés del Río de la Plata, Sucursal de Montevideo, C. Chastegnac, gerente; Banco Italiano del Uruguay, Director Gerente, Alejandro Tálice, p. a. Tos. Nenburger, p. p. Banco Alemán Transatlántico, Díaz, Lov. London y Brazilian Bank Limited.—C. C. Alexander, gerente interino: P. P. del señor E. Blancpain Fils de Villeret (Suiza), p. p. Perusset y Didishein, Jund; Ganz y C.a—Por autorización de Charles Weill, José Garavalde, Juan Lena y Saroidi, Gustavo Guthman; Martín Trulla; Por autorización de Juan Cazaban, Esteban Carrara, Tomás Forné. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Junio 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2837Jl23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia González, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. López, E. P. 2795-Agt.27.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antolín R. Lassus, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á los veinte días del mes de Diciembre del año mil novecientos once, el señor Antolín R. Lassús y sus acreedores firmantes de este convenio han resuelto: Primero. Aceptar el activo del señor Lassús en cancelación total de sus respectivos créditos. Segundo. Depositar el referido activo (máquinas, tipos de imprenta, etc.) en el local y forma que consideren más conveniente á sus intereses, designando desde este momento á los señores Benausse y C.a y Serra Hnos., para que procedan al depósito y á la venta del activo y su producto lo prorrateen entre los acreedores firmantes de este convenio. Tercero. Los gastos que originó el traslado de la imprenta así como los de venta y depósito serán abonados á prorrateo entre los acreedores firmantes de este convenio. Cuarto. En caso de presentarse algún acreedor que no figure en el pasivo presentado por el señor Lassús, éste se entenderá directamente con el señor Lassús, quedando exentos los acreedores firmantes de este convenio de toda responsabilidad con ellos. En prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, poniendo cada acreedor debajo de su firma el importe de su escrito.—Benausse y C.a, Serra Hnos., Banco Italiano del Uruguay, Juan A. Barrios, Ernesto Quincke.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 2666-Jl.13.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante Guillermo Bongoll y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todo aquél que tenga pertenencias del mismo, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Federico P. Arrosa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3027Jl20.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Baldivia Seijo de Nuñez da Silva sobre rectificación de partidas, este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: "3953 Salto, Junio 12 de 1912. Visto este juicio de rectificación del certificado de nacimiento de f. 1 y de la partida de casamiento de f. 2. Resultando que las rectificaciones solicitadas consisten: 1.o En el certificado del estado civil de f. 1: la rectificación estriba en cambiar el nombre de la madre, que aparece Balbina, cuando debe ser Balduina. 2.o En la partida parroquial de f. 2: el contrayente aparece con el apellido Nnñez cuando es Nunes; y su esposa con el de García Feijol, siendo así que solo es Feijo. Resultando que hechas las publicaciones del caso, por la prensa, por treinta días, se venció el término y se agregaron los periódicos, sin que nadie se presentase á deducir oposición; y oído por último, el Señor Agente Fiscal, éste manifestó su conformidad con lo pedido. Y Considerando que, atento lo relacionado, es justo acceder á lo pedido, máxime cuando de las mismas partidas á rectificarse se constata la verdad de lo aseverado, pues lo que está mal en una está mal en la otra, apoyando más lo expuesto las resultancias del certificado de defunción del causante, corriente á f. 1, del expediente sucesorio agregado. Por todo ello, y por lo dispuesto por los arts. 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888, fallo: mandando se hagan las rectificaciones pedidas, de acuerdo con lo expuesto en el 1er. Resultando. Al efecto, y habiendo una partida parroquial, publíquese previamente esta sentencia por diez días en dos diarios de Montevideo. Cumplido, y agregados los diarios, lo que podía hacerse sin necesidad de escrito, remítase las partidas, con testimonio de esta sentencia á la Dirección General del Registro del Estado Civil, para las anotaciones del caso; y con el mismo objeto, respecto de la de f. 1, á la Intendencia de este Departamento y, en oportunidad, páguense las acrecidas, debiendo este expediente seguir agregado al sumario.—José Ferrando y Olaondo. Lo proveyó y firmó etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 18 de 1912.—Constantino Piacenza, actuario. 3066-Jl.22.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Julio 5 de 1912.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción y ejecución de las obras de reparación en las mangueras del Matadero de Maroñas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente á las 4 p. m. 2991-Jl.17. La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Julio 4 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras de asfalto frente á los mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m. 2978-Jl.15. La Dirección.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Construcción de un puente sobre el río Tacuarembó (Paso del Borracho en el Departamento de Tacuarembó).

Llámase á licitación pública para la construcción de un puente sobre el Río Tacuarembó (Paso del Borracho) en el departamento de Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 23 del mes de Julio del corriente año á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 24 de 1912.
P. C. Rodríguez, Oficial Mayor.
2757-Jl.12

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—**Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales**—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912. —Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3028Ag9.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política y de Policía de la capital llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de sesenta caballos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 15 del corriente á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

El acto se realizará con el número de licitantes que asista.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
3009-Jl.15. P. A.: A. Villaverde.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Dividendo núm. 19

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1912, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.

Montevideo, 9 de Julio de 1912.
3041-Jl.25. El Secretario.

Compañía N. de Lanchajes y Remolques

(Sociedad Anónima)

Se hace saber á los señores accionistas que el Directorio, en sesión de esta fecha, ha resuelto hacer efectivo el cobro de la primera cuota de 50 o|o del capital suscrito.

Montevideo, 7 de Julio de 1912.
3039-Jl.15. El Directorio.

Banco Comercial

Por orden del Directorio del Banco Comercial se hace saber al comercio y al público que habiendo renunciado el señor Alfredo Beherens el puesto de Gerente de este Banco, se ha nombrado al señor Arturo I. Davie para desempeñar con plenos poderes dicho cargo desde el 1.o de Julio entrante.

Montevideo, 25 de Junio de 1912.
2782-Julio 12. El Secretario.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Leña de monte

Necesitando esta empresa leña de monte, se hace saber á los interesados que está dispuesta á recibir ofertas para el suministro de la misma.

En las propuestas deben especificarse las clases de madera que se ofrezcan y el precio, puesto sobre vagón en cualquier estación del Ferrocarril Central.—T. B. Davies, Jefe de Almacenes (Peñarol). 2956-Jl.16.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, en el departamento de la capital, que para su pago regirán en el presente ejercicio 1912-1913 los siguientes plazos, á saber:

Primero.—Bienes no empadronados: Primer plazo para la primera mitad de cuotas impositivas: Desde el 15 del corriente hasta el 31 de Agosto. Segundo plazo: desde el 1.o al 30 de Setiembre.

Segundo.—Bienes empadronados, comprendidos en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 19.a y parte de la 15.a, esta última encerrada entre las calles La Paz, Estanzuela, Gaboto y Defensa.—Primer plazo: desde el 1.o de Agosto hasta el 15 de Setiembre. Segundo plazo: desde el 16 de Setiembre hasta el 15 de Octubre.

Tercero.—Los bienes comprendidos en la zona de la ciudad limitada al Norte por la vía del Ferrocarril Central (extensión Este); al Sur por la calle Estanzuela; al Este por el Boulevard General Artigas y al Oeste por la calle Defensa,—que es parte de las secciones 15 y 18,—y todas las de la zona de la 13.a que comprende la Villa del Cerro y sus alrededores dentro de los límites siguientes: por el Norte el camino Piñeyrúa y el Camino Vecinal que parte del Camino al Paso de la Arena hacia el Oeste hasta otro camino vecinal que en línea quebrada hacia el Sur, termina al Oeste de la Punta del Tigre; por el Oeste el último camino citado y por el Este y el Sur el Río de la Plata desde la barra del Arroyo Pantanoso hasta la Punta del Tigre.

Primer plazo: Desde el 1.o hasta el 30 de Setiembre y Segundo: Desde el 1.o al 30 de Octubre.

Cuarto.—Las propiedades de la zona de la ciudad comprendidas desde el Camino 8 de Octubre hasta el Río de la Plata, y desde el Boulevard General Artigas hasta el Camino de Propios ó sea la Sección 18.a y parte de la 10.a y de la 15.a.

Las planillas de Contribución del Ejercicio 1911-1912 de las propiedades á que se refieren los incisos 3.o y 4.o del presente aviso, deberán ser presentadas á la Sección Empadronamiento con la anticipación necesaria para retirarlas con sus respectivos memorándums de avalúo, antes de las fechas señaladas para iniciar su canje por los boletos de pago en la Sección recaudadora de acuerdo con las citaciones publicadas por la Oficina; debiendo imponerse los recargos que correspondan con sujeción al retardo en que incurran los contribuyentes que no se presenten en oportunidad.

Primer plazo: Desde el 1.o hasta el 30 de Octubre. Segundo: Desde el 1.o hasta el 30 de Noviembre.

Las reclamaciones de aforo como las solicitudes sobre aumentos de las mismas deberán deducirse dentro de los respectivos primeros plazos según queda señalado.

El horario oficial es de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Julio 11 de 1912.
V° B° Marquez. D. Mañosas.
3074Jl23.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.

2778-h.n.o.

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase á concurso para proveer la cátedra de Patología General.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 31 de Enero de 1913 á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso el 15 de Febrero del mismo año.

Montevideo, Julio 11 de 1912.
3081Jl23. B. del Campo.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se hace saber que todos los empleados de esta Institución, que en cumplimiento de sus deberes tienen que concurrir á los domicilios de los señores suscriptores, están munidos de una libreta de identidad, cuya presentación se servirán éstos exigir en caso de duda, á fin de evitar posible engaños por parte de personas que se atribuyen dicho carácter de empleados. 2908.Jl.17.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Debidamente autorizada por la Intendencia Municipal y á los fines consiguientes, esta Dirección previene que el párrafo 3.o del artículo 35 de la Ley de Expropiación de 28 de Marzo ppdo. prescribe que "Los " propietarios de terrenos urbanos que " quieran venderlos en lotes, no podrán " efectuar ni anunciar su venta sino después de obtener de la autoridad respectiva la aprobación del correspondiente plano de alineación y de división en lotes." —La Dirección. 2755-Jl.12.

Ferrocarril y tranvía del Norte

36.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades obtenidas en el trimestre vencido el 30 de Junio ppdo., el cual dividendo se empezará á pagar desde el día 11 del corriente en adelante, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Arroyo Seco).

Montevideo, Julio 3 de 1912.
2945Jl14. El Secretario.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Lorenzo Carrero é hijos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad número 171, esquina Zabala (Pueblo Victoria), de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.

Montevideo, Junio 11 de 1912.
2482-Jl.17. Julián Viera.

AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Caresani ha vendido á don Juan Pujado y don Eusebio Cejas la parte que le corresponde en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberán presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 4 de Junio de 1912.—E. Américo Caresani, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2388Jl16.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última citación

Se invita á los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 12 del corriente Julio, á las 8 y 1|2 p. m. con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 6 titulares y 11 suplentes para integrar la comisión directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de asistentes.—Montevideo, Julio 2 de 1912.—La Comisión Directiva. 2896-Jul.12.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DE MONTEVIDEO A PAYSANDU Y SALTO
EL SABADO 13 DE JULIO DE 1912

Grandes fiestas patrióticas en el Salto—Peregrinación á la Meseta de Artigas, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Julio.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.35 a. m., Florida 8, Durazno 10, Río Negro 11.45, Paysandú 4.45, Salto 7.15. El expreso de regreso saldrá de Salto el sábado 20 de Julio á las 7 a. m. Boletos de ida y vuelta: á Paysandú $ 8 y 12, á Salto $ 10 y 15.

Montevideo á Canelones, Santa Lucía y San José—El día 14 de Julio—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 7.52, llegada á San José 9. El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9.35 a. m. Precios populares.

San José, Santa Lucía y Canelones á Montevideo, el día 14 de Julio

Salida de San José 9.35 a. m., Santa Lucía 10.25, Canelones 10.45, llegada á Central 11.45. Precios populares. El expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 7 p. m..

Montevideo á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el día 15 de Julio—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 8, San José 9, C. Suiza 10.55, Rosario 11.25, Colonia 12.50 p. m. El tren de regreso saldrá de Central el viernes 19 á las 2.15 p. m.

Colonia, Rosario, Colonia Suiza á Central, el día 16 de Julio—Con coche-restaurant

Salida de Colonia 8.30 a. m., C. Suiza 10.30, Mal Abrigo 11.25, González 11.45, Yatay 2.25, llegada á Central 2.35. El tren expreso de regreso saldrá de Central el viernes 19 á las 6.35 a. m.

Montevideo á Mercedes, el martes 16 de Julio—Con coche-restaurant

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Canelones 7.39, S. Lucía 8, San José 9, A. Grande 10.49, S. Catalina 11.48, llegada á Mercedes 1.45. El tren de regreso saldrá de Mercedes el día 22 á las 10.20 a. m.

Tren de Mercedes á Montevideo, el miércoles 17 de Julio—Con coche-restaurant —Fiestas del 18 de Julio.

Salida de Mercedes 10.20 a. m., Bizcocho 10.54, Palmitas 11.29, Egaña 12.3 p. m., Drable 12.26, S. Catalina 12.46, A. Grande 2. González 2.55, llegada á Central 5.50. El tren de regreso saldrá de Central el domingo 21 á las 6.35 a. m. Para mayores informes ocurrir á los jefes de estaciones y carteles en las calles.

Nota.—Los boletos para los trenes al interior estarán en venta en la casa Coates, frente al Correo y en la Boletería de la Estación.—C. W. BAYNE, Administrador General. 3037Jl13.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 12 de 1912

SANEAMIENTO DE LA CAPITAL

LEVANTANDO CARGOS

El diputado Búrmester, al fundar su proyecto sobre prosecución de las obras de alcantarillado de la ciudad, ha hablado de la inercia demostrada por las autoridades encargadas de resolver aquel grave problema edilicio.

Hablando, sobre estos temas, con un alto empleado municipal, éste nos suministró los siguientes informes que demuestran cómo aquella acusación es injusta, en cuanto se refiere á las autoridades comunales.

Desde hace años, nos dijo nuestro informante, el Municipio viene gestionando una resolución que precise cual es la situación jurídica de la empresa concesionaria del alcantarillado, sin lo que es imposible imprimir á las obras de saneamiento la actividad por todos deseada. En 1906, la Junta que presidió el señor Vidiella trató de buscar solución al problema. Después de largos estudios, después de asesorarse oyendo la opinión de todos los jurisconsultos que se han especializado en el estudio del Derecho Administrativo, las autoridades comunales de entónces resolvieron decretar la resolución de los contratos que unían al Municipio con la empresa Arteaga y efectuar, por administración, las obras que demandaban, urgentemente, las poblaciones de la Estanzuela, Pocitos y Unión. Ese acuerdo fué reclamado por la empresa de caños maestros. La Junta de la capital sostuvo la legalidad y procedencia de su decisión en un extenso y fundado informe que fué publicado en dos gruesos volúmenes. El asunto pasó, luego, al Poder Ejecutivo, quien debía dictar el fallo definitivo en su carácter de juez de apelación. El fallo no se hizo esperar, causando estupor entre los que luchaban, desinteresadamente, por el triunfo de la justa causa del Municipio. El Poder Ejecutivo, sin oír la opinión de sus asesores, sin someter la compleja controversia jurídica al trámite que se estila para los más sencillos asuntos administrativos, sin tomar consejo de los fiscales, negó jurisdicción al Municipio para decretar la resolución de los convenios celebrados con la empresa Arteaga, y basándose en que, al concluir aquellos contratos, la Comuna había procedido en el ejercicio de un mandato tácito del Poder Ejecutivo, revocó su decisión.

Empero, la cuestión de fondo quedaba sin resolver. El Poder Ejecutivo debía declarar si reputaba ventajoso seguir abandonando á la actividad privada un servicio que posee pleno carácter público ó si convenía devolver al Municipio tales atribuciones. No lo hizo de inmediato, pero, para acallar clamores, manifestó que «hallábase empeñado en alcanzar la solución del problema», aceptando «la necesidad de someter á un nuevo régimen las obras de saneamiento de la capital».

Esas promesas no se cumplieron. La junta que presidía el señor Vidiella caía, en 1907, ante las injustificadas agresiones del Poder Ejecutivo y por esta ó por otras circunstancias no se cumplió lo prometido. Después, el mismo gobierno, á la vez que dilataba la solución de la cuestión de fondo, contrataba, directamente, con la empresa de caños maestros, la construcción del alcantarillado para la Estanzuela, los Pocitos y la villa de la Unión, pactándose, á favor del interés privado, condiciones liberalísimas y extendiendo, enormemente, la red cloacal sometida á la administración privada.

Aquella cuestión está, aún, sin resolver. La Junta actual solicitó, en el mes de Noviembre pasado, que se dictara la resolución prometida, y sabemos que el Ministro del Interior se preocupa de atender aquel justificado reclamo.

Entretanto, las autoridades sanitarias del Municipio han gestionado, una y mil veces, que se imprima mayor actividad á la construcción de los colectores secundarios y de los ramales de éstos, sin que se haya podido conseguir que la empresa abandone su pesado andar.

Movimiento económico

EL PRESUPUESTO CHILENO PARA 1913

El presidente de Chile ha remitido al Congreso el proyecto de presupuesto para el año 1913.

Las entradas se calculan en 192.800.000 papel y 103.500.000 oro, que bastarán para cubrir las erogaciones y hasta para arrojar, en caso de que no fallen los cálculos, un excedente de dos millones de pesos.

Los principales recursos con que cuenta la Hacienda, son los siguientes: Venta de salitre, 88 millones oro; derechos de importación y almacenaje, 52 millones papel; recargo á los derechos de importación, 33.800.000 pesos papel; explotación de ferrocarriles, 74 millones papel; impuestos de tabaco y alcohol, 10 millones papel; venta de terrenos salitrales, 8 millones oro.

Los gastos se distribuyen en la forma que sigue, con prescindencia de las cantidades menores á las decenas de mil.

		PAPEL	ORO
		(En millones de pesos)	
Interior	$	38.5	0.6
Relaciones	"	0.4	1.6
Culto	"	2.3	—
Colonización	"	2.5	—
Justicia	"	11.4	—
Instrucción	"	37.7	0.4
Hacienda	"	16.6	38.3
Guerra	"	38.8	0.5
Marina	"	18.2	10.8
Industria y O. Públicas	"	28.0	0.8
Ferrocarriles	"	74.2	2.7
Totales	$	268.6	55.7

El proyecto es inferior á la ley en vigencia en $ 12.298.000 papel y $ 25.324.000 oro. Esa importante economía ha podido introducirse, mediante la eliminación de diversas partidas para obras públicas, ya terminadas, y para adquisiciones navales, que tienen fondos especiales con que atenderlos.

La importación de carnes frías en Suiza

El mes pasado, se ha inaugurado en Suiza un establecimiento destinado, exclusivamente, á recibir las carnes congeladas y almacenarlas para la venta á la población. Demuestra, esta niciativa, que aquella importante corriente comercial se consolida y prospera, y que la república helvética se convertirá, brevemente, en espléndido mercado para las industrias de la carne.

Los periódicos suizos hablan, también, de otra iniciativa que posee cierta afinidad con la anterior. Se trata de importar ganados flacos procedentes de la América, para reparar la riqueza pecuaria, muy castigada, y hacerlos engordar en los valles de aquel país, ricos en pastos, dando, así, margen á una nueva explotación industrial, que debe, por fuerza, ser altamente remuneradora.

El sumario al Dr. Backhaus

En algunas publicaciones de la prensa alemana, se manifiesta la extrañeza que allí han causado, la suspensión del doctor Backhauss y el sumario á que se halla sometido.

Como el doctor Backhauss es bien conocido en su país, por su actuación en puestos elevados, en dos universidades, como director de las haciendas municipales de Berlín y como inventor de la leche maternizada, de reputación mundial; como se sabe también que organizó aquí la Escuela de Agronomía, mereciendo al actual Ministro de Industrias entusiastas ditirambos, y, por último, cómo vino recomendado á nuestro gobierno por el Ministro de Instrucción Pública del reino de Prusia, es general la sorpresa producida por el «accidente», bien podemos llamarlo así, ocurrido al ilustrado profesor.

Ignora, sin duda, la prensa alemana, que existía la necesidad ineludible de echar sobre alguien el perro muerto del fracaso de las estaciones agronómicas, y que habiendo incurrido el Dr. Backhauss en las iras de S. E. el de Industrias, ese perro debía corresponderle rigurosamente.

"Joyeles bárbaros"

S. E. SOCIO-JURISTA

Siempre con el contubernio atravesado, escribe:

«Como lo hemos dicho antes, á las gentes del contubernio no les hace gracia alguna, el proyecto sobre divorcio del doctor Areco, ni aún con la modificación que se va á introducir en él. La cosa no debe extrañar á nadie; jamás la sotana hizo buenas migas con la libertad.

«Y más se puede decir: con la modificación, el proyecto les gusta menos que sin ella. El motivo es evidente: la modificación les impide presentarse como generosos y decididos paladines de los intereses de la mujer, papel que, aunque sin engañar más que á los tontos, trataban de jugar antes.

«Ahora tienen que quitarse la careta. A lo que ellos se oponen es á que se dé más libertad, más independencia á la mujer dentro del matrimonio. La quieren aherrojada, sometida, envilecida. Solo así cumplirá sus deberes de esposa y de madre.

«Carecen de fe en los nobles sentimientos en que se funda el verdadero matrimonio, la verdadera familia. En su concepto, si desaparece la obligación impuesta por la ley, no queda nada en pie: los hijos y los esposos serán abandonados, el hogar se extinguirá. Debe sentirse complacida la mujer por el honor que se le hace!

«Seamos más creyentes nosotros, que no nos presentamos como tales. Creamos en el amor, en la sinceridad, en los vínculos de la familia y en el cariño materno. Creamos que, si se liberta á la mujer, ella aprovechará su situación nueva para dignificarse y ennoblecerse.

«No es cierto que el nuevo proyecto cree una situación de injusticia contra el hombre. El hombre, por la superioridad de su fuerza material, y por la tolerancia social, es perfectamente libre dentro del matrimonio. Rompe el vínculo cuando lo cree conveniente, abandonando la casa, y se forma otro hogar, extra legal, sin que la sociedad se preocupe de ello. El mismo divorcio por consentimiento común está en sus manos: — imaginad las injurias y las torturas á que puede verse expuesta la mujer que se rehuse á aceptarlo!

«El nuevo proyecto no hará, pues, otra cosa que poner á la mujer en las mismas condiciones que el hombre, haciendo que ella pueda también, por su exclusiva voluntad, romper el vínculo material cuando lo crea necesario.»

S. E. PICARON

Se le aparece un difunto.

Piensa en aquel constitucionalismo, que después de contarle entre sus adeptos, constituye otra de sus pesadillas, y dice:

«No se han expedido aún los periodistas antiguos, convocados por los diarios del contubernio para presentar una fórmula que permita evitar los tremendos males con que amenaza al país, según ellos, la actual situación política.

«El país no espera, es verdad, con ansiedad, las palabras que van á pronunciar sus labios, no trata de adivinar su pensamiento, ni espía sus gestos y ademanes; parece, más bien, no haberse dado cuenta de la alta misión que se les ha confiado ó, si se la ha dado, no atribuirle gran importancia; pero esto no los autoriza á echarse á dormir á la bartola.

«Y tanto menos cuanto que la idea en gestación tendría caracteres de extraordinaria: se trataría, en efecto, de reconstituir algo así como el ya olvidado constitucionalismo con su viejo patriarca á la cabeza, reunido en un solo haz á todos los elementos opositores. La base de esta nueva agrupación la constituiría el saravismo con cuyo desencanto de las fórmulas tradicionales empieza á contarse.

«No creemos imposible que la concentración de todos los elementos clericales y retardatarios pudiera dar algún resultado bueno para la República: el de reunir en un solo conjunto las resistencias todas al progreso, para que sean vencidas mejor.»

Este «para que sean vencidas mejor», es en punto á estilo, un brillante de primer agua.

NOTAS ARGENTINAS

La agitación agraria

Las colonias agrícolas del Rosario pasan desde hace algún tiempo por un período de agitación que no tardará según todas las vistas, en convertirse en un conflicto grave para una vasta región productora del vecino país.

Los intermediarios son allá en el arrendamiento de las chacras lo que en distintos órdenes de nuestra economía, son en Montevideo: causa de encarecimiento y por ende de malestar. En manos de éstos, el agricultor es algo así como una máquina de producción. Ya no se estipula el arrendamiento del campo como interés de su valor y ese altamente cotizado, sinó cercenando el posible margen de garantías del subarrendatario, que se encuentra por tal motivo á poco que las cosechas se presenten deficientes, avocado á los desesperantes extremos de la quiebra.

Las tentativas de arreglo de parte de las autoridades del ramo, escollarán en la resistencia de los intermediarios predichos, quienes por adelantado pagarán el arrendamiento á los propietarios, comprometidos por contratos á plazo fijo, con garantía.

En iguales condiciones se hallan gran parte de la provincia de Buenos Aires y de Córdoba, hácia las que tiende á propagarse el movimiento, cuya única y valedera solución sería que desapareciesen los intermediarios, puestos como fantasmas entre el agricultor y el propietario, en las zonas cerealeras donde desde el principio no se vinculó el colono á la tierra directamente.

Ensanche del puerto de Buenos Aires

Buenos Aires no está dispuesto á perder su rango de gran puerto.

El acrecentamiento del comercio importador por un lado y el de la producción cada día más abundante de las excepcionales llanuras cerealeras, imponen á la vecina república á la par la creación de nuevos puertos sobre sus costas atlánticas y el ensanche del de Buenos Aires, recién decretado por el ministerio de Obras Públicas.

Se llegará por ella no sólo á mejorar las condiciones de explotación y las comodidades de sus instalaciones, sino que además el aspecto financiero de la empresa, quedará resuelto casi inmediatamente en forma gratuita para el Estado.

Por lo pronto, el murallón de arranque de los espigones se desplazará río adentro en forma de ganar al estuario una superficie equivalente á más de veinte hectáreas que, rellonadas luego, constituirán una zona de terreno destinada á la venta á particulares. Con el producto de ella se pagará la casi totalidad de las obras. De esta manera no solamente el costo de las construcciones no necesitará ser cubierto por el producto de una larga explotación del puerto, sino que se adquirirá para el comercio una comodidad inapreciable mediante los depósitos y almacenes que se podrán establecer en la zona inmediata á las operaciones de importación y exportación. Todo ello, bien entendido, se realizará conservando íntegramente la zona primitiva que se disponía ganar por el proyecto aprobado para las necesidades ordinarias del movimiento y tráfico dentro del nuevo puerto.

Además el rompeolas proyectado como defensa de la dársena y espejo de agua de las evoluciones de los barcos contra la acción de las corrientes, á que en el proyecto se daba en su cresta una sección libre de diez metros apenas, se transformará en una larga isla del mismo frente que la escollera proyectada, pero de un ancho superior á ciento cincuenta metros. Del lado del río ofrecerá siempre el aspecto de un rompeolas en talud. En cambio, en el costado que da sobre la dársena se le construirá en muro de piedra á pique con el fin de que sirva de muelle de atraque. La nueva zona portuaria obtenida de esta suerte sería dividida en tres secciones, una para depósitos de carbón, otra para elevadores de granos y la tercera para inflamables.

Como datos de algún interés, sobre los que puede detenerse un momento la atencion de cuantos nos enorgullecemos, como profanos, de nuestro flamante puerto y de cuantos lo miran con pleno conocimiento de lo que en realidad es, agregamos los siguientes:

El costo de la ampliación del puerto de Buenos Aires, es de veinticinco millones de pesos oro.

Las obras han sido contratadas con una sola casa. Esta deberá entregarlas en condiciones de que entren de inmediato á prestar servicios.

Como se ve, el procedimiento difiere un tantillo del que se sigue en Montevideo, donde el personal de las distintas oficinas portuarias sobrada tarea tiene con el fraccionamiento "de especiería" que se hace para cada cosa en interminables licitaciones.

LA REFORMA Y LA OLIGARQUÍA

HABLAN LOS COLEGAS

LA DEMOCRACIA

"La primera etapa se ha recorrido. La reforma ha sido sancionada en la Cámara de Diputados. Los artículos 152 á 159 del código jurado el 18 de Julio de 1830, han sido modificados en el recinto de la Cámara baja, y pasa al Senado, donde obtendrá su más rápida sanción.

La consigna es andar con prisa, celeridad, concluirlo todo de manera que el actual gobernante pueda gozar de su obra.

En la misma sesión que se rechazaba por abrumadora mayoría, la fórmula Rodó y que se rechazaba, en las mismas condiciones, la fórmula mediante la cual cada uno de los puntos reformados serían objeto de una ratificación, se sancionaba, en cambio, un agregado al artículo 158 que obliga á la Constituyente á expedirse dentro del término de un año.

Diríase que quien propuso ese inciso sospechaba lo que ocurre en el ánimo de muchos legisladores. No se atreven á oponerse de frente á los antojos del señor Batlle, cuyos peligros no desconocen en su fuero íntimo, pero hacen cálculos sobre el tiempo que durará la tramitación de la reforma con la elección de constituyentes, reglamentos de esta y ratificación, y alcanzar la tranquilizadora convicción de que no podrá reformarse la Constitución bajo el gobierno del señor Batlle.

Además, mucho es lo que esperan de esa fuerza de los débiles, de los tímidos, de los irresolutos, que se llama inercia. Dejar lo que se puede hacer hoy para mañana; complicar trámites; que no se llegue al quorum uno y otro día; que algunos oradores, entusiasmados por la grandeza del tema se complazcan en llenar varias sesiones con su palabra... Ahí estaría la salvación.

Pero el diputado Sosa que parece ser el trasmisor de la voz presidencial en el recinto de la Cámara baja, ha ido derecho á combatir tales recursos. Rapidez, rapidez; que todo se haya concluido en un año. Es decir que á fin de este año se elegiría la Constituyente, y esta deberá haberse expedido para fin del otro.

Veremos si se cumplen las aspiraciones del señor Batlle que el diputado Sosa exteriorizó en la sesión de anteayer."

EL BIEN

"Tiene lógica y necesariamente que acentuarse, pues, la impresión, profundamente pesimista, grabada en la opinión pública por el rechazo del voto proporcional como sistema de elección de la Constituyente. No era esta negativa de una aspiración que todo el país formulaba, la única etapa fatal reservada á la reforma, en la vía-crucis á que la ha sometido la Cámara de Diputados, bajo una inspiración alta y omnímoda. Aún quedaban pasos igualmente desgraciados, igualmente contrarios al deseo del pueblo, y estos los ha dado tranquilamente aquel cuerpo de legisladores, gracias á una votación abrumadora, que pulverizó el anhelo inteligente y patriótico depositado en el proyecto Rodó. Una vez más, pues, el país sabe á qué atenerse. Una vez más, adquiere un carácter de certeza perfecta, brutal como la evidencia física, la imposibilidad de toda reacción,—orientada en el sentido de las aspiraciones legítimas del pueblo,—por parte de la situacion política que impera.—Una vez más, por consiguiente, sin necesidad de recurrir á la pitonisa ni al oráculo, puede afirmarse sin vacilación cual será el producto de esta gestación política, á base de intolerancias y exclusivismos personales, que elabora autocráticamente la nueva carta magna.

Será un producto esencial y primariamente antipatriótico, impopular, huérfano de prestigios, huérfano de soluciones verdaderamente nacionales.—Surgido artificialmente, gracias á procedimientos viciosos impuestos por vía de autoridad contra la clara voluntad del país, sin garantías en que el pueblo vea la seguridad relativa de que la obra nueva es imparcial y desinteresada, agena á móviles distintos del interés colectivo,—ese producto revestirá el sello de su origen, y—lejos de levantarse hasta el plano en que el juicio unánime ha colocado la Constitución de 1830,—él aparecerá ante la mayoría del país como la ley enemiga y extraña. Después de haber poseído un código fundamental respetado por todos, poseeremos una Constitución que respetará el menor número, y que vendrá á constituir un nuevo motivo de discordia en un ambiente que no lo necesita, por cierto... He ahí cual será la obra política, por excelencia, del situacionismo de la época. He ahí la consecuencia fatal de la mayoría legislativa de hoy, encastillada en su propósito singular y exclusivo de una reforma que casi todos repudian hoy y que casi todos repudiarán mañana. He ahí por qué, sin recurrir á la exageración ni á la hipérbole, podemos afirmar que las resoluciones que acaba de votar la Cámara de Diputados, unidas al fracaso del sistema eleccionario á que el país aspiraba, constituyen una verdadera calamidad nacional."

EL TIEMPO

"Pero, ¿quién le ha dicho al señor Batlle y Ordoñez que él, al pensar como piensa, está en lo cierto, y yerran y se equivocan los que le llevan la contra? ¿Quién le ha dispensado tal infalibilidad? ¿Cuando reveló ser un hombre tan superior y ultraterreno como para que todos sus conciudadanos se doblegen á su voluntad y á sus imposiciones? ¿Quién podría negar categóricamente, que la voluntad, los derechos y el pensar de los que combaten las ideas y sentimientos del gobernante, no son tan legítimos como los de éstos?

Es de hombres superiores creer en la relatividad de los juicios humanos. A menos de estar dominados por una egolatría desmedida ó, cegados por un apasionamiento arrebatado, nadie puede creerse depositario de la verdad absoluta y negar á los demás el derecho de contrapesarla y discutirla. Siendo esto así, ¿cómo es que el mandatario de una nación puede hacer tabla rasa del voto y el pensamiento de todos sus ciudadanos é imponer su voluntad como suprema y única ley?

Pues con el mismo derecho con que hoy impone el señor Batlle y Ordoñez sus ideas anarquistas á toda la sociedad uruguaya, por el solo título de tener la sartén por el mango como vulgarmente se dice, mañana otro compatriota podrá imponer sus ideas reaccionarias y hasta ultramontanas, basado en el mismo título y con el mismo é indiscutible derecho. Si un partido político ó un hombre determinado está en el deber de imponer, así que asuma el mando de una democracia, sus propias ideas, sin admitir el concurso y la discusión de los adversarios, claro está que este postulado político debe ser de todos los tiempos y puede ser puesto en práctica, hoy, mañana y cualquier otro día; y entonces se dará el caso desdichado de que habremos concluído para siempre con la estabilidad de nuestros códigos é instituciones. Un día decretaremos el amor libre, la supresión de la propiedad, la jornada de cuatro horas, etc., y á la vuelta de algún tiempo, así que el partido católico pueda sustituirse en el poder al señor Batlle anularemos todas esas conquistas libertarias y las sustituiremos por la obligatoriedad de la confesión y el deber de pagar diezmos y tributos á la religión y sus sacerdotes. Y en vano será, entonces, que clame y proteste el señor Batlle y Ordoñez, porque fácilmente se le tapará la boca repitiéndole las palabras con que hoy, como gobernante, excusa ó justifica sus intemperancias y sus imposiciones.

Entretanto, he ahí que, según el paso que llevan los señores legisladores, la obra de la reforma constitucional, que debería ser la de todo el pueblo uruguayo, será la obra exclusiva del señor Batlle y sus íntimos amigos. ¿Es así como se procura realizar obra duradera, justa, nacional y como se labra la felicidad de la patria?

EN LA CASA DE GOBIERNO

LA RECEPCION DE AYER

EL NUEVO MINISTRO DE ALEMANIA

Como estaba anunciado, se verificó ayer á las 3 p. m., en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno la recepción oficial del nuevo Ministro de Alemania Barón de Nordenflich.

El nuevo diplomático llegó acompañado del Introductor de Diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui y edecán de la Presidencia coronel Sanguinetti.

En el salón de actos lo esperaban el Presidente de la República acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior, Hacienda, Justicia é Instrucción Pública y Guerra y Marina.

Después de los saludos de estilo el Barón de Nordenflych leyó el siguiente discurso:

Discurso del ministro de Alemania

Señor Presidente: Tengo el honor de depositar en manos de Vuestra Excelencia, la carta por la cual Su Majestad el emperador de Alemania, rey de Prusia, mi Augusto Soberano, os comunica la renuncia del señor Armando Schaffer, que por razones de salud se ha visto obligado á pedir su retiro. Por una segunda carta que V. Excelencia tendrá á bien recibir de mis manos, Su Majestad ha acordado acreditarme en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Llamado en este nuevo carácter á continuar en las funciones, que me incumbieron durante el tiempo de mi gestión interina, y para cuyo cumplimiento me han sido facilitados los buenos concursos por los miembros de vuestro Gobierno, yo ruego á V. E. de acordarme vuestro apoyo y confianza para mis deseos de trabajar en el mantenimiento y el afianzamiento de la buena inteligencia existente entre Alemania y esta República.

Esta buena inteligencia se manifiesta por el crecimiento constante del intercambio de productos de ambos países. Ella se ajusta al convencimiento de una colaboración común en los diversos ramos de la actividad del Estado y á una certera atinidad de ideas.

Hago sinceros votos por la prosperidad y engrandecimiento de la República.

El primer magistrado contestó en la siguiente forma:

Discurso del Presidente de la República

Señor ministro: El distinguido diplomático señor Armando Schaffer se había captado grandes simpatías y deja entre nosotros el mejor recuerdo de su correcta gestión. Sin embargo, no puede menos de complacerme la atención que Su Majestad el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, dedica á las relaciones entre nuestros dos países, atención manifestada en el acierto de la designación de Vuestra Excelencia para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante mi gobierno el que ha podido apreciar las relevantes dotes que adornan á Vuestra Excelencia durante el tiempo en que ha venido desempeñando funciones interinas.

Como hasta ahora, podrá seguir contando Vuestra Excelencia con el apoyo y la confianza del gobierno de la República, así como con el más vivo deseo de consolidar, cada día más, las buenas relaciones que felizmente existen entre el Uruguay y el imperio Alemán.

El aumento constante del intercambio entre los dos países que Vuestra Excelencia ha señalado, así como la afinidad de ideas en la orientación de la instrucción pública y en la protección al trabajo, constituyen realmente motivos halagadores; siendo la mejor diplomacia la que sirve principalmente á la consolidación y desarrollo de hechos de tal naturaleza.

Quedo muy agradecido á los amables votos de Vuestra Excelencia y formulo, á mi vez, los más expresivos por la prosperidad de Alemania.

Al regresar á su domicilio accidental de la calle Zabala el nuevo ministro obsequió con una copa de champagne al Introductor de Diplomáticos señor Yéregui; al edecán de la Presidencia coronel Sanguinetti, y al segundo jefe del Regimiento de Blandengues, que le hizo escolta comandante Mendivil y teniente Lafone.

SERVICIOS MUNICIPALES

Compra de regadoras y camiones automóviles

La Municipalidad acaba de contratar en el extranjero, y por intermedio de dos importantes casas de esta plaza, una série de vehículos automóviles destinados á complementar los servicios de limpieza, riego, transporte de materiales, etc.

Se han adquirido cuatro camiones de gran tonelaje para conducir materiales á las calles y avenidas que se están abriendo, como ser el Bulevar, Constituyente, Rambla de los Pocitos, Ramírez; algunas regadoras de tipo moderno que permitirán tomar el agua de mar; una magnífica ambulancia para el servicio de la Casa de Desinfección, y un camión anexo á la misma, destinado á conducir las ropas de los enfermos infecciosos para someterlas á los procedimientos que se emplean en el establecimiento municipal de la calle Carmen.

Todos esos vehículos se han adquirido después de oírse los informes de las Oficinas técnicas y conocer sus precios por una Comisión que la Junta nombró, compuesta del ingeniero Peluffo y señores Potenze y Labadie; pues se hizo la compra en las mejores condiciones de seguridad para el Municipio, lo mismo que de pago.

Los vehículos llegarán en breve á Montevideo, y pronto la Municipalidad solicitará la autorización del caso para designar el personal que dirigirá los mismos.

La compra se hace como vía de ensayo, y en caso que ella dé el resultado que se espera, se resolverá una nueva adquisición, pues es sabido que, por el crecimiento de la ciudad, es menester aumentar cada día los servicios confiados á la Comuna.

QUINTINO BOCAYUVA

FALLECIDO AYER EN RIO

Ha de constituir un duelo nacional en el Brasil, la muerte del eminente hombre público Quintino Bocayuva, ocurrida ayer en Río Janeiro. Aunque alejado ya por su avanzada edad, de las actividades políticas, el hombre que desaparece tuvo en su país una actuación brillantísima, destacándose, sobre todo, en el campo periodístico en el que su personalidad se destacó con mayores relieves. Sus compatriotas, que veían en él á uno de los brasileños más representativos, orgullo de su raza, lo consideraban el patriarca del periodismo. Fué fundador de «O Paiz», uno de los primeros órganos de publicidad americanos, y desde sus columnas luchó con ardor por el régimen republicano, del que fué un convencido y decidido apóstol; como apóstol fué también de la política de concordia y confraternidad continental que en la hora presente es una auspiciosa realidad.



Actualmente era senador por el Estado de Río Janeiro, habiendo sido electo últimamente vicepresidente de ese cuerpo. Era el presidente del Partido Republicano, la agrupación que apoyó y dió el triunfo al actual primer magistrado del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, y uno de los fundadores, como decanos, de la República del Norte.

Político, escritor de gran vuelo, orador brillantísimo, periodista incomparable, la personalidad de Bocayuva era en el Brasil indiscutida. Sus conciudadanos tenían por él una admiración sin límites y especialmente en Río, donde nació el año 1836 y de cuyo Estado fué Presidente, su nombre era pronunciado con hondo respeto y verdadero cariño.

Nuestro compatriota Manuel Bernárdez, en su libro sobre el Brasil, perfila con mano maestra al ilustre muerto, á quien dedica el capítulo que reproducimos á continuación:

"Empecé por visitar al general Quintino Bocayuva. El ilustre brasilero, que tan hondas raíces de respeto y simpatía tiene en los afectos de ambas orillas del Plata, vive en un pintoresco arrabal del vasto ejido de Río; pero se halla todas las tardes en su estudio de la Rua da Quitanda, 21. Fuí á visitarlo allí. Un entresuelo con escalera de pino tea y en él, tres habitaciones amueblades con entera sencillez, sirven de centro característico á la austera modestia del prócer—que habiendo sido heraldo de la idea republicana en el fulgurante manifiesto de 1870 y plasmador genial del verbo revolucionario, hecho carne bajo sus pulgares en la incruenta y hermosa jornada del 15 de Noviembre inviste hoy, en un voluntario retiro, el rango moral de un patriarca—manteniendo en la conciencia y en el cariño popular un prestigio parecido á aquel sano, sutil y confortante influjo espiritual que don Bartolo ejercía, desde su Tebaida de octogenario sobre el alma argentina.

Quintino Bocayuva es, en mi sentir, física, moral é intelectualmente, el representante típico por excelencia del varón en su patria. De estatura mediana, más bien baja; delgado, fino de rasgos; intenso y elevado en el pensar; impecable en las formas verbales; evocando en su vestir, en su aspecto y ademanes, el recuerdo romántico y noble de su generación, que vivió tanto y tan hondo de las puras sustancias del alma; difundiendo bondad y cortesía como efluvios de su bello espíritu el eminente repúblico ofrece al observador las líneas genéricas de un arquetipo de su pueblo, singularmente en lo que atañe á la fisonomía psicológica. Alejado del periodismo como de la política, es un espectador pensativo, con cuya aprobación se desearía contar aunque no siempre se confiese el íntimo deseo. El periodista platense fué entendido enseguida en su propósito por el maestro, que, no teniendo en la pureza de sus ideas nada que reservar, le dejó ver hasta el fondo las admirables diafanidades de su pensamiento y el fruto sano y maduro de sus meditaciones patrióticas. Ojalá fuera dado al respetuoso oyente reproducir la media hora de prosa castellana, fluida y armoniosa, con que se complació Quintino Bocayuva en adornar sus ideas! Diciendo que le causaba placer ejercitar su viejo castellano, porque le parecía con ello revivir simpatías de otros tiempos y evocar sombras caras de amistades que abatiera la muerte, dijo al viajero en su lengua cuánto una curiosidad discreta y aguda pudiera demandar. Afirmó la solidaridad de nuestros pueblos en el presente y en el futuro, con una doble consecuencia de vínculos antiguos y de nuevos intereses. La conveniencia sobreviviente no hacía sino seguir por sus propios pasos, cómo cediendo á un sino, el rastro de la simpatía tradicional y de las afinidades históricas. Causas de posible discordia habían existido y habían sido impotentes, pudiendo más que ellas el noble afán recíproco de paz y de justicia, que ha llevado al Brasil y á la Argentina á convertir el arbitraje en la forma superior é invariable de solventar sus litigios. Diferencias de idioma y residuos de viejos atavismos coloniales, parecían ocasionar óbices aparentes á una armonía perfecta—pero nada de eso pasaba de la superficie. No eran sinó deficiencias de la cultura, asperezas que la educación y el roce constante de los intereses afines iban limando. Para apresurar esta buena obra, la propaganda de ideas concretas, el conocimiento recíproco, el mutuo estudio de los idiomas, de la historia, de las literaturas, el examen del progreso que cada cual realiza, del trabajo en que cada uno vierte honrados sudores, las visitas de vecinos á vecinos, todo eso, era preciso fomentarlo, aconsejarlo con vehemencia, como el mejor calmante de antipatías sin motivo, como el mejor argumento para disipar desconfianzas. Para todo hombre de pensamiento era una evidencia física elemental la imposibilidad de que estos dos países, de órbitas propias, distintas, netas, pudiesen chocar por implicancias en la línea de sus respectivas trayectorias.—"Solo locos", exclamó el ilustre estadista en un arranque de vehemencia que dió á su voz apacible un timbre de pasión juvenil:—"solo locos, locos unos y otros, podía sobrevenir una calamidad semejante, que sería á la vez una deshonra para Sud América! Pero afortunadamente—agregó recobrando su lenta oratoria, familiar y fluyente, como un hilo de agua mansa—afortunadamente, la locura no es epidémica, y los casos individuales, si se produjesen, se aislarían á sí mismos, por su propia evidencia patológica. Hay que confiar en la salud y en la cordura de los pueblos como fuerza moral determinante!"

El señor Bocayuva se refirió á los buques y otros elementos de guerra encargados por el Brasil, manifestando poco acuerdo con esos gastos—porque, al objeto de crear una garantía material contra posibilidades remotas de agresión europea, reputa muy discutible la eficacia de unas pocas unidades navales; siendo su creencia que mayor ha de ser la garantía moral deducida de la conducta eficiente y correcta que el Brasil republicano viene imponiendo á su política externa y del mayor progreso posible en el trabajo y la riqueza, la cultura y la atracción de capitales y pobladores,—todo lo cual va cultivándose y va creando una fuerza defensiva que llegará á ser inatacable por la vía de hecho. Considera la cuestión barcos como un detalle sin importancia ni significación en orden á las relaciones del Brasil en Sud América, y sólo lo toma en cuenta por su faz económica interna. Con barcos y sin barcos, sus convicciones de armonía y de crecientes vinculaciones entre Argentina y Brasil, son indestructibles, afirmándolas como un postulado que ningún estadista podría desconocer sin perjuicio de conveniencias nacionales inmanentes y sin desmedro de la influencia exterior que en estos países, en su salud y en beneficio continental, llegarán á ejercer actuando en armonía, pero nunca pretendiendo cualquiera de ellos una superioridad patronal, y mucho menos basándola en elementos de fuerza. Por ahí no se puede ir sinó al debilitamiento recíproco, con guerra ó sin ella, á la extenuación financiera y al consiguiente retroceso, político interno, con su cortejo de desórdenes—quedando, entonces sí, á merced de cualquier misericordioso pacificador, á la nueva manera—que consiste en hacer la felicidad de los países anarquizados, tomando cuenta de ellos!

Estreché con cariñoso respeto la mano del republicano sencillo y eminente, que fuera á la vez paladín y gentil hombre de la democracia; y me despedí contento de que me fuera dado referir en el Plata la claridad meridiana y la recta polarización moral con que se consideran las cuestiones fundamentales de Sud América desde las altas cumbres del pensamiento brasilero."

El presidente de la Junta

Su regreso de Río Janeiro

El Intendente señor Benzano y el vicepresidente de la Corporación Municipal, señor Peluffo, recibieron ayer telegramas del doctor Matías Alonso Criado, que se encuentra en Río Janeiro, haciendo saber que el doctor José Pedro Varela, presidente de la Junta E. Administrativa de la capital, se había embarcado en el vapor «Arlanza». Este transatlántico, que hace el primer viaje á Montevideo con procedencia de Inglaterra, es esperado hoy en nuestro puerto por la agencia respectiva. Algunos amigos del doctor Varela piensan ir á bordo á saludar al apreciable viajero.

Nacionalización del Banco Hipotecario

LAS ULTIMAS ACCIONES

El juez Nacional de Hacienda se pronunció ayer sobre las 76 acciones que faltan para la completa nacionalización del Banco Hipotecario, y que importan una suma de $ 9.500.

Dicho magistrado ha señalado el precio de 125 o|o en lugar de 131, que estableció la ley respectiva.

El Ministerio de Hacienda impartió las órdenes del caso para que el Banco de la República entregue á la órden del Juzgado, la suma de la referencia.

Por órden del mismo ministro, el oficial mayor señor Madalena, visitó ayer á todos los gerentes de Bancos de la capital que prestaron su concurso al gobierno, para la operación financiera, agradeciéndoles el servicio prestado.

NOTAS DE FENIX

Sigue la investigación

En Porto Alegre prosiguen las diligencias acerca del misterioso robo de los 800 contos de reis, procedentes de la Tesorería General de Río Janeiro. Ha sido arrestado el capitán del "Oyapock", á cuyo vapor fué transbordado en Río Janeiro, por el "Saturno", el cajón que se suponía contuviera aquella suma. Está en el cuartel del décimo rigimiento y ha solicitado su libertad bajo fianza.

Excursión científica

La excursión que anualmente realizan los universitarios peruanos, bajo los auspicios del Gobierno, tendrá esta vez por objeto visitar las obras del Canal de Panamá y las obras de saneamiento de esa zona.

Tomarán parte en este importante viaje, cien alumnos de todas las facultades de la Universidad de Lima y de las escuelas de Ingenieros, Militar, Naval, de Agricultura y Artes y Oficios. La organiza el doctor Curletti, y será dirigida por un grupo de profesores.

Aviso á nuestros diputados

Anuncia la prensa brasilera que en breve aparecerá un libro titulado "¿Divorcio?", de la escritora Andradine Oliveira.

Como á nuestros diputados se les van agotando las municiones en el debate sobre el divorcio "ad-libitum",—que amenaza rivalizar en duración con el proceso de la Camorra, en el que se ha invertido año y medio,—les señalamos la aparición de aquella obra á fin de que la utilicen como juzguen conveniente.

Granada

El edén que á los suyos el profeta reservara carece de la frescura en los valles, de las formas en los montes, de la belleza en los cielos, que tiene nuestra feliz Granada. Inútilmente querrá saber lo que es música suave quien no haya escuchado las cadencias del Genil por la Vega, entre los cañaverales; lo que es luz para quien no haya visto el día reluciendo en Sierra Nevada; lo que es oro nativo quien no haya recogido las arenas del Darro... ¡Cuántas veces, por sus colinas, al rumor de las fuentes que se desatan en arroyos, y á la sombra de los álamos que se elevan al cielo, desde el pinado ajimez de un mirador moruno, he visto aquí las cien rojas torres de la Alhambra, surgiendo del follaje y dibujando sus barbacanas en los horizontes; allá, las interminables galerías del Generalife, con sus azulejos, parecidos á piedras preciosas, y sus tejas, relucientes como el oro puro, destacándose entre los sicomoros y las palmas, y teniendo los mirtos y los laureles por alfombra, y los olorosos jazmines y los trepadores rosales por corona; acullá, los granados color purpúreo, engarzados en una orla de oscuros áloes y claros nopales, entre cuyas pencas espinosas levantan sus ramas y sus flores las poéticas adelfas; dos hileras de sendas colinas, y en una de éstas los naranjales y los granados, y en otra, frente á frente, los pinos de ancha copa y los verdinegros cipreses; al Norte, los picachos volcánicos, elevándose entre un paraíso de florestas; al Oriente, los picachos nevados, surgiendo sobre una gradería de montañas; ya celestes como turquesas, ó ya violáceas y casi moradas como amatistas; cerca de mí, los cármenes, ornados con asiáticos kioscos; lejos, los brazos de la Vega, llena de quintas y alquerías, por todas partes los matices y los reflejos y las iris de horizontes cuya luz da pródigamente á todas las cosas entonaciones tales, que creéis hallaros en los senos de un mundo ideado por la imaginación y teñido de fantásticos colores!...

Así muchas veces, desde la cuesta de los Molinos, héme puesto á contemplar la ciudad, y viendo los muros, que tiran á sombríos, y las tierras, que tiran á rosadas, con coronas de almenas, destacándose en el azul claro de los cielos y circuidas de florido ramaje y cortadas por surtidores que me parecían movibles columnas de cristal de roca, he comprendido los calificativos dados á la ciudad por los poetas árabes cuando la llamaban "Granada de rubíes, nido de palomas, taza de jacintos y amatistas, luna llena, oriente de sol, puerta del Paraíso, templo del amor, peana del Eterno."

Emilio Castelar.

Montalvo y García Moreno

"La Revista de América" contiene un capítulo histórico, tan interesante por los personajes como por los encantos que le imprime el autor, Blanco Fombona.

Versa sobre el duelo, que duró 15 años, entre el afamado escritor Juan Montalvo y el dictador ecuatoriano García Moreno, duelo terminado con la trágica muerte de ese gobernante por cuatro discípulos de su formidable adversario, "jóvenes conjurados que vibraron sus armas vengadoras contra el sombrío teócrata, que eran el verbo de Montalvo hecho carne, era la doctrina de Montalvo armada con puñales, eran el espíritu de Montalvo convertido en centella."

Copiamos en seguida algunos párrafos que dan cabal idea de aquel hombre funesto, entre cuyos actos de inaudita crueldad sobresalió el fusilamiento de su condiscípulo Vallejo, en una forma bárbara,—negándose á la súplica de ese infortunado padre para que fuera ejecutado antes que su hijo, á fin de evitarle el inconcebible dolor de presenciar, como presenció su suplicio.

García Moreno, de alcurnia clara, rico desde la cuna, brilló por su inteligencia y atesoró conocimientos en letras y ciencias. Estudió en Quito primero y luego en París letras divinas y humanas, ciencias naturales y exactas, lenguas vivas y muertas. En la Universidad de Quito, de la cual fué rector, regentó sin remuneración alguna, las cátedras de Química y de Física. Hombre de ideas, desdeñaba los bienes materiales; civil, fué á los campos de batalla en defensa de sus convicciones y se condujo con valor; presidente, arregló la hacienda pública y dió impulso al progreso material; jefe de partido, fué rigorista en punto á moral política; orador y hombre de pluma, sirvió á su partido en la tribuna, en el diarismo, y alentó el arte de escribir cuando fué magistrado. Solo que su ideal político era la teocracia, y al servicio de ese ideal anacrónico pusi un carácter de hierro, proclive al despotismo. Fué un déspota consciente, aunque en punto á religión, como fanático, de criterio estrecho y violento.

Como indicios de su carácter cuéntase que en París, en la flor de la juventud, se rapaba las cejas para no sentir tentaciones de salir á la calle abandonando los estudios y que, para no dormirse sobre los libros, de noche, metía los pies en un lebrillo con agua.

Los frailes, sus protegidos, le temblaron siempre. Entrábase aquel inquisidor cuando menos se le esperaba por conventos y sacristías, informándose por sus propios ojos de la conducta de regulares y seculares, de la vida que estaba viviendo la muchedumbre de iglesia. A clérigo bigardo, á fraile borracho, á eclesiástico holgazán, al descuidado de sus deberes, al que infringía los mandamientos de la Iglesia, lo reprendía por sí propio duramente, y á ocasiones lo exponía á la vergüenza pública. Así hizo atravesar á un fraile mercenario ebrio, á caballo, toda la ciudad de Quito.

Los seglares amancebados los desterraba ó los encarcelaba, cuando no consentían en casarse; por donde resultaron cien matrimonios desiayados, como diría Montalvo.

El tirano se manifiesta por crueldades, inútiles tal vez, ó por intromisiones en la vida ciudadana. Cierta mujerzuela que cometiera un crimen fué condenada á la deportación. A García Moreno le pareció la deportación inadecuada pena: él esperaba una sentencia capital. Magistrado respetuoso de la independencia que corresponde al poder judicial, convino en ejecutar la sentencia; solo que al ser enviada la mujerzuela á la deportación hizo que los jueces la condujeran personalmente. Se trataba de un viaje al Napo, á catorce días de Quito, por caminos de cabras.

Otra vez, estando García Moreno en el templo, predicaba un frailecillo intonso, que no era un Bossuet ni un Masillon. García Moreno, teólogo profundo y orador de primera fuerza, apeó al fraile de la cátedra sagrada y subiéndose al púlpito pronunció él el sermón.

Ese era el hombre contra quien combatió don Juan Montalvo durante quince años, el hombre que, por su talento, por su cultura intelectual, por su carácter cesáreo, por su pulcritud en el manejo de los caudales públicos, por sus arrebatos de ánimo, por su valor, por sus virtudes privadas, por sus crímenes políticos, por su absolutismo anacrónico, por lo que fué, en suma, y por lo que representa en la historia de su país, que es una regresión organizada á la Edad Media, aparece como el único dictador ecuatoriano digno de contender con Montalvo, el civilizador, el moralista, el humanitario, el liberal, el maestro.

Nos interesa

En la Cámara de Diputados del Brasil ha presentado el señor Flores da Cunha, el siguiente proyecto:

El Congreso Nacional, decreta:

Artículo 1.o Queda exenta de todos los derechos, inclusive los de expediente, la introducción por las fronteras de ganado vacuno y ovino destinado á cría.

Art. 2.o El ganado vacuno se compondrá de 40 por ciento en vacas, 20 por ciento en toros, 20 por ciento en reses de dos años y 20 en reses de edad inferior á la antecedente.—Flores da Cunha, Fonseca Hermes, Homero Baptista, Diego Fortuna, Nabuco de Gouvée, Domingos Mascarenhas, João Benicio, Gumercindo Ribas, Victor de Brito, João Simplicio, Osorio, Carlos Maximiliano.

Romanticismos políticos

Un diario liberal de La Paz, "El Tiempo", con el título de esta nota se ha echado á discurrir acerca del hecho de que los idealismos democráticos que inspiraron las constituciones políticas de las naciones americanas no han dado los resultados que sus iniciadores esperaban.

En esa tarea, después de establecer que si igual fenómeno no se ha producido en Francia y los Estados Unidos débese al grado de ilustración de esos pueblos, habla del voto en esta forma:

"En Bolivia tenemos el sufragio universal amplio y sin restricciones, porque aquello de la renta mínima y otras condiciones son completamente ilusorias.

¿Qué resulta de esa universalidad?

Que la función del voto, la más elevada función de las democracias, está entregada á los que menos pueden deliberar sobre la competencia de los ciudadanos que han de dirigir los negocios públicos."

Mira al pasado y piensa así:

"Estudiando con ánimo sereno y sin prejuicios la organización de las repúblicas hispano-americanas, sus convulsiones, luchas y miserias, se siente un descorazonamiento, algo así como la destrucción de una creencia sostenida y acariciada por muchos años.

Si Bolivia, al separarse de España, hubiese pasado—como el Brasil—de la monarquía española, cuasi absoluta, á un régimen más liberal, pero siempre monárquico, la estabilidad de sus gobiernos hubiese hecho posible una administración tranquila; y por consiguiente fácil la explotación de sus riquezas naturales. El Brasil, merced á su régimen monárquico, ha podido llegar al elevado puesto político y económico que ocupa en la América del Sud.

Así como la organización democrática ha sido un error en los albores de nuestra personalidad, como nación, creemos que el sufragio universal en un pueblo cuyo nivel de cultura está todavía muy bajo, es un error que debe corregirse.

Toca á los políticos y legisladores buscar una forma que harmonice los intereses del pueblo con los postulados de la ciencia y con el progreso de la nación."

Eso ha dicho "El Tiempo", campeón del matrimonio civil en Bolivia y apóstol de la instrucción de la raza indígena, para librarla de las explotaciones, á que la someten los curas, los jefes militares y los alcaldes.

El vapor "Forgewell"

Hallándose descargando gasolina, en el puerto de Río Janeiro, estalló un incendio en una de las chatas que estaban al costado recibiendo aquel peligroso cargamento. Todos los esfuerzos resultaron inútiles para evitar que el fuego se comunicase al vapor. Presa de las llamas, en pocos momentos éstas se apoderaron de la popa é invadieron la bodega de proa, causando grandes destrozos. La tripulación se vió obligada á abandonar el barco.

Fénix

Ecos del aniversario argentino

Cambio de telegramas

Con motivo del reciente aniversario argentino, se cambiaron los siguientes telegramas entre el ministro de la Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez y sus colegas de la vecina orilla.

Montevideo, Julio 9 de 1912.—A ministro de Marina.—Buenos Aires.—Reciba V. E. mis efusivas felicitaciones en este glorioso aniversario y el cordial saludo que envío á la marina de la noble nación hermana.—General Bernassa y Jerez.

—Buenos Aires, Julio 10 de 1912.—A ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—En nombre de la marina argentina y en el mío propio, agradezco á V. E. sus afusivas felicitaciones, formulando sinceros votos por la prosperidad personal de V. E.—Saez Valiente.

—A ministro de Guerra.—Buenos Aires.—No puedo dejar pasar este gran día, sin hacer llegar á V. E. mis entusiastas felicitaciones y el saludo efusivo que en forma envío al glorioso ejército.—General Bernassa y Jerez.

—A ministro de Guerra.—Montevideo.—Tengo el honor de acusar recibo del telegrama de V. E. que en la fecha trasmite al señor ministro de Guerra.—actualmente en Tucumán.—Saludo á V. E. con mi más distinguida consideración:—Coronel Bravo, jefe del gabinete militar.

LA CAZA

LOS PERMISOS DE LA TEMPORADA

La Administración de Abasto dió cuenta ayer á la Intendencia que durante la temporada de caza iniciada á mediados de Abril último hasta hoy, la renta que se percibe por tal concepto alcanzó á pesos 2.431, de cuya cantidad corresponde á Montevideo pesos 1.227 y á quince Juntas de los departamentos de campaña pesos 1.207.

Hoy se hará la distribución correspondiente entre esos municipios.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CAMARA DE SENADORES

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

SU SANCION EN BLOC

AMPLIACION DEL DIVORCIO

DISCURSO DEL DOCTOR TISCORNIA

Se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Feliciano Viera.

Se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el cual se declara pueblo á la agrupación de casas conocida por Zapicán.

—La Comisión de Peticiones se expide en la de la señora María Vargas y Antonio Serrano.

—Los empleados de las Receptorías del Salto piden ser equiparados á los de las demás Receptorías.

Pensiones otorgadas

Por moción del señor Albín se trataron las solicitudes despachadas por la Comisión de Peticiones que eran la de la señora María Vargas, otorgándole $ 480, y del señor Antonio Serrano, cómputo de servicios.

Los empleados de la Correccional

El señor Pérez Olave presenta un proyecto de ley, por el cual se equipara los sueldos de los empleados de la Cárcel Correccional á los de la Penitenciaría.

Por moción del doctor Vidal se resuelve tratar sobre tablas.

Presupuesto General de Gastos

En seguida el doctor Vidal reproduce algunas consideraciones hechas anteayer en Comisión General referentes al Presupuesto General de Gastos.

Recuerda que el señor Ministro de Hacienda prometió enviar en oportunidad debida un mensaje contemplando la situación en que quedan algunos empleados de la administración, con relación á otros que han obtenido aumento, y algunas omisiones producidas en la discusión del asunto.

Así pues, y en vista de que hay verdadera urgencia en sancionarlo definitivamente, para que entre el 15 próximo en vigencia, formula moción á nombre de la Comisión de Hacienda para que él fuera votado en block, comprendiendo en ella las enmiendas que se hicieron al vigente y suprimiéndose la lectura de las planillas.

Aceptada la moción, sucede lo mismo con el Presupuesto en discusión general, pasándose de inmediato á tratar el articulado que se aprueba sin modificaciones.

Tan solo en el artículo 14, el doctor Pérez Olave, aclaró el espíritu del mismo, en el sentido de que al referirse á los escribanos actuarios comprende también á los adjuntos.

Por moción del mismo legislador se suprime la segunda discusión del asunto, quedando en consecuencia definitivamente sancionado.

Hoy pasará al Poder Ejecutivo que lo pondrá en vigencia el 15 del corriente, fecha hasta la cual fué prorrogado el que está en ejercicio.

El presupuesto de la Correccional

Se lee enseguida el proyecto del doctor Perez Olave, equiparando los sueldos de los empleados de la Cárcel Preventiva y Correccional á los de igual categoría de la Penitenciaría, en la siguiente forma:

1 Director, 3072; 1 sub director, 1800; 1 secretario, 1080; 1 auxiliar archivero, 720; 1 auxiliar, 540; 1 médico, 1320; 1 practicante, 720; 1 ayudante de farmacia, 480; 1 maestro, 660; 1 intendente, 1250; 3 vigilantes 1.os á 780 c|u.; 6 centrales, á 540; 13 segundos á 432; 11 guardianes, á 560; 1 encargado del gás, 540; 1 peluquero, 180; 2 porteros, á 300; 1 cochero, 300; gastos de oficinas, 360.

Se vota y es aprobado, debiendo ser pasado hoy á la Cámara de Representantes.

Proyectos aplazados

Accediendo á mociones de los doctores Arena y Pérez Olave, se aplaza la consideración de los proyectos que figuraban en la orden del día relativos á la compra de aparatos de medición y ensayo de motores, y á la subvención de la sociedad "Amigos de la Educación Popular".

El primero, en virtud de no encontrarse en sala el doctor Fleurquin, que piensa proponer algunas modificaciones y el segundo, por no estar presente el ministro de I. Pública.

Ampliación del divorcio

Continúa la orden del día con la discusión del proyecto de ley que amplía la vigente de divorcio.

A su pedido, se concede la palabra al doctor Tiscornia.

Discurso del doctor Tiscornia

Empieza por manifestar que la amistad no puede exigir se compartan opiniones si son contrarias.

Comparte las opiniones del Presidente de la República del Brasil quien, al contestar el discurso del general Roca, dijo que, "en nuestro régimen político ningún premio es mayor para los gobernantes que certeza de serlos con los sentimientos de nuestros compatriotas, leales colaboradores de la grandeza de la creciente patria."

A su juicio es hacer obra de verdadera amistad, señalar los inconvenientes que presenta el proyecto en discusión.

Por lo pronto, encuentra en él, un hecho real: "este proyecto levanta profundas resistencias, está contrariado por todas las personas que creen que el matrimonio debe tener una base sólida. Tiene el proyecto el sostén de un diario que es del señor José Batlle Ordóñez, pero en cambio, en su contra están todos los otros diarios dirigidos por personalidades de arraigo en la opinión pública.

Así pues, conceptúa que el proyecto si se sanciona sería la obra de los menos, contra los más, y debía entenderse como un desafío al sentimiento nacional.

Después se pregunta: ¿Y por qué esa resistencia?

Porqué este proyecto trastorna el matrimonio que tenemos establecido.

Católicos y liberales, ven, á su juicio, en el matrimonio el acto más sagrado y mas sublime de nuestra vida y de ahí que la protesta se haga hasta con indignación por algunos.

Sigue el doctor Tiscornia haciendo algunas consideraciones tendientes á demostrar que los efectos del proyecto son de destrucción de la organización de nuestras familias.

Haciendo un estudio desde el punto de vista del interés social y del interés individual, busca un término medio, y declara, que al buscarlo, es porque cree que el divorcio es una calamidad, desde que el matrimonio está basado en nuestro país, en la moral más ajustada.

Reproduce sus opiniones acerca de la institución del matrimonio: sobre de autoridad y el de libertad.

Con respecto al primero, dice que el hombre es el jefe de la familia á la cual da su nombre y la ley castiga las trasgreciones; en el matrimonio de libertad todos estos colorarios desaparecen y la unión dura lo que la voluntad de uno de los conyugues quiera. En este matrimonio, la mujer, es la que debe dar nombre al hogar, el hombre desaparece.

Se refiere después el orador á la situación de las madres y de los hijos, si el proyecto llega á sancionarse.

Sobre este tópico y en el deseo de que no se sospeche que refleja solamente sus opiniones, lee la de muchos partidarios del divorcio, que aseguran que este ha muerto el matrimonio, y que con la ampliación de la ley, es casi la unión libre.

Lee algunos párrafos para demostrar que, cuando Mr. Aristides Briand, opinó que el matrimonio es una especie de arrendamiento, se le contestó que, cuando la ley de divorcio á voluntad se pusiera en vigencia se multiplicarían los matrimonios y los divorcios también.

Después dice el doctor Tiscornia:

Los señores Areco y Arena, no han aceptado las opiniones de Briand, pero sí las de Naquet.

Pues bien, continúa, yo he leído las opiniones de Naquet, en un folleto y Naquet que es un sociólogo que estudia su país y da soluciones á lo que él considera un mal de la Francia, que no son los males de nuestro país, dice que la sociedad francesa descansa sobre múltiples bases, pero que es muy difícil, más difícil que en ninguna otra parte, desarraigar el matrimonio. Acto continuo, lee: "El matrimonio es un snobismo que induce á los norteamericanos á comprar nuestros condes y marqueses, como nuestras ricas compran un marido, pero esos acoplamientos son inmorales, y son solo una forma de prostitución, tal vez la más repudiable de todas".

Naquet encontró esta llaga en su país y trató de encontrarle remedio, pero ese remedio no sirve para nosotros, porque nuestros matrimonios no lo necesitan.

Hace notar, que, sin embargo, Naquet, encuentra dificultades al querer contemplar la situación de los hijos.

A esta altura el doctor Otero pregunta al doctor Arena si no se le ocurría interrumpir al orador, contestando éste, que había jurado no hacerlo más.

Continúa el doctor Tiscornia citando y leyendo opiniones de divorcistas que, como Naquet, titubean ante un proyecto de divorcio análogo al que está en discusión, por las dificultades que presenta en la práctica.

Anuncia después el deseo de referirse al resultado que ha dado en Francia, el llamado divorcio por incompatibilidad de caracteres y que aquí se dice, por voluntad de uno solo.

Cita un artículo publicado en aquel país, en el que se dice que el divorcio es un elemento de anarquía moral, y que fué la causa de la caída de la primera República y puede decirse trabaja la caída de la tercera.

Aduce, que Planiol, que es un autor de un libro que ha tenido predilección en el Senado, refiriéndose á los males que causó el proyecto, decía que la Convención teniendo en cuenta los abusos de la libertad que se cometían, lo derogó.

En París, agrega, en los siete primeros meses que siguieron á su promulgación, hubieron más de cinco mil divorcios, en tres meses después, el número igualaba al de los matrimonios y más tarde sobrepasaba á este.

Opina, que si eso repudia y ha dado malos resultados con más razón tendría que darlos el proyecto de ley que se discute actualmente. Por lo pronto, este, es todo lo más amplio que ha existido en todas las épocas. Nunca, nadie, concibió un proyecto en forma tan amplísima como esa.

En Roma, por ejemplo, se exigía que las causas de la disolución fueran graves: en Francia, que se sometiera la causa á un tribunal compuesto de seis miembros de la familia, y en China, dan 80 palos al que se divorcie sin motivo.

Es cierto,—añade el orador,—que el doctor Areco dijo que el propósito del proyecto era servir las uniones desgraciadas; aquellas que no encuentran salida en nuestra legislación.

Reconoce que hay ciertos casos que hieren el sentimiento y que las desgracias no pueden conformar á ningún alma noble, sin buscarles remedio, pero, será, ese el nervio, la esencia, del proyecto?

Vuelve á repetir que el proyecto no tiene más prestigio que el que le da el diario del señor Batlle y Ordóñez, lo que por otra parte le ha movido á tener en cuenta sus opiniones.

Mientras que en el Senado se discute el asunto, y se manifiesten los inconvenientes que el presenta, en "El Día" se habla de un marido que se encuentra en la noche de bodas, con que su mujer usa dentadura postiza, etc.

En que quedamos, agrega el doctor Tiscornia, sirve para los casos graves en que se hace imposible el matrimonio, y que á pesar de hacerse imposible los Chinos aplican 80 palos, ó sirve para el hombre que la mujer le niega un beso, como cita un diario un caso ocurrido en Norte América?

A juicio del orador, el proyecto no ha sido estudiado para nuestro medio.

Observa que cuando se discute la construcción de un edificio para una administración de rentas se viste el proyecto con informes de las oficinas técnicas, sobre su capacidad, condiciones, presupuestos, etc., porque son de necesidad, pero, en cambio, aquí, en este caso, que se trata de un proyecto que hiere de una manera tan honda á la institución del matrimonio, se han desoído la opinión respetable de su autor, citas autorizadas de autores que son contrarios á la sanción de esta ley, y nada más.

Sostiene que los problemas sociales, nunca, en ningún país civilizado, son resueltos en esta forma.

Si el matrimonio es la base de la sociedad, es entonces indispensable examinar con atención cual será el objeto que producirá cualquier modificación que se refiera á él.

Anuncia que iba á pasar á demostrar que todos los autores citados por el doctor Areco, estaban en contradicción con la tesis que él sostenía.

Citó, dice, á León Renan, y sin embargo, la opinión de éste es completamente contraria á su tesis. En efecto aquél, dice que por desgraciada que sea la situación de los dos ó de uno, de los esposos separados, no sería suficiente.

Iba á reproducir la opinión de Planiol, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

PENSIONES OTORGADAS

Presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Abierto el acto la Mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Asamblea destina á V. H. un proyecto de ley tendiente á mejorar las condiciones financieras de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.—(A la Comisión de Legislación).

—La Cámara de Senadores remite con sanción varios proyectos de decreto acordando pensión á las señoras Manuela Pol, Bartola Silvera de Piriz, Indalecia Freire, María de las Mercedes Velazco y á los señores Carmelo Ferraro, Serafín Rivas Rodríguez y menores Alcides Vicente, María Angélica y Célia Felicia Perera.—(A la Comisión de Peticiones).

—Las señoras Eladia García y Maurente é Isaura Brum Llovera de Bonilla solicitan pensión y Dolores Reissig de Ros, aumento.

—El señor Meltón González presenta una solicitud ampliando la anterior que fué informada por el Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.—(A sus antecedentes).

Mociones previas

Se acepta en seguida una moción del diputado Milans para que en la sesión del sábado se trate en primer término el proyecto de construcción de un edificio en la ciudad de Mercedes, destinado á sede de la Intendencia Municipal.

La Cámara no aceptó una moción del señor Gómez para que en la sesión de hoy fuese tratado el proyecto de profundización del Puerto de Montevideo, después de sancionadas las pensiones y antes de discutirse el asunto referente á la adjudicación definitiva de tierras municipales. Se opuso á esta moción el doctor Rodríguez (G. L.).

También, se acepta una moción del señor Moratorio, en el sentido de que se agregaran á la orden del día las pensiones que acababa de despachar la Comisión.

Por último, y á pedido del señor Ferrer Olais, quedó resuelto tratar hoy, después de las pensiones, el proyecto venido del Senado sobre régimen celular y contínuo.

Sesión secreta

De inmediato se pasa á sesión secreta con el fin de tratar las pensiones.

Hé aquí los proyectos de decreto sancionados en la misma:

Pensiones, aumentos y traspasos: Emilia Bondanza de Sosa, $ 360; Elisa Lezama, 480; Eduviges Rodríguez de González, 300; Luis Varzi, 420; Rosa Costa de Urioste, 600; Juana Michy, 480; Justina Zorrilla de García, 360; Emilia Roji de Moratorio, 480; María Bianchi de López y señoritas de Franqui Bianqui, 720; Ascensión M. de Casaes, 900; Rita Alivia Gonzalez, 480; Manuela Estapé de Sagarra, 480; Victoria A. Llupes, 1.200; Alcira Idoyaga, 480; Verónica Magnoni de Conte, 300; Carolina Aguiar de Silva, 720; Gregoria Iriondo de Gonzalez Vallejo, 300; Celina Leocadia Moreno, 600; Elisa J. Germani, 480; señoritas de Carvalho, 480; Bartolomé Fajardo, 480; Catalina Burgueño de Freire, 480; Rosa C. de Callorda é hijos, 480; Luisa Pernas de Danieri, 480; Justina Anaya de Escardó, 540; Carmen Batallin de Sabater, 300; Celedonia y Juana García y Santos, 600; Delfina Aguiar Melilla de Alvarez, 600; Isabel Sagrera, 480; Filomena Roca, 420; Mercedes Menchaca, 600; Dolores Villagrán de Suarez, 900; Juliana C. de Baco, 240; Mariana Etcheluz Aristiguieta, 600; Juana Miranda y Enriqueta Ferrer Miranda, 480; Antonieta Giner de Moreira, 600; Eugenia, Carmen, Emilia María, Braulia Eugenia de Suarez, 620; Rosa M. Moratorio, 360; Ignacia Vignart de Sanguinetti, 300; Elisa Virginia y Juana Bidart, 480; Margarita J. Estevez de Corbacho, 360; Leonarda y Eloisa Vaeza, 480; Margarita Cazenave y Gomez, 360; Angela Martos de Perez, 240; Elvira Acosta de Akerman, 480; Mercedes Izcua Barbat, 600; Clemencia y Amelia Estevez Antonini, 480; Concepción Fernández de Lagomarsino, 480; Soledad Vigo, 270; señoritas de Anaya Montes, 600; J. Artigas de Favaro, 360; Emilia D. de Martínez, 360; Julia P. de Olivera, 240; Matilde D. de Rús, 160 más de la que gozaba; María G.|de Masini, 720; Matilde A. de Larrobla, 780; Belarmina P. de Perichón, 480; Carmen A. de Segovia, 360; Carmen L. de Capdehourat, 360; Cristina L. de Paseyro, 480; señoritas de Acha Aguilar, 840; Isabel y Hermelinda Hernández, 420; señoritas de Machado, 720; Rosa Alvarado, 360; Herminia Herrera y Reissig, 900; Honoré Milhas, 360; Prudencia Pinet de Bermúdez, 320; señoritas de Paez, 360; María L. S. Arredondo, 480; señoritas de Viera, 380; Juan Soriano, equivalente á las dos terceras partes del sueldo que actualmente disfruta como encargado del faro José Ignacio; Juana B. de Abondanza, 480; Tránsito Ramírez, Octavia Barrozo de Medina 480; Manuela Angelis de Raimondi, 420; Jorge Ballesteros, 2640; Laura Rodríguez, 180; Elena Martino de Cordero, 600.

Cómputo de servicios: Teodoro Visaires, Tomás Bertelli, Juan C. Islas, A. de los Santos, E. Doldán y Rodríguez, M. Lágaro, J. Giralt, Juan Lamarque, Manuel Solsona y Flores y Carlos Stagnero.

Se rectificó el decreto que acuerda pensión á la señora Laura Leira de Alcoba, que había padecido un error de nombre.

ASAMBLEA GENERAL

Sin número

Por falta de número no celebró sesión ayer la Asamblea General que estaba citada para dar cuenta de los asuntos entrados y para proceder á la elección de conjueces que han de integrar á la Alta Corte de Justicia.

En tal virtud el acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un mensaje proponiendo, de acuerdo con el artículo 662 del Código Militar, al coronel Pedro Villardino para cubrir un cargo de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones.

—La Comisión de Fomento se expide en la observación formulada por el P. E. en la ley que destina 220.000 $ á la construcción de un edificio para sede de la Jefatura Política de Paysandú.

Sesiones de hoy

Hoy, el Senado continuará ocupándose del proyecto de ley de divorcio.

La Cámara de Representantes considerará en primer término los informes recaídos en las solicitudes siguientes: señoritas de Blanco, Amasila P. de Vázquez, Ramón Flores, Bernabé Quiñones, Josefa Bruno Olivera, Aurelia C. de Ferrachio, María D. Baez de Conrado, Catalina E. de Paez, señoritas de Gutierrez, Emma C. Howard de Murgmondo, Adalberto Schaster, Fabricio Méndez Pérez, Matilde M. de Hubert, Josefa G. de Ardito, Luis Bruno, José Ferrando, Florencia B. de Manzanares, Manuela Pol, María C. de Lartiga, Teresa Nogueira y Pérez, Guillermo Bernat, Sara R. de Moratorio y Telésfora S. de Viana.

En la orden del día figuran para ser tratados á continuación los proyectos sobre adjudicación definitiva de propiedades municipales y reclusión celular y continua.

EDIFICACION DE LA CIUDAD

EL OCHAVAMIENTO DE LAS ESQUINAS

PROPOSITOS DE LA INTENDENCIA

La Intendencia acordó ayer pasar una nota á la Junta manifestando que, por una Ordenanza Municipal aprobada por el gobierno con fecha 10 de Julio de 1873, se disponía el ochavamiento de las esquinas de todos los edificios que se construyeran ó reconstruyeran en la vieja y nueva ciudad. Esta determinación se hizo efectiva, aplicándose invariablemente sus preceptos hasta el 8 de Julio de 1885, en que se promulgó la ley de construcciones civiles, por cuyo artículo 16 se limitó la ochava de las esquinas á las calles cuyo ancho no alcance á 17 metros.

La experiencia ha venido á demostrar, con el andar del tiempo, según la Intendencia, de una manera palmaria, lo inconsulto de esta modificación. La medida anterior era acatada y cumplida sin resistencias, y no se concibe cómo, después de haberla incorporado como una reforma ventajosa para los intereses de la vialidad, ella fué derogada en parte, con perjuicio evidente para la seguridad del tránsito y peligro para los transeuntes en general.

En una ciudad como la nuestra, con tan fuertes pendientes, es aún más imperiosa la necesidad de proveer de garantías á la locomoción, sobre todo en la época presente, en que el desarrollo progresivo del tráfico asume proporciones de tanta intensidad.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

Nuestras vías públicas, incesantemente recorridas por eléctricos, automóviles y demás vehículos comunes, requiere sean circuladas con toda cautela; es, pues, obra de elemental previsión tratar de impedir choques de consecuencias casi siempre graves entre los conductores de rodados.

El chaflán de las esquinas permite ver á una larga distancia los vehículos en los cruces de las boca-calles, lo que evita las colisiones y ofrece motivos de seguridad para el tráfico común.

En ese concepto, es del caso, entiende la Intendencia, se restablezca la disposición de carácter general que obligaba á ochavar todas las esquinas.

Sus términos podrían concretarse en estos artículos:

1.o Todas las esquinas que se edifiquen, reedifiquen ó refaccionen serán ochavadas con arreglo á las dimensiones que prescribe el inciso 2.o del artículo 16 de la Ley de 8 de Julio de 1885.

2.o Se exceptúan los edificios con frente á las avenidas cuya anchura exceda de veinticinco metros.

3.o A los propietarios que se propongan transformar las esquinas de sus edificios ochavándolos, no se les cobrará impuesto alguno, expidiéndoseles el permiso gratis para la ejecución total de la obra.

El artículo 2.o de este proyecto tiene su fácil y clara explicación: las veredas de las avenidas tienen tal amplitud que permiten descubrir con anticipación el cruce de los otros vehículos, haciendo, por consiguiente, inútil la formación del chaflan, aunque sin perjuicio del derecho que asiste á todos los dueños de predios de ochavarlas á su voluntad.

La ascensión á que alude el artículo 3.o tiende á estimular el planteamiento de la mejora, relevando á los propietarios del gravamen que la concesión del permiso importa.

Si la corporación estima, por su parte también, como benéfica y conveniente la sanción de la ordenanza municipal bosquejada, será sometida al gobierno á fin de que la eleve á consideración del Honorable Cuerpo Legislativo.

Aparte de que las ochavas constituyen un elemento decorativo de que sabrán sacar partido provechoso, sin duda, los arquitectos llamados á dibujarlas, no es posible desconocer, siempre según la Intendencia, que si se aclarara su práctica vendrán á formarse en la junción de las calles pequeñas plazuelas que contribuirán á su vez á embellecer el aspecto urbano.

RUBEN DARIO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

No podía ser de otra manera. El público montevideano respondiendo á su cultura, á su patriotismo, y á su admiración por los hombres de valer, llenó totalmente anoche, la sala de Solís, en cuyo escenario, frente á la sencilla tribuna del conferenciante, se erguía la figura del primer poeta de América, que con una magnífica sencillez, disertaba sobre nuestro gran vate, Julio Herrera y Reissig.

En los anales de las fiestas literarias de este país, quedará como un gran acontecimiento la soberbia conferencia de anoche. Y más que el valor literario,—que es obvio decir que es mucho—y más que la fama del gran hombre que peroraba, y más que el prestigio de su inmensa obra de belleza, Ruben Darío se impuso de una manera absoluta al público por la grandeza de su sencillez, de su sencillez casi cándida, infantil. Sin la "pose", sin la afectación á que nos tienen acostumbrados los profesionales de la oratoria, él conversó largamente con el público.

Su palabra no tiene las rimbombancias de las peroraciones de Ateneo, sinó la íntima y sugestiva familiaridad de las conversaciones de círculo, en que el sentir y el pensar surgen expontáneos y elocuentes en su natural sencillez.

Se nos dice que es esta la primera vez que Darío habla ante un público. Se hubiera asegurado, por tanto, que esta falta de costumbre lo hubiera llevado al fracaso, pero en cambio, esa misma falta de preparación, que le impidió sacrificarse desarmado de todos los artificialismos de la retórica, fué lo que le hizo triunfar tan magníficamente.

La personalidad de Julio Herrera y Reissig fué estudiada por Darío en su discurso con esa noble profunda sencillez con que el gran literato sabe ser crítico. Su trabajo está nutrido de sabias y justas observaciones sobre la desigual obra de nuestro grande poeta, obra de la cual lo que más admira Darío, es el encanto que fluye de sus versos bucólicos, algunos de los cuales, aseguró el conferenciante, superan, en el género, á todo lo que se ha escrito en lengua castellana.

En el transcurso de la disertación, Darío recitó admirablemente algunos versos de Julio Herrera, entre ellos, aquella inimitable serie de sonetos titulada "El collar de Salambó", verdadera joya de empeatriz, compuesta de fulgurantes gemas líricas.

Al finalizar su discurso, el conferenciante fué ovacionado estruendosa, inacabablemente. Fué obligado á aparecer infinidad de veces al escenario, desde el que agradeció al público aquella colosal manifestación. Estas últimas palabras casi balbucientes de timidez del gran hombre, fueron acompañadas de un gesto casi candoroso, que despertó en el público una nueva explosión de aplausos. Jamás hemos asistido á una manifestación más entusiasta, hecha á un hombre tan sencillo. Lo que quiere decir que la verdadera grandeza se destaca en toda su plenitud cuando se presenta naturalmente, sinceramente...

El señor Luis Scarzolo Travieso, en breves y conceptuosos párrafos, presentó al ilustre escritor. El público premió con aplausos la corta improvisación del literato compatriota.

En vista del suceso de la conferencia de anoche, es muy fácil que Ruben Darío se decida á dar otra, donde recitará algunas de sus poesías, explicando su manera de trabajar y las circunstancias, episodios y causas que le impulsaron á escribirlas.

Tacuarembó de fiesta

Los entusiastas vecinos de Tacuarembó preparan para los días 17, 18, 19 y 20 del corriente, un selecto programa de fiestas para celebrar la declaratoria de ciudad hecha por ley recientemente sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Entre los números del programa á realizarse, figuran: la solemne inauguración del nuevo y cómodo edificio de la Intendencia; desfile de las escuelas públicas y particulares ante las autoridades; veladas literario-musicales y teatrales; iluminación; juegos populares; paseo de antorchas, etc.

También fué postergada de exprofeso la Fiesta del Arbol, que se efectuará el día 18, incorporándola al programa.

Con motivo de estas fiestas, correrá el día 17 entre esta capital y la nueva ciudad, un tren expreso, para las personas que deseen concurrir á ellas.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Con motivo de haber sido ayer día fijado para sus recepciones quincenales, la esposa del ministro de Relaciones Exteriores señora Concepción Magariños de Romeu, se vió visitada por un numeroso grupo de sus amistades y miembros del Cuerpo Diplomático.

Los salones de la familia de Romeu, fueron durante las últimas horas de la tarde, centro de una intensa sociabilidad.

Estaban presentes las siguientes personas:

Señoras: Carolina Young de Storm, Elvira Serratosa de Vidiella, Carolina Torres de Moreno, Célia Alvarez de Amézaga, María Elena Ruete de Fischer, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Sara Tocornal de Castillon de Saint Victor, Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, Josefina Amadeo Carranza de Mendoza, de Queirós Mattoso Cámara.

Señoritas: María Amelia Beherens, Alcira y Cristina Martínez, Esther Alvarez Moulía, Esperanza y María Tezanos, Angelina y María Salvañach, Marta Algorta Reyes, María Reyes.

Señores: Ministro argentino señor Enrique B. Moreno, de Alemania barón de Nordenflycht, de Chile Marcial Martínez de Ferrari, de España marqués de Medina, de Italia conde Anciliotto, encargado de negocios de Cuba José María Solano, de Estados Unidos señor Pennoyer, del Brasil Carlos Lemgruber Kropf, secretario de la legación de España Alfonso Danvila, de la Argentina Ramón L. Mendoza, de Chile señor Maqueira y señor Eduardo Alvarez Aguiar.

—Muy concurrido se vió ayer también el recibo en casa de la marquesa de Medina, esposa del ministro de España.

Concurrieron á saludar á esta distinguida dama, las siguientes señoras:

Ema Pareja de Shaw, Paulina Acevedo de Lerena, condesa Castillón de Saint Víctor, condesa de Malherbe, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Flora Wells de Shaw, señora de O'Reilly, Carolina Torres de Moreno, Carolina Young de Storm, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Matilde Testasseca de Guerra Romero, Josefina Amadeo Carranza de Mendoza, Rosina Arocena de García Acevedo, señora de Lefevre, Marión Price de Estrázulas.

Señoritas: Plácida Cibils Hill, Josefina Lerena Acevedo, Beatriz y María Célia Varela Acevedo, María Elena Figari Castro, Julia Lefevre.

Señores: Ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno, de Chile doctor Marcial Martínez, de Italia conde Anciloto, encargado de negocios de Cuba doctor José M. Solano, de Norte América señor Penauris, de Inglaterra señor O'Reilly, secretario de la legación de España señor Alfonso Dánvila, de Chile señor Antonio Maqueira, de la Argentina señor Ramón L. Mendoza, doctor Carlos García Acevedo, señores Juan Carlos Garzón, Guillermo Pérez Butler, Juan Ludekke, Eduado Alvarez Aguiar, Enrique Herrera Lerena, José Mirat Muñoz, etc.

—Una lucida recepción fué la que se realizó ayer tarde en el domicilio del introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui.

Hízose además de la agradable charla, un buen rato de música, luciendo sus habilidades en el piano la señora Ema Lerena Regules de Yéregui y cantando con sumo gusto, el dúo de Herodiande, la señorita Julieta Muró y el señor Antonio Maqueira.

Pasadas las siete de la noche, terminó la reunión, sin que la alegría decayese en lo más mínimo.

He aquí la nómina completa de la concurrencia:

Señoras: Carolina Torres de Moreno, Carolina Young de Storm, Josefa Reyes Lerena de Payssée, Berna del Castillo de Cabrera, Cora Martins de Deambrosis, Josefina Amadeo Carranza de Mendoza, Mme. de Queirós, Mattoso Cámara, Mme. de Oliveira Sampaio, Sara Fernández de Regules, Sara Tocornal, vizcondesa de Castillón de Saint Víctor, Mme. O'Reilly.

Señoritas Angela y Josefina Garzón, María Reyes, Esperanza y Consuelo de Tezanos, Sara Regules, Angelina y María Salvañach, Julieta y Esperanza Muró, Cora Lerena.

Señores: Ministro de la República Argentina doctor Enrique B. Moreno, ministro de Alemania barón de Nordenflycht, ministro de España marqués de Medina, Ricardo Sienra Lessa, secretario de la legación Argentina señor Ramón L. Mendoza, encargado de negocios del Brasil doctor Carlos Lemgruber Kropf, secretario de la legación de España señor Alfonso Danvila, Eduardo Alvarez Aguiar, encargado de negocios de la Gran Bretaña señor William E. O'Reilly, comandante del crucero "Barroso" señor de Oliveira Sampaio, secretario de la legación del Brasil señor Eusebio de Queirós, Mattoso Camara, encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, encargado de negocios de los Estados Unidos señor Ricahrd E. Pennoyer, Enrique Herrera Lerena, secretario de la legación de Chile señor Tulio Maqueira, cónsul de España señor Félix Cortés, Eduardo Lerena, etc.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE—

Un verdadero éxito obtuvo anoche en nuestro primer coliseo la conferencia que ofreció el eminente literato Ruben Darío, sobre la personalidad intelectual del poeta fallecido Julio Herrera y Reissig.

La sala de Solís presentaba un hermoso aspecto con la presencia de nuestras damas y señoritas más conocidas.

Estaban entre otras las señoras: Muñoz de Bonilla, marquesa de Medina, Capurro de García Acevedo, Saavedra de Supervielle J., Saavedra de Supervielle L., Acevedo de Lerena, Zumarán de Antuña, Hill de Cibils, Acevedo de/Varela, Boffill de Lasala, Pons de Escalada, Martins de Deambrosis, Marini de Reborati, Santos de Alvarez, Sosa Díaz de Cardoso.

Señoritas: de Supervielle, Giuffra, Saavedra, Cibils Hill, Eastman Anavitarte, Cardoso Sosa Díaz, Zumarán, Arocena, García, Acevedo, Garzón, Maeso, Herrera Lerena, Cash, Escalada, Villagran, Lerena Acevedo, Varela Acevedo, Bélinzon, Suffern Arteaga, Barreiro, Mongrell, etc., etc.

CLUB ESPAÑOL—

A su debido tiempo hemos anunciado á nuestros lectores que el Club Español se disponía á celebrar nuestra fecha nacional del 18 de Julio, con una velada literario musical, en la que tomarían parte valiosos elementos. Hoy nos complacemos en confirmar esa noticia, que seguramente será bien recibida por los numerosos socios de la simpática entidad española que en el Uruguay representa dignamente á la madre patria.

La Junta Directiva ha resuelto en su última sesión que los socios que ingresen en estos días, tengan derecho á las invitaciones para esas fiestas de carácter puramente social.

Oportunamente daremos más detalles.

DEMOSTRACIONES—

Se realiza esta noche en el Club Uruguay el banquete con que se despide de la vida de soltero, al señor Ricardo Blanco Wilson.

El gran número de adherentes á esta demostración, ha puesto de manifiesto elocuentemente la simpatía que acompaña al joven obsequiado.

VIAJEROS—

Se embarcaron ayer para Buenos Aires: Bartolomé Casa Grande, Juan Beygan, Luis Malet, Felipe Ocampos y señora, Francisco Bonet, Emilio Avegno, Guillermo Braga, Alejandro Riccardi, Juan Risso, Juan Alvarez, Arturo Acevedo Díaz, Alonso Pérez y señora, Francisco Casaglia, Gustavo Uriarte, Antonio y Manuel Capurro, Manuel Suárez, Antonio Lombardi, Juan Paredi, Juan Cárdenas, Alberto Cepeda y señora, Simón Baralibar, Domingo Montoro, Raúl Rodríguez y señora, Fernando Vazquez, Daniel Soto, Juan Haedo, Francisco Sobral.

—En el "Re Vittorio" que sale el 21 del corriente se embarcarán para Italia el doctor Devincenzi y su familia.

—En el mismo vapor regresará á Italia el señor Amoroso.

ONOMASTICAS—

Habiendo sido ayer su día onomástico, la señora Amalia Muñoz de Bonilla se vió rodeada por un numeroso grupo de sus amistades, que fueron á saludarla.

—Un diario de la vecina orilla al ocuparse del día onomástico de la respetable matrona Isabel Tornquist de Roosen, dice lo siguiente:

"Una de las damas de mayor figuración social en la vecina orilla y que cuenta con vastas ramificaciones en nuestro país, señora Isabel Tornquist de Roosen, acaba de cumplir sus ochenta y cuatro años de edad, rodeada no solo del afecto y del cariño de los suyos, sinó también del respeto y de la veneración de los extraños.

La señora de Roosen, es el tronco secular de una larga y ramificada familia, que ha dejado bien sentado el prestigio social, con ese sello de nobleza que diera brillo á nuestros mayores.

La actuación que ha tenido la señora de Roosen, en el desenvolvimiento de la vida mundana, de aquella joven sociedad, es bien benéfica, pues ella ha sido el alma mater de las más cultas y prestigiosas iniciativas.

Además de ser una dama de salón de refinada cultura, Misia Isabel, como íntimamente se le llama en la "lif" montevideana, es una cultora ardiente de la buena música y entusiasta admiradora de Chopin.

La casa de esta señora, es frecuentada asiduamente por las primeras personalidades del país vecino, y en sus ruedas "au petit comité", no es solo de asuntos frívolos de elocuencia mundana lo que allí se discute, sinó que también los temas árduos de arte y política, encuentran resonante acústica, con écos de plausibles resultados.

El día del onomástico de la señora de Roosen, ha desfilado todo lo más granado de la sociedad uruguaya".

ENFERMOS—

En momentos en que bajaba anteayer la escalera de la familia de Platero, la señora Carmela Prieto de Martínez, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo una luxación en el pié derecho.

La esposa del ministro de Chile, fué enseguida atendida por el doctor Scremini, encontrándose ayer bastante aliviada, por más que guardaba reposo todavía.

—Se encuentra enfermo el ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo, motivo por el cual no concurrió ayer á su despacho, y á la recepción que tuvo lugar en Palacio, en ocasión de presentar sus credenciales el ministro de Alemania, barón de Nordenflicht.

—Anocho era desesperante el estado de salud de la señora Gabriela B. de Canosa.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señora María Elena Platero de Nery.

—Ligeramente enfermo el señor Román Freire, diputado por Canelones.

—Al señor Antonio Vitelli le fué practicada ayer en el sanatorio del doctor Navarro, una delicada intervención quirúrgica.

Su estado es bastante satisfactorio.

RECEPCIONES—

La señora Adelina Parodi de Testasseca y Matilde Testasseca de Guerra Romero, ofrecerán el primer lunes, en su casa de la calle Bartolomé Mitre, una interesante recepción á sus amistades.

CINEMA-CONCERT—

Promete estar esta noche muy concurrido este elegante cinema, con motivo de su función de moda.

En segunda sección figura el estreno del notable drama en colores "Venganza de mujer".

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de José Arechavaleta, sumamente agradecidos por las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

El nuevo ministro de la guerra británico



El teniente coronel Seely, nuevo ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, que sucedió á lord Haldane, no es un soldado de carrera, pues siempre ocupó importantes puestos en la administración.

Se incorporó con el grado de capitán de "yeomanry" en la ruda guerra de Sud Africa.

El gobierno francés le condecoró con la medalla de salvamento, acordada en 1891 por haber, á costa de su propia vida, salvado á nueve marineros franceses naufragados en un recife de la costa inglesa.

CONSEJO PENITENCIARIO

SESION DE AYER

A la hora de costumbre y con asistencia de la totalidad de sus miembros, se reunió ayer el Consejo Penitenciario.

Se dió cuenta y se pusieron á la firma del presidente, los siguientes asuntos:

Por acuerdo de la Corte de Justicia ordenar la libertad condicional de los siguientes penados que cumplían sus condenas en la Penitenciaría Nacional: Alberto Rodríguez, Alfredo Vázquez, Andrés Pérez y Doroteo Mangini.

Este último estaba condenado á 24 años de pena y llevaba ya 20 años cumplidos.

Dispuso también la libertad del penado militar Francisco Beltrán, condenado á cuatro años de penitenciaría, por haber cumplido ya su condena el día 10 del corriente.

Se aprobaron las inversiones dadas al presupuesto de los diversos establecimientos penales durante el pasado Junio.

Se concedió licencia de un mes, por enfermedad, al auxiliar de la Penitenciaría; y al guardia Mario Carrasco, veinte días por idéntico motivo.

También se dió cuenta que el movimiento en la Penitenciaría Nacional durante el mes de Junio, fué el siguiente:

Nacionales: mayores de edad, existencia 214; entrados, 7; salidos, 3; total 218.

Menores: existencia, 32; entrados, 3; total 35.

Extranjeros, existencia, 77; total 77.

Menores: existencia, 10; salido 1; total 9.

Asilo Dámaso Larrañaga

El funcionamiento de la Cuna

Ayer de mañana, una comisión del Consejo de Asistencia Pública visitó todas las dependencias del asilo Dámaso Larrañaga con el fin de conocer el estado actual de sus servicios y de comprobar si habría conveniencia en dividir el funcionamiento de la cuna y del asilo, pues hoy esas dos secciones funcionan á cargo de una sola dirección.

En caso de efectuarse esa reforma, la cuna, sería un servicio independiente, y en el asilo Damaso Larrañaga solo se alojarían los niños de más de 4 años, desapareciendo la actual vinculación de esas dos importantes dependencias de la Asistencia Pública.

La comisión inspectora la componían el doctor Claudio Williman, en su carácter de presidente del Consejo de Asistencia Pública, el director general Dr. José Scoseria y los señores vocales ingeniero Leopoldo Peluffo, doctores José Ramasso, José Martirené, Augusto Turenne y el secretario del Consejo señor Antonio M. Marquez.

El director del establecimiento doctor Luis Morquio y el secretario del mismo señor Luis Villalba acompañaron á los visitantes dándoles amplios informes, y los datos necesarios, que serán utilizados en el informe que esta comisión elevará al Consejo en la oportunidad debida.

La impresión de libros padrones

Una resolución del Poder Ejecutivo

En vista de una nota de la Dirección General de Avaluaciones y administración de Bienes del Estado, de fecha 1.o del corriente, respecto á la impresión de libros padrones destinados al registro fiscal de la propiedad raíz rural de campaña, el Ministerio de Hacienda ha dictado la resolución del caso.

Dicé en ella que en el libro padrón á que se refiere el artículo 13 del decreto reglamentario del 12 de Enero último se establecerán únicamente los datos siguientes: Número del padrón, sección judicial, nombre del propietario ó apoderado, domicilio, área superficial del terreno según título ó declarado, valor actual del terreno, aforo para el pago del impuesto y cuota contributiva; además se incluirán varias columnas para anotar las transacciones, observaciones, etc.

Los demás antecedentes que debieran formar parte del libro podrán figurar en las planillas correspondientes á cada propiedad en que se incluirán por separado de acuerdo con el plano de la sección judicial respectiva.

ADUANA

Los despachos diarios

Poca actividad hubo ayer en los depósitos y despachos de mercaderías.

Se dió cumplimiento á 416 permisos consistiendo la mayoría en importación, tránsito, removido y exportación.

Exoneraciones de derecho

Han solicitado exoneración de derechos los señores Barth, Bier y Cía. para materiales destinados á la Usina de Luz Eléctrica de la ciudad del Salto; E. Cooper n representación de la Compañía Minas del Uruguay Limitada para materiales y maquinarias destinadas á dicha usina; O. Ramos Suárez para materiales destinados á la Usina de Luz Eléctrica del Carmelo.

Estas solicitudes serán informadas oportunamente por las oficinas respectivas para ser resuelta.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores: Río Janeiro, brasilero de Río Janeiro, yerba mate, por Herrera 2.

King, dinamarqués de Amberes por Capurro T.

Isla de Panay, español de Barcelona por Capurro 3.

Mercadería averiada

Encontrándose en mal estado para el consumo una cantidad de papas procedentes de Francia se ha dispuesto sean arrojadas al agua.

La oficina de Bahía es la encargada de dar cumplimiento á esa resolución.

Ferrocarril Central Midland

El ramal á Piedra Sola

El señor Manuel Stirling se ha presentado al gobierno en representación de la empresa del ferrocarril Midland, proponiendo adquirir las tierras que necesita para establecer la vía del ramal á construirse á Paysandú en la zona Tres Arboles á Piedras Sola (6.a sección judicial de ese departamento).

Como ese trazado pasa por campos propiedad del Estado, donde están ubicadas las oficinas de la comisaría de la 4.a sección rural de Paysandú cruzándolos en una extensión de 300 metros y doce centímetros por 30 de ancho y formando un total de 9003 metros con 60 centímetros, la empresa pide que se le fije el precio que debe abonar por esa fracción, para poder continuar los trabajos y pasarlo á informe de la comisión de avaluaciones.

EL CONGRESO DE JURISCONSULTOS

COMUNICACION DE NUESTROS DELEGADOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido el siguiente despacho telegráfico referente al Congreso de Jurisconsultos verificado en Río:

Río, Julio 9.—A Ministro de Relaciones.—Montevideo—Ayer resolvióse distribuir en 6 sub-comisiones el estudio de codificación Washington, Río Janeiro, Santiago, Montevideo y Buenos Aires. La Junta reunirase de nuevo en el año 1914 para considerar los estudios parciales y organizar el concurso.

Se acordó también la relación de los tratados de extradición y sentencias extranjeros. Nuestra delegación designó al doctor Varela para la comisión de extradición y ha terminado su labor de perfecto acuerdo. La de sentencias trabajará algunos días. Las resoluciones han sido casi unánimes, excepto la República de San Salvador. Ha reinado gran cordialidad y los delegados han sido objeto de la proverbial cortesía del gobierno del Brasil y de su amable sociedad.—Zorrilla de San Martín.—Varela.

CAMINO SUAREZ

EL ALUMBRADO

La Intendencia ha pedido á la Usina Eléctrica los últimos informes para que se pueda resolver la cuestión referente al alumbrado del Camino Suárez, que se encuentra, como se sabe, casi á oscuras, y cuyos vecinos han pedido á la Municipalidad mejoramiento de ese servicio.

Se desea establecer allí un alumbrado análogo al colocado en la calle Continuación Agraciada, que es de filamento metálico, con lámparas colocadas al centro de la calzada que permiten dar una luz diáfana y con una potencia casi igual á las bombas de arco voltaico.

Se trata, como se ve, de un servicio necesario y urgente, mucho más teniéndose en cuenta que el camino Suárez se halla poblado de hermosas quintas y de propiedades que están sujetas al pago del impuesto respectivo.

Los estudiantes uruguayos en Santiago

EXPRESIVOS HOMENAJES

El presidente de la delegación uruguaya que se encuentra en viaje á Lima, á donde se dirije para asistir al Congreso Estudiantil, ha telegrafiado dando cuenta de los homenajes de que ha sido objeto en Chile.

Desde Coronel hasta Valparaíso han pasado por una serie ininterrumpida de halagos. En Coronel los obsequió el gobernador; en Concepción los recibió el intendente, siendo despedidos por los ¡vivas! y ¡hurras! de quinientos niños de las escuelas que concurrieron formados á la estación.

En Chillán los esperaba una delegación de estudiantes chilenos y al llegar á Santiago se organizó una numerosa manifestación estudiantil que los acompañó hasta el hotel en medio de gran entusiasmo.

Una vez en la capital, las demostraciones les ocuparon materialmente los tres días; recepción en casa de la familia de Guerrero; baile en casa de la familia de Guerrero, ex ministro de Chile en nuestro país; baile en casa de la familia de Santa Cruz, cuyo jefe también representó dignamente á su país entre nosotros; banquete en la Universidad, función de gala en el teatro principal; carreras; recepción en la Universidad Católica; recepción en la Intendencia y, por último, recepción en la legación argentina, que fué el último número del programa.

Todo ello en medio de las mayores demostraciones de fraternidad, confundiéndose estudiantes chilenos, argentinos, brasileños y uruguayos, y halagados por todo el pueblo de Santiago.

Anteayer tomaron el ferrocarril para Valparaíso, siendo acompañados por una numerosa delegación, y habiéndose agregado la delegación que representará á Chile en el Congreso de Lima y que está formada por los mejores estudiantes de Santiago.

Los estudiantes uruguayos han recibido homenajes especiales, como el baile en casa de la familia de Santa Cruz, en su honor particular, recordando el señor Vicente Santa Cruz la época en que desempeñó la plenipotenciaría de Chile en Montevideo.

BULEVAR ARTIGAS

Los trabajos de apertura

La Dirección de Obras Municipales aprontó ayer los planos que se refieren á la obra de prolongación del bulevar Artigas desde Monte Caseros hacia el norte.

Esos planos permiten apreciar las expropiaciones que será menester llevar á cabo para abrir ese nuevo trozo del bulevar hasta las inmediaciones del edificio de la Escuela Militar y Naval.

Algunos propietarios de terrenos con frente á la nueva avenida hicieron ayer manifestaciones verbales á la Municipalidad de que estaban dispuestos á donar el terreno respectivo con el objeto de facilitar la ejecución de esa obra.

La Junta ha nombrado una comisión compuesta de los señores Balinzon, Potenze y Marenco con el objeto de celebrar entrevistas con los dueños de terrenos á fin de suscribir convenios ad-referendum para facilitar la tarea de la Municipalidad en lo que hace á la dilucidación de los asuntos referentes á expropiaciones, pues se desea continuar el bulevar en toda su parte norte.

La Intendencia pasó á la Junta los antecedentes que se refieren á la pavimentación de esa vía desde 8 de Octubre hasta Monte Caseros á fin de que la corporación decida respecto á la propuesta más ventajosa.

CARNET NOTICIOSO

Ayer se dió cuenta á la Intendencia que las cuadrillas de la División de Amanzanamiento efectuaron durante la segunda quincena del mes de Junio último, la limpieza de 1026 bocas de tormenta instaladas en diversas calles de la ciudad y de varias secciones del colector de la calle Miguelete desde Orillas del Plata hasta La Paz.

Esas cuadrillas será menester aumentarlas para mejorar los servicios de saneamiento de Montevideo.

—Ha llegado con procedencia de Artigas el Jefe Político de ese departamento señor Juvencio Alves. Su viaje es motivado por asuntos relacionados con su cargo.

—En la Estación del Ferrocarril de Tacuarembó el comisario Rogelio Machado, decomisó un baúl conteniendo seis latas de tabaco de 30 kilos sin las estampillas correspondientes.

—Momentos más tarde el mismo comisario acompañado de su segundo Toribio Bazo apresaron en la referida estación 3 baúles y 1 cajón que contenían 70 kilos de tabaco sin impuestos y 20 kilos de café.

—La Legación del Uruguay en Francia ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el doctor Albo ha pasado á Norte América á fin de perfeccionarse en estudios de cirugía vacular.

—El Ministerio de Industrias ha comunicado á la Contaduría General del Estado que ha sido suspendido por quince días sin goce de sueldo, en sus funciones de Jefe de la Sucursal de Correos y Telégrafos de la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay, al señor Jacinto Gómez Blanco.

—El señor Marcelino Font se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando el arrendamiento de la línea de postes del Telégrafo Nacional entre Batlle y Ordóñez y Sarandí del Yí. La referida solicitud ha sido pasada á informe del Ministerio de Industrias.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Sociedad Rural—

Se ha integrado en esta forma el Directorio de la Sociedad Rural:

Titulares — Justo Leal, Alberto Santa María, Alfredo Vázquez Varela.

Suplentes—José Parietti, Bernardo Barrán, Felipe Beraldo, Eugenio M. Sacarelo y Juan Beraldo.

Para la Comisión Fiscal fueron electos los señores Angus Dunbar y Lorenzo J. Llantada.

El ferrocarril Midland—

Se expresa así un periódico local, refiriéndose á la reforma de los estatutos de la compañía propietaria del ferrocarril Midland:

«Queremos creer que algún beneficio habremos de cosechar con estos propósitos de reforma, pues desde el momento que la Compañía trata de ensanchar la esfera de sus actividades, abarcando otros horizontes, doble interés tendrá en perfeccionar los servicios de la empresa que posee, y á la que contrae actualmente esas actividades.

Esto es, para nosotros, lo primordial. Que se establezca mayor número de trenes á Montevideo; que se renueve y perfeccione el material rodante, que se establezcan en forma los servicios de calefacción, ventilación é iluminación en los vagones de pasajeros, que se incorpore un coche-restaurant á cada convoy; que la conducción de las cargas no sufra las interminables demoras actuales, y nos convenceremos entonces de las bondades de la reforma de los estatutos del Midland.»

SALTO

Puente del Arapey—

Es esperado en la ciudad del Salto el ingeniero Aníbal Gardone, director de las obras que costarán 50.000 pesos, para dar comienzo á la construcción del puente sobre el río Arapey.

Renuncia—

Ha presentado renuncia del cargo de actuario del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, el escribano don Constantino Piacenza.

SAN JOSE

Un ex-periodista—

Acompañando á la empresa Supparo-Arellano, en calidad de secretario, ha venido el viejo periodista Camilo Vidal, exdirector de «La España», de Montevideo.

CERRO LARGO

La Estación Agronómica—

Llegaron á Melo los ingenieros agrónomos señores Teodoro Alvarez y Enrique Etcheverry, el primero de los cuales es miembro de la comisión de adquisición de tierras para las estaciones agronómicas.

Dichos técnicos se dirigirán á Puntas del Zapallar, con el objeto de visitar el campo expropiado á la sucesión Contreras para instalar la estación departamental.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Con asistencia de los doctores Pérez, Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, sesionó ayer la Dirección G. de Instrucción Primaria, resolviendo, entre otras cosas:

Licencias, renuncias, nombramientos y concursos

La señorita Elisa T. Vidal fué designada ayudante interina de la Escuela de primer grado N.o 14 de la capital.

—La señorita Braulia A. del Horno ha sido designada ayudante efectiva de la Escuela rural 37 de Montevideo, en mérito de haber prestado servicios como maestra de Escuela rural en el Departamento de Treinta y Tres.

—La señorita Dolores Z. Lemos fué nombrada ayudante interina de la Escuela de Aplicación de Señoritas.

—Ha sido designada la señorita Ema Siri para el cargo de ayudante interina de la Escuela Rural 37 de Montevideo.

—Se llama nuevamente á concurso por primera vez, para proveer la dirección de las siguientes escuelas rurales: "Tres esquinas", "Colonia Estrella", "Miguelete" y "Colonia Supeñola" del Departamento de Colonia; "Sánchez", "Mataojo", "Paso de los Mellizos", "Islas de Arguello", "Estación Francés", "Tres Arboles", "Llovedoras" y "Sauce", de Río Negro.

—La prueba de competencia de la señorita Magdalena M. Farnetti, única aspirante presentada al llamado á concurso para la Escuela rural de San Juan, deberá realizarse en la Colonia.

—En Paysandú deberá celebrarse el concurso para proveer la dirección de la Escuela de primer grado 8. Tomarán parte en ese acto las maestras señoritas Blanca C. Pérez, Elisa Isabel Civelli y Clementina V. de Acosta.

—La señorita María Luisa Iglesias será propuesta al Ministerio para ocupar la dirección de la Escuela de primer grado N.o 1, en virtud de haber resultado vencedora en el concurso respectivo.

—Se dispuso la celebración del concurso para proveer las ayudantías de primer grado, para varones, que resulten vacantes hasta el 31 de Diciembre de 1912, quedando designado el tribunal.

—Se dispuso la prueba de competencia del señor Crescencio Coccaro, único aspirante que ha quedado en el concurso para proveer la dirección de la escuela de 1.o grado número 1 de Rivera.

—Se saca á concurso, hasta el 30 de Septiembre próximo, la dirección efectiva de la Escuela de Aplicación de Señoritas.

—Se dispuso que se proceda á la celebración del concurso para proveer en efectividad las ayudantías de primer grado, para mujeres, que resulten vacantes hasta el 31 de Diciembre próximo en las escuelas urbanas.

Así mismo se acordó la celebración del concurso dispuesto para proveer en efectividad las treinta y un ayudantías de primer grado autorizadas por la ley de 9 de Junio de 1911 para las escuelas urbanas de Montevideo.

En razón del crecido número de aspirantes presentados, éstos se han dividido en seis y ocho grupos, respectivamente, designándose el tribunal para cada uno de ellos.

Exámenes prácticos

Las señoritas Juana Pugni y Elvira Méndez han sido designadas para formar el tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Viscay, Hugalde y María C. Rodríguez.

A informe

De la Inspección de Florida: una solicitud de la maestra de la escuela rural núm. 11, relativa al monto de las pérdidas que le originó el derrumbe del edificio.

—De la Contaduría: el expediente relativo al arrendamiento de casa para la nueva escuela rural de "Molles de Timote", Florida.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Continúa la lucha fratricida en Portugal

PAIVA COUCEIRO EN SUS POSICIONES

UN SU ASISTENTE, HERIDO Y PRISIONERO-MOVIMIENTO DE FUERZAS-VIGILANCIA EN ESPAÑA

Gobernador hispano destituido

LISBOA, Julio 11. — Los monárquicos intentaron conquistar la población de Valinhas, cerca de Monsao, pero fueron rechazados. En las poblaciones vecinas se dice que entre los monárquicos heridos que cayeron en poder de los republicanos en Chavez, figura un hijo del conde Estarreia. Cuatro compañías del regimiento 16 de infantería y una sección de ametralladoras partieron para el norte para engrosar la guarnición de Chavez. En Caceras un tabernero envenenó el vino de su almacén, con el propósito de matar á los soldados republicanos. El pueblo se impuso á tiempo, quemando la taberna y una bandera de la monarquía.

LISBOA, Julio 11.— El Presidente de la República y el ministro de la Guerra informaron á la Cámara de Diputados, en la última sesión que ésta celebró, sobre los recientes acontecimientos ocurridos en el norte. El Parlamento aclamó á las tropas, que acaban de alejar el peligro para las instituciones republicanas. En seguida se aprobó por unanimidad una ley sobre la suspensión de las garantías individuales. Se aprobó además un proyecto de ley por el que se acuerdan pensiones especiales á las familias de los jefes, oficiales y soldados que caigan en la presente campaña en defensa de la República.

con fecha de hoy, á las 5.41 p. m., diciendo que ha fallecido el artillero Faurtino Oliveira, que herido, había sido tomado prisionero después del reciente combate con el jefe de las fuerzas monárquicas, capitán Paiva Couceiro, del cual era asistente.

Oliveira falleció en el hospital Civil, donde están en cura otros tres heridos monárquicos y que ahora son prisioneros de guerra, hallándose bajo vigilancia severa.

Agregan que mañana saldrán fuerzas de infantería republicana con objeto de explorar la comarca.

MADRID, 11—Los órganos republicanos aplauden la resolución del gobierno destituyendo al gobernador de Orense y trasladando á otros, fundándose en las acusaciones que pesaban sobre ellos referentes á su actitud hacia los rebeldes portugueses.

De Tuy telegrafían que ha sido puesto en libertad el capitán Sepulveda, de los monárquicos portugueses.

MADRID, 11—De Salamanca telegrafían á los diarios de esta capital que la esposa de Paiva Couceiro, que se halla allí, ha requerido de todo el mundo noticias referentes á su esposo, pues manifiesta que hace varios días carece de ellas.



Ultima fotografía del ex-rey Manuel (1) á favor de cuyo restablecimiento al trono combate Paiva Couceiro y sus adeptos. En compañía del ex-monarca se hallan su madre (2) y lord Lonsdale (3), grupo tomado en Junio último mientras asistían al torneo de aviación en Hendon (Inglaterra).

LISBOA, Julio 11.—Las últimas comunicaciones recibidas anuncian que ascienden á 150 los realistas que se entregaron á las autoridades de Chavez. La plaza se halla ahora tranquila. Se ejerce gran vigilancia.

MADRID, 11 — Informan de Tuy que han sido encarcelados numerosos portugueses inofensivos.

LISBOA, 11 — Informan de Cabeceires que reina ahora, allí, completa calma.

Han sido arrestados muchos individuos que fueron encontrados armados.

Las paredes, en varios puntos, presentan señales de balas.

Los partidarios del jefe monarquista Paiva Couceiro, que están en las parroquias de Chaves y Moimenta, asaltaron y tirotearon á una fuerza de caballería que realiza una exploración. La caballería cargó sobre ellos, matando á cuatro.

A raíz de las pesquisas realizadas en Cabeceires, ha sido aprehendida una cantidad de armamentos.

Las fuerzas republicanas marchan á Montalegre con objeto de efectuar un movimiento envolvente de las últimas fuerzas monárquicas.

LISBOA, 11—El Congreso ha clausurado sus sesiones esta madrugada con vivas á la patria y á la república.

MADRID, 11—Han sido firmados los decretos destituyendo de su cargo al gobernador de Orense é intercambiando á los gobernadores de Avila y Pontevedra. Estas medidas se relacionan con los asuntos de Portugal.

MADRID, 11 — Telegrafían de Chaves

MADRID, 11—Todo deja creer que lejos de considerar fracasada la revuelta monárquica, ésta va á tomar incremento dentro de poco tiempo.

Corrobora esa creencia los preparativos que hacen los monárquicos portugueses.

Algunos que figuran como caudillos del movimiento han estado gestionando la adquisición de caballos, fracasando sus tentativas.

Por otra parte se sabe que una columna que responde á Paiva continúa en las cercanías de Feces, cerca de Verin.

Consta que han realizado una excursión allende la frontera unos quinientos portugueses, hasta ahora emigrados, en busca de Couceiro para engrosar sus filas. Parece que este ocupa sus antiguas posiciones y espera la incorporación de otros grupos para avanzar y atacar á la guarnición de Chaves.

De fuente revolucionaria se afirma que en el campo monárquico, después del combate de Villaverde, se recogieron balas "Dum-dum".

Los monárquicos acusan á los republicanos de utilizarlas, contrariando así las reglas de la guerra.

MADRID, 11—Posteriores despachos de Tuy afirman que al internarse en territorio hispano fueron detenidos muchos monárquicos.

Respecto del caudillo monárquico Guillermo Maia, que se decía haber colaborado en el citado ataque, se ha ocultado al enterarse de que su compañero Sepulveda se hallaba preso y herido.

Las noticias de Lisboa dan como muerto el movimiento monárquico.

LA GUERRA

Después de la victoria del lunes

LO QUE SE DICE Y OPINA EN CUANTO Á LA PAZ

Al fugar, los turcos intentaron incendiar Mesurata

ROMA, Julio 11.—«Il Giornale d'Italia» anuncia que en el reciente combate de Mesurata la columna del general Fara, alcanzó acercarse al enemigo con una velocidad prodigiosa y cayendo á las espaldas del mismo, decidió la suerte de la jornada.

La columna del coronel Petitti, rechazó gradualmente al enemigo que se refugiaba en los pequeños muros de los oasis, de donde los desalojó.

Después, ambas columnas se juntaron en el oasis y siguieron juntas para Mesurata.

ROMA, Julio 11. — Es completamente falsa la noticia publicada por el diario «Neue Freie Presse» anunciando que los italianos mataron á unos cuarenta heridos otomanos en Lebda.

ROMA, Julio 11.—«Tribuna» dice que la dimisión de Chevket Pachá, fué debida á malversaciones descubiertas en el Ministerio de la Guerra.

Este diario añade que el ambiente de la Cámara de Diputados de Turquía está muy excitado contra Chevket Pachá, temiéndose posibles complicaciones, pues éste quiere reconquistar su dictadura.

ROMA, Julio 11.—El señor Denava, regresando de una excursión por el Mar Egeo, hace grandes elogios de los oficiales y soldados que se encuentran en la Isla de Rodas, la cual puede ser un centro industrial y de veraneo excelente.

El señor Denava añade que los habitantes de Rodas y de Stampalia, están satisfechos con la ocupación italiana.

ROMA, 11—Informan de Mesurata que ahora vuelve á poblarse aquella región. Los jefes influyentes hacen protestas de amistad hacia Italia. Continúan activamente los trabajos para reforzar la ocupación. Ha sido instalada una estación de radiotelegrafía.

ROMA, 11.—Comunican de Massaua que aumenta, en intensidad, la acción del pretendiente Idriss contra los turcos de Yemen.

ROMA, 11 — Dicen de Mesurata, ciudad de la Tripolitania, ocupada por los itálicos después del combate que es del dominio mundial:

"La noticia de la victoria italiana ha sido difundida extensamente á todos los vientos, lanzándose proclamas en las que el general Camerana, procediendo con justicia é imparcialidad, realza la importancia de la ocupación para los italianos como para los mismos árabes, pues si los primeros se enorgullecen del éxito que la ocupación entraña, los segundos deben regocijarse ante la perspectiva de una nueva era de progreso y civilización.

El general Camerana hace un nuevo elogio del valor y arrojo de los suyos, como también reconoce la bravura demostrada por el adversario.

Aconseja á los naturales á acojerse á la protección del régimen italiano, el cual ha de respetar sus vidas, intereses y creencias, además de protejerles y de utilizarles como valiosos factores en la obra de engrandecimiento de esa región.

Estas manifestaciones influyen considerablemente para que muchas familias árabes regresen á sus respectivos hogares.

Los negocios han reabierto sus puertas.

Al mercado afluyó hoy una multitud de menesterosos en busca de pan, arroz y trabajo, distribuido por los italianos.

Se dió comienzo á la reparación de las obras damnificadas por los proyectiles, y en primer lugar el edificio que utilizaba como hospital.

Establecióse ya servicios de policía, iluminación y limpieza.

Muchos árabes hicieron entrega expontánea de armas y municiones.

Se ha comprobado que al fugar, los turcos intentaron destruír la ciudad por medio del fuego. Felizmente este no destruyó mas que algunos edificios antiguos.

Logróse rescatar interesantes documentos que los turcos pretendieron destruir.

Los árabes regresados á la ciudad declaran que el día 8 de mañana los regulares turcos emprendieron la retirada, dejando en los lugares de peligro á los árabes.

Ayer y hoy fueron encontrados otros cadáveres de enemigos ocultos en el oasis.

Los italianos les dieron sepultura.

LONDRES, 11—En los círculos diplomáticos de esta metrópoli no se oculta la sorpresa que causan los rumores referentes á la terminación de la guerra entre Italia y Turquía.

Ni oficial ni oficiosamente nada se conoce en esta capital. Solo se sabe que ambos beligerantes acogerían con placer el fin de las hostilidades, pero no existe duda alguna de que Italia, bajo ningún sentido, anulará el decreto de anexión de la antigua Libia.

Por otra parte, en los círculos otomanos nos declaran que las vistas de la Sublime Puerta concerniente á la Tripolitania no han variado en lo más mínimo. Se añade que la crisis parcial ministerial turca no tiene por fundamento el cambio de actitud del gobierno respecto de la guerra, que no pudo haberlo, puesto que la mediación de las potencias fracasó justamente por negarse ambos beligerantes á hacer concesión alguna.

HUELGAS

GRAVES DISTURBIOS EN NUEVA YORK

Un huelguista muerto por la policía

INQUIETUD EN LONDRES

NUEVAS COLISIONES EN ESPAÑA

NUEVA YORK, 11. — Se produjeron anoche en esta ciudad serios disturbios provocados por la actitud agresiva de los marineros y fogoneros huelguistas. La policía cargó repetidas veces contra los marineros, causando un muerto y varios heridos. El muerto es un fogonero español llamado Andrés Rodríguez.

NUEVA YORK, 11.—Se efectuó el entierro del fogonero Rodríguez, quien murió en el choque habido anoche entre los huelguistas y la policía. Este acto dió lugar á una grandiosa manifestación. El ataud fué llevado á hombros por los compañeros del difunto al cementerio de Mont Olivet. Formaron en el cortejo, numerosos fogoneros, los que cantaron cantos socialistas en español. La policía adoptó medidas extraordinarias de precaución, pues temía que ocurrieran nuevos choques.

PARIS, 11 — Informan de Dunkerque que los huelguistas consiguieron entrar en las usinas metalúrgicas de la marina, donde ocasionaron daños importantes.

La policía y tropas tuvieron que intervenir para dispersarlos.

LONDRES, 11 — La situación en los docks de esta capital es inquietante.

Los huelguistas aterrorizan á los obreros que trabajan. Ha ocurrido esta mañana una nueva refriega, resultando dos heridos graves.

BUENOS AIRES, 11—El jefe del Estado Mayor del Arsenal del Puerto Militar ha telegrafiado al Ministro de Marina que se ha terminado la huelga de obreros en aquel arsenal.

MADRID, 11—Avisan de Almería que los huelguistas ascienden á tres mil, careciendo la mayoría de recursos. Se han registrado colisiones, de las cuales resultaron varios huelguistas heridos.

En Avilés hubo también colisiones entre huelguistas y obreros que siguen trabajando. La benemérita dió cargas, resultando algunos heridos.

Se detuvo á ocho promotores del conflicto.

ACTUALIDAD MEJICANA

Los rebeldes siguen impertérritos

NUEVA YORK, 11.—Comunican de El Paso que los informes que llegan de aquella población del norte de Méjico, indican que á pesar de las victorias obtenidas por las fuerzas federales y de la ocupación de Chihuahua, cuyas autoridades han sido restablecidas en sus puestos, la situación no ha cambiado. Los rebeldes continúan fuertes en su campaña y se han apoderado del estado de Sonora. Las fuerzas rebeldes que fueron derrotadas en Bachimba, se encuentran ya en Bavispe (Estado de Sonora). Los generales federales han renunciado á tomar la ofensiva inmediata, que se aconsejaba, juzgando disparatado el proyecto de Sanjines, tendiente á atacar á los revolucionarios con todas las fuerzas. El señor Luz Blanco, se suicidó, porque descubrió que la mayoría de sus tropas eran rebeldes disfrazados.

El Uruguay en el exterior

NUESTROS ESTUDIANTES

SU ESTADIA EN VALPARAISO

VALPARAISO, Julio 11.—Los estudiantes extranjeros llegaron á ésta á las 4 y 15 de la tarde.

En la estación férrea los esperaban los profesores del liceo, director y profesores del Instituto Comercial, Federación de Estudiantes, representantes de la prensa y gran gentío, los que vitorearon con entusiasmo á la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Chile y á la confraternidad americana estudiantil.

Los estudiantes extranjeros almorzaron en Llaillai.

En todas las estaciones, las delegaciones de estudiantes fueron vivadas frenéticamente.

Las autoridades, por su parte, les han prestado toda clase de facilidades.

A bordo del vapor «Oropesa» se embarcaron los delegados argentinos, señores Ledesma, Bortti y Maza, uruguayo señor Rodríguez Larreta y brasilero señor Cardoso Mattos.

A nombre de sus compañeros, éstos delegados manifestaron que se podría comunicar á sus respectivos países que su estadía en Chile pasó gratísima y que el gobierno, ministros, autoridades y estudiantes, extremaron sus atenciones de fraternidad.

Esto superó á las aspiraciones del espíritu de progreso que los anima y al deseo de la unidad americana exteriorizados en todos los festejos.

En un banquete celebrado en honor de los estudiantes extranjeros, el delegado argentino señor Mazza exteriorizó genuinamente nuestro pensar.

El estudiante chileno señor Santacruz, brindó por los estudiantes y pueblo peruanos, causando ello una impresión magnífica y demostrando á la juventud que los ideales de acercamiento de los pueblos americanos fructificará en el Congreso de Lima.

Los camaradas chilenos que los acompañan representarán genuinamente á la alta cultura del país y contribuirán á disipar los recelos.

Creemos en un porvenir dichoso en América estrechándonos fraternalmente.

—El vapor «Oropesa» salió á las cinco de la tarde.

Desde numerosos vaporcitos los estudiantes chilenos vitoreaban al Uruguay, Argentina, Brasil y al Perú.

Los estudiantes extranjeros desde á bordo, les respondían dando vivas á Chile.

SUCESOS CHINOS

Se renueva la danza

PEKIN, 11 — Se anuncia oficialmente que ha sido nombrado primer ministro, Tut Sengt Siang, en reemplazo de Tangsaoyi, quien presentó renuncia de su cargo por razones de salud.

Se señalan nuevos desórdenes cerca de Kalgan y Kaifang.

Ha sido saqueada la ciudad de Bonanfou. Las autoridades locales consiguieron restablecer el orden, aunque se temen nuevas alteraciones.

EL LIO MARROQUI

PARIS, 11—En su sesión de la fecha, el Senado votó el proyecto sobre protectorado de Francia en Marruecos y cuatro contribuciones.

MADRID, 11—La comisión de técnicos franco-española que estudia el establecimiento de un ferrocarril que una Tánger con Fez, ha llegado á un acuerdo respecto al principio del asunto.

FRANCIA

DESORDENES

ROMA, 11 — En la Sorbona ocurrieron ayer grandes desordenes con motivo de un incidente relacionado con los exámenes de bachillerato. La policía intervino, evitando el incendio del anfiteatro, donde se cometieron grandes destrozos.

PROTESTA DE FUNCIONARIOS

PARIS, 11 — En el local de las Sociedades Sabias se celebró un meeting al cual asistieron dos mil funcionarios, de todas las Administraciones del Estado, para considerar el proyecto preparado por el Gobierno, tendiente á restablecer el Estatuto.

Los funcionarios que protestaron contra el proyecto reclaman que se apliquen las prescripciones del derecho común

EXITO

TOLON, 11 — Completo éxito obtuvo en los ejercicios el submarino "Jonle", que hizo un raid de 800 millas.

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 11 — Los diarios proporcionalistas constatan con viva satisfacción el voto de ayer y predican una terrible crisis si los adversarios de la reforma electoral continúan la guerra contra el gobierno. Los anti proporcionalistas dicen que el Gobierno y el Senado deben tener en gran cuenta la imponente manifestación de los 217 republicanos contra la reforma electoral.

PARIS, 11 — Celebraron hoy un mitin unos cien senadores hostiles al proyecto de representación proporcional. Nombraron una comisión para que estudie la cuestión.

EL "PERSIA", ENCALLADO

PARIS, 11—Comunican de Marsella que el vapor «Persia», de la Compañía Peninsular Oriental, ha encallado cerca de Sousset. Se espera ponerlo nuevamente á flote.

Han sido desembarcados todos los pasajeros que este buque conducía.

RESULTADO DE UN CLÁSICO

PARIS, 11—Se corrió hoy el «Grand Prix» de Compiegne.

Lo ganó «Gorgorito», de M. San Miguel, por St. Bris é Imerie.

Segundo «Golden», de M. Vanderbilt, por Prestige y Dolderniana, á 3/4 cuerpos del anterior.

Tercero «Autonelle», de M. Levylier, por Veronere y Alerte, á una cabeza del segundo.

POR QUE?

PARIS, 11—La comisión de Correos y Telégrafos de la Cámara de Dipuados se pronunció contra el proyecto sobre la rino entre Pernambuco y demás puertos de Sud América.

ESPAÑA

INCENDIO

MADRID, 11 — Comunican de El Ferrol que estalló un voraz incendio en unos campos cercanos al pueblo de San Clemente. Varios kilómetros de sembrados de trigo fueron destruídos por las llamas.

TEMBLOR

MADRID, 11 — Informan de Huelva que se ha sentido un pequeño temblor de tierra en aquella región, ocasionando el siguiente pánico en la población. La mayoría de los habitantes abandonaron temerosos sus viviendas.

PERSONAJE ENFERMO

MADRID, 11—Se halla enfermo de gravedad don Pio Guillón.

EL REY

MADRID, 11—Procedente de La Granja llegó el rey á las 10.25 a. m. Presidió el Consejo de Ministros y marchóse á las cinco.

DOÑA ISABEL

MADRID, 11—La infanta doña Isabel pasó el día en Tortosa y siguió para Tarragona, después de ser objeto de muchos agasajos.

ITALIA

VARIOS HERIDOS

A consecuencia de un pánico en un tranvía

ROMA, 11 — Comunican de Sestri Ponente que á consecuencia de un principio de incendio estallado con motivo de un corto circuito, en un coche de los tranvías que hacen el servicio entre Génova y dicha localidad, se ocasionó tal pánico entre los pasajeros, que varios de ellos se tiraron por las ventanillas, rompiendo los vidrios. Otros salieron por la plataforma del coche, atropellando al motorista con tal violencia, que le tiraron al suelo, pisoteándolo. El motorista, de apellido Parasini, sufrió heridas graves y esta misma noche dejó de existir. Se lamentan otros diez heridos, todos pasajeros, los cuales se cortaron en las manos ó en la cara, rompiendo los vidrios de las ventanillas. Las autoridades municipales, iniciaron un sumario para comprobar la responsabilidad del caso.

PERCANCE A UN AVIADOR

ROMA, 11 — Telegrafían de Spezia que el capitán Guidini, del Cuerpo de Ingenieros Navales, mientras efectuaba un vuelo en el golfo, con un hidroplano, fué sorprendido por una fuerte racha de viento, que hizo zozobrar el aparato arrojándolo entre las olas.

El aviador fué salvado por una lancha del acorazado "Dante Alighieri" que en ese momento regresaba al puerto, después de haber efectuado otra prueba de sus máquinas. Guidini salió ileso de este accidente, pero su hidroplano resultó sumamente perjudicado.

PROXIMA INAUGURACION

ROMA, 11 — El día 17 de Setiembre próximo se inaugurará en Venecia un Congreso de periodistas.

CONFIANZA DE PATERNO

ROMA, 11 — Hoy visitaron al barón Paterno, matador de la condesa Trigona, sus padres y su hermana. Se desarrolló una escena conmovedora.

El reo, condenado al ergástolo, manifestó tener confianza en que la Corte de Casación le disminuya la pena.

NOMBRAMIENTOS

ROMA, 11 — La dirección del Partido Socialista nombró secretarios á los señores Lazzari, Vella y Zerbini.

SENADOR FALLECIDO

ROMA, 11—Telegrafían de Turín que ha fallecido en aquella ciudad el senador señor Ricci.

RESOLUCION SOCIALISTA

ROMA, 11—Informan de Reggio Emilia que la dirección del Partido Socialista decidió informar al "Bureau International" de la nueva situación de aquel, exponiendo el propósito de presentar candidatos propios contra los reformistas y de intensificar la propaganda en el Mediodía.

REGLAMENTO APROBADO

ROMA, 11—El Consejo de Estado aprobó el reglamento del monopolio de seguros.

NUEVOS DIRIGIBLES

ROMA, 11 — El diario "La Tribuna" anuncia que ha terminado la construcción del nuevo dirigible "M. 1", que se construye, el que se llamará "P. 4", muchísimo mejor que sus similares anteriores, el cual será concluído en Setiembre.

Añade que en lo que falta del año se construirá otro que se llamará "P. 5".

GRAN BRETANA

EN POS DE LOS CONSPIRADORES

LONDRES, 11 — Comunican de El Cairo que continúan las investigaciones relacionadas con el complot recientemente descubierto contra el Kedive y Lord Kitchener.

Han sido secuestrados numerosos documentos de importancia.

AVIADOR HERIDO

LONDRES, 11 — Mientras volaba cayóse en Manitoba (Canadá), hiriéndose de gravedad, el aviador Mastach.

ALEMANIA

ASESINATO DE UN SABIO

BERLIN, 11 — Oficialmente se anuncia que los indígenas del territorio denominado Kaiser Wilhelm en Nueva Guinea han asesinado al naturalista alemán Petersen, muy conocido por sus importantes exploraciones y descubrimientos.

AUSTRIA HUNGRIA

LOS BIENES DE JUAN ORTH

VIENA, 11—El Emperador Francisco José acaba de autorizar la venta de los bienes del ex-Archiduque Juan Salvador, quien había adoptado el nombre de Juan Orth y el que desapareció en el año 1890, mientras se dirigía á la pampa argentina.

La venta se efectuará en Berlín en Octubre y Noviembre próximos.

Comprende los castillos de Orth, Seeschloss, Stoockel, Toscana y Villa Toscana, así como los importantes objetos que contienen.

RUSIA

HACIA REVAL

SAN PETERSBURGO, 11—El Ministro de Marina ha partido para Reval para asistir á la ceremonia de colocación de la primera piedra del puerto naval que se construirá allí.

TURQUIA

DE MINISTRO A SENADOR

CONSTANTINOPLA, 11 — Mahmoud Shevket Pachá ex-Ministro de la Guerra, ha sido nombrado senador.

CUBA

PROPUESTA

LA HABANA, 11—El senador señor Rizzo Gómez, propuso que se ampliara el tratado de reciprocidad existente con Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

ACERAS GIRATORIAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 11.—La Comisión de Obras Públicas de la Municipalidad, aplazó su resolución relativa al proyecto de establecer aceras giratorias en las principales calles de esta ciudad. Muchos propietarios, entre ellos, los millonarios Mrs. Vanderbilt y Morgan, combaten este proyecto, pues creen que las aceras proyectadas quitarían á las calles la animación que ellas tienen ahora.

LA CUESTIÓN DEL CANAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 11 — El diario "New York Herald" anuncia que Inglaterra telegrafió al Departamento de Estado invitándole á prorrogar la discusión del "bill" sobre el canal de Panamá en el Senado hasta la llegada de la protesta detallada contra las cláusulas consideradas hostiles á los derechos é intereses británicos.

EXPLOSION Y MUERTOS

WASHINGTON, 11 — Informan de Pittsbourg que ha ocurrido una violenta explosión en una mina cerca de Moundsville resultando ocho muertos.

PERU

HERMOSA CAPTURA

LIMA, 11—Se ha descubierto al individuo Alex Wind mientras intentaba pasar un contrabando consistente en alhajas por valor de 250.000 soles, el cual fué aprehendido.

Procedía de Bruselas.

COLMANDO EL DESEO PUBLICO

LIMA, 11 — La Gerencia del Muelle y Dársena suspendió el cobro de las gabelas del muelle en vista de la odiosidad general.

BOLIVIA

ECOS DE UNA EXPLOSIÓN

LA PAZ, 11—Respecto á la catástrofe de Viacha que costó varias vidas se sabe que el tren conducía sesenta pasajeros, uno de los cuales era el portador de la dinamita, la cual explotó y destrozó gran parte del convoy y un almacén de la empresa.

La dinamita se traía de contrabando. El portador murió horriblemente destrozado.

IMPORTANTE LEGADO

LA PAZ, 11—El canónigo César Tapia ha recibido la suma de doscientos mil bolivianos legados por el filántropo señor Manuel Cruz Mendez á favor de los Hospicios de Huérfanos de esta capital.

CHILE

CONTESTACIÓN Á UNA RECLAMACIÓN

SANTIAGO DE CHILE, 11 — Lo único efectivo que hay respecto al asunto de las salitreras de Toco, es que la cancillería chilena ha pasado una extensa nota á la cancillería boliviana contestando á su reclamación, una vez más ha triunfado la teoría sostenida por Chile, de conformidad con los convenios existentes y fallos de los tribunales de justicia.

LA COMBINACIÓN POLÍTICA, ROTA

SANTIAGO, 11 — Ha quedado rota la combinación política, retirándose de ella los elementos conservadores.

El señor Tocornal ha escrito una carta al señor Sanfuentes manifestándole que en vista de que los balmacedistas en el Senado no harían respetar el fallo de Colchagua cesaban los compromisos que los ligaban á la combinación del gobierno.

Con tal motivo se cree que el gabinete renunciará.

PROYECTO APROBADO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto del Senado sobre aumento de los sueldos á los empleados de aduana.

UN EMPRESTITO

En el seno de la comisión de Insrucción Pública de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto sobre la emisión de un empréstito de cuarenta millones para la edificación escolar, se habló también de la creación de una Universidad en Concepción.

BRASIL

LA AMISTAD CON LA ARGENTINA

ELOCUENTE OPINION

RIO JANEIRO, 11—"O Paiz" ocupándose de las relaciones argentino-brasileñas dice que el carácter expontáneo de las calurosas manifestaciones hechas al ministro del Brasil en la Argentina doctor Campos Salles en Buenos Aires y al ministro de la Argentina en el Brasil, general Roca en esta capital demuestran elocuentemente el sentimiento de ambos pueblos.

El citado diario agrega: "No precisamos convenios para vivir en paz. Solo basta que la Argentina y el Brasil tengan hombres de responsabilidad y que los destinos de las dos repúblicas se acompañen en el sentimiento nacional hacia la política del pueblo siempre que se presente la oportunidad para ello".

LLEGADA DE CAMPOS SALLES

RIO JANEIRO, 11—Amarró esta tarde á las cuatro, en el dique de la Avenida Rio Branco, el vapor «Frisia», á bordo del cual venía el ministro del Brasil en la Argentina, doctor Campos Salles. Esperaban á éste, el ministro de la Argentina en esta capital, general Roca; todos los ministros, un representante del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, y numerosas personalidades.

El general Roca saludó con efusión al doctor Campos Salles. Este desembarcó en medio de grandes aclamaciones. Se le rindieron honores militares.

RIO JANEIRO, 11—Es esperado en Sao Paulo, rumbo á esta capital, el gobernador de Santa Catharina, que viene á conferenciar con el Presidente de la República á propósito de la inauguración de la línea férrea eléctrica de Paraná á la frontera argentina. Se cree que esa inauguración dará motivo á nuevas demostraciones de fraternidad.

De Porto Alegre aseguran que el gobierno argentino está empeñado en fundar en Buenos Aires una biblioteca de obras brasileñas, como medio de aproximación literaria entre ambos países.

RIO JANEIRO, Julio 12—Campos Salles fué saludado á bordo por numerosos parlamentarios y representantes del Presidente y ministros. Desembarcó en el muelle extremo de la Avenida, donde lo recibió Roca, que lo abrazó afectuosamente. Lauro Muller y demás ministros lo abrazaron después.

Terminados los cumplimientos, el acompañamiento marchó al América Hotel, donde Campos Salles se hospedó.

En el trayecto aclamóse entusiastamente á Roca y Salles, Argentina y Brasil.

Campos Salles habló con entusiasmo de la Argentina y calificó de maravillosas las fiestas á su llegada en Buenos Aires. Regresa encantado con la capital del Sur y dice que un domingo, pasado en Buenos Aires es una delicia. Elogia con entusiasmo la hidalguía del pueblo argentino.

Roca visitó el Senado, donde fué recibido por una comisión que lo introdujo á la sala de sesiones. Después recorrió todas las dependencias, saliendo cautivado de las gentilezas que recibió.

Enseguida fué al Consejo Municipal, el cual levantó la sesión en su honor.

APROBACION

RIO JANEIRO, 11—El parlamento ha aprobado un proyecto creando un servicio de profilaxis para las enfermedades infecto contagiosas bajo la dirección de la oficina de salud pública.

OTRO?

RIO JANEIRO, 11—"A Noite" habla de la desaparición de otro cajón con dinero procedente de Europa para el tesoro nacional, donde se recibió un cajón destinado para una casa comercial, pero el propio desapareció.

LA RECEPCION A R. BARBOSA

RIO JANEIRO, 11—Resultó grandiosa la recepción que se le hizo ayer noche al señor Ruy Barbosa al regresar á la capital después de larga ausencia y gira por el interior.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

FALLECIMIENTO DE UN HOMBRE ILUSTRE

RIO JANEIRO, 11 — Ha fallecido á las siete de esta noche, después de dolorosa enfermedad, el señor Quintino Bocayuva, vice presidente del Senado.

En honor de los jurisconsultos—Huéspedes—El asunto de la yerba mate

RIO JANEIRO, 11—El 15 el canciller ofrecerá un almuerzo á los jurisconsultos en el palacio de Cristal, en Petrópolis.

El 13 madame Epitacio Pessoa les ofrecerá una soirée.

—Don Pedro Valarde ofreció un almuerzo en Petrópolis á varios jurisconsultos y los acompañó en la visita á la ciudad.

—Está aquí, Yahgi, profesor de economía rural de la universidad de Tokio, en misión de su gobierno para estudiar el desenvolvimiento agrícola, el cual pasará á San Paulo y otros estados del sur y después á la Argentina, Chile y Perú.

—Llegaron los periodistas Stephen y Bonsal, del "New York Times", y Paul J. Cornot.

—El nuevo Ministro de Méjico, Cardoso Olivera, seguirá el 16, en el vapor "Vasari".

Han sido distribuídos á los plantadores de Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catharina 155,000 kilogramas de semillas de trigo cultivado en Rio Grande, donde en 1911 fueron recogidos trece hectólitros por hectárea.

—En Curityba es comentadísimo un telegrama de Buenos Aires diciendo que la Argentina juzga que la solución única en la cuestión de pureza de la yerba-mate, sería exigir certificado de los inspectores sanitarios del Brasil, pues la ley de 1898 del Congreso de Paraná prohibe el corte de congoinas y otras yerbas nocivas, incurriendo el infractor en una multa de 500 mil reis á un conto.

FALLECIMIENTO

RIO JANEIRO, 11—Falleció el barón Sampaio Vianna.

CAMBIO

El cambio á 16 5.32.

NOTICIAS ARGENTINAS

VISITA

BUENOS AIRES, 11—Por invitación del ministro de Marina irá mañana á conocer los nuevos destroyers, el vice presidente de la Nación doctor Victorino de la Plaza. Este almorzará á bordo del crucero "Buenos Aires", con varios jefes superiores de la armada.

LAS FIESTAS FRANCESAS

El comité de presidentes de las sociedades francesas ha preparado el programa definitivo para las fiestas á realizarse el 14 del corriente. Las fiestas populares se celebrarán en la Exposición Rural.

s"'e"lb tivof,d, 4rmo xzfiñfiá cmwyfp eta

INCORPORACION

BUENOS AIRES, 11—El lunes próximo se incorporarán á la Cámara los diputados señores Saguier y Alvear.

RENUNCIA?

"La Razón" recoge el rumor sobre la renuncia del Intendente Municipal señor Anchorena á quien se designará para el cargo de ministro plenipotenciario en Europa. Lo reemplazaría el diputado y director de Correos doctor Castillo.

AMONESTACION A PALACIOS?

Se anuncia que la Junta Ejecutiva del Partido Socialista amonestará al diputado del mismo doctor Palacios con motivo de sus intenciones de batirse en duelo hace poco tiempo con el diputado señor Agote.

La experiencia de Astorga

Se volverá loco?

Informan de Mendoza que la opinión general está concentrada en la prueba del comandante Astorga quien prosigue su cura mediante el tratamiento naturalista ya conocido, pero la enfermedad progresa. Esta mañana la fiebre había aumentado.

En la reunión que esta tarde realizará el Consejo Consultivo del Departamento Nacional de Higiene se tratará sobre la experiencia del comandante Astorga.

BUENOS AIRES, 11—Informan de Mendoza que continúan las peregrinaciones á la chacra de Guaymallen, en donde se asiste el comandante Astorga. Este sigue empeorado y se esfuerza en aparentar tranquilidad y buen humor. La fiebre aumenta.

El comandante Astorga está completamente abatido.

El facultativo que sigue de cerca la enfermedad del comandante Astorga, asegura que ésta se resolverá en locura.

NUEVA EPIZOOTIA

BUENOS AIRES, 11—«El Diario» dice que en Santa María (Catamarca), se señala una epizootia que ataca con preferencia al ganado lanar. Los animales atacados se manifiestan intranquilos en un principio, repugnan la comida y concluyen por morir fulminados.

PRO-AVIACION

La suscripción pró-aviación militar alcanza á trece mil pesos.

LA GIRA DE SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, 11—Informan de Tucuman que prosiguen los festejos en honor del Presidente de la Nación doctor Saenz Peña.

BUENOS AIRES, 11—Dicen de Tucuman que Saenz Peña visitará hoy las obras de aprovechamiento de las caídas de aguas del río Lules, en la quebrada del mismo nombre.

De Salta dicen que esta noche partirá de Tucuman con destino á Salta el doctor Saenz Peña, acompañado de su comitiva.

La noticia ha sido recibida con entusiasmo por la población.

Muerte sorprendente

Al jugar con una naranja

BUENOS AIRES, 11—Poco después de almorzar, ayer, Diego Gramuglia, encontrándose en su domicilio Charcas 436, se entretenía en jugar con una naranja mandarina y se la introducía en la boca, en un descuido la naranja se le escurrió, obstruyéndole la faringe. Aunque varios vecinos trataron de auxiliarlo, dejó de existir momentos después.

La comisaría 13.a, que se hizo cargo del cadáver, dió cuenta del hecho al juez de Instrucción, quien instruye el sumario correspondiente.

La víctima era italiano, soltero, de 35 años, no conociéndosele familia ni bienes en el país.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 11—Desmiéntese terminantemente la versión sobre el pánico indescriptible producido á bordo del "Cap Vilano" y de que las órdenes del comandante no eran cumplidas por la tripulación.

Se ha recibido una carta firmada por los pasageros del barco, en el cual se desmiente aquella aseveración y se declara que la conducta del capitán y la tripulación fué correcta.

SOBRE LA LEY SOCIAL

BUENOS AIRES, 11 — "Tribuna" respecto á la reforma de las leyes social y de residencia dice, sin conocer los detalles de las modificaciones que se introducirán suponemos que sustancialmente las dos leyes quedarán como estaban. Según el dictamen de la comisión respectiva mejor sería rechazar de plano la reforma y dejarlas tal cual, antes de admitir una modificación de detalle que no varía en nada la situación y subsistencia de esas leyes que son una declaración de guerra permanente á las manifestaciones del progreso.

CAMPOS SALLES

BUENOS AIRES, 11—Un radiograma recibido dice que el doctor Campos Salles saltó anoche abordo del vapor "Frisia" de Santos para Rio Janeiro.

REORGANIZACION RADICAL

En algunos círculos del radicalismo se activan los trabajos para la reorganización del partido.

Se prepara para el día 28 del corriente un gran acto cívico en conmemoración del movimiento revolucionario de 1890.

A ese acto concurrirán el jefe del partido, señor Irigoyen y los diputados radicales electos.

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 11—Si hay sesión el sábado próximo en el Senado se tratará el diploma del senador electo por San Juan, señor Alberto Jameson, natural de Chile.

Se dará entrada al mensaje del Poder Ejecutivo acompañando la invitación hecha al gobierno por España para mandar una representación al centenario de las Cortes de Cádiz.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Talabartería amenazada por las llamas

Esta madrugada, siendo aproximadamente las dos y quince, varios transeuntes que iban por la calle Agraciada, al pasar frente á la casa señalada con el número 316, advirtieron que por la banderola, salía una columna de humo.

Puesto el hecho en conocimiento del guardia civil del personal de la 11.a sección, que se encontraba de facción en la esquina próxima, éste trasmitió la novedad á sus superiores, concurriendo el comisario señor M. Escobar y segundo Juan Morialdo.

Constatado el incendio por dichos funcionarios, se dió de inmediato aviso al Cuerpo de Bomberos, el cual concurrió á las órdenes del comandante Penco.

El fuego se había declarado en el taller de la talabartería de propiedad del señor Juan Riela, sita en la calle y número antes citado, propagándose por los fondos á la casa contigua, señalada con el número 318a., donde está establecida la librería y papelería "La Popular de la Aguada" de Bernardo Cuagliotte.

Las llamas pudieron ser sofocadas en pocos momentos.

El origen del incendio ha sido, sin duda alguna, una colilla de cigarro que los operarios dejaron encendida en el taller.

La talabartería, que según algunos vecinos no está asegurada, fué la que sufrió mayores pérdidas, pues, la estantería quedó en parte muy deteriorada, como igualmente los artículos que había.

La librería en cambio sufrió solo perjuicios en el fondo, donde había un pequeño "stok" de libros y papeles.

Esta se cree que esté asegurada.

Las pérdidas ascienden á un total de tres mil pesos.

Ejército y armada

Nueva marcha militar

En el concierto que ayer dió la banda municipal en el Prado, hizo conocer una marcha titulada: "Al toquede tambor" de la que es autor el señor Roberto Tomaso.

El Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, á quien fué dedicada, ha dado orden de que sea ejecutada por todas las bandas militares.

Premio de constancia

El jefe del regimiento del 6.o de caballería ha solicitado premio de constancia de primera clase para le trompa de ese cuerpo Manuel Alvarez.

Acogiéndose á una ley

El mayor Luciano Monzo se ha dirigido al ministerio respectivo pidiendo ocojerse á la ley referente á los servidores de la defensa.

Para enarbolar el pabellón nacional

Los señores Joaquín B. Alvarez y Roque Bruno, dueños de los yates "Victoriano Ajo" y "Brasil" se han dirigido al ministerio solicitando se les permita enarbolar el pabellón nacional. Se les ha concedido, siempre que se acogiera á la ley de 11 de Enero de 1912.

El coronel Muró

Llegó ayer á esta capital procedente de su establecimiento de campo en Paysandú, el coronel Leopoldo Muró, ex jefe político de dicho departamento.

El camino de Zamora

Una obra de $ 20.000

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto elevar hoy á la Intendencia el plan relacionado con la macadamización del camino denominado de Zamora, que desde el de Aldea conduce hasta Carrasco. La obra ha sido calculada en 20.000 pesos.

Los vecinos han resuelto contribuir con la suma de pesos 9.600, cantidad equivalente á casi la mitad del importe de la mejora.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

LA REUNION DEL 18 DE JULIO

Inscripciones

Premio Livarot—1400 metros—Cinio 54 kilos, Ronnie 57, Mazan 54, Reprieved 57, Aero Mobile 57, Misterio 54, Mordant 57, Mirlo II 54, Cerro Corá 57.

Premio Ají—1300 metros—Apt 56 kilos, Maldonado 56, Armonía 56, Vain 54, Stop 56, Taft 56, Scarpia 56, Bala 54, Desmoulins 56, Fairweather 54, Dear Jack 54, Salomón 56.

Premio Uncle Mac—1000 metros—Ecuyero 42 kilos, Aplauso 55, Melilot 52, Centauro 55, Barahunda 59, Aguará 51, Danza 52, Yolanda 56, Nilo 40, Mondá 49, Forget me not 45, Almendra 42, Pristine 48, Arch Duke 53, Popea 51, Lord Byron 54, Turkestán 57, Karakoul 48, Folderol 48, Le Roi 48, Tonta 52.

Premio Ellsmere—1400 metros — Shot 54 kilos, Pas d'Or 57, Arroyo Grande 42, Minotauro 40, Argentino 50, Blanco Encalada 55, Simombach 45, Sátrapa 59, Arrow 40, Amena 40.

Premio 18 de Julio (clásico)—1700 metros—Quichucha 53 kilos, Bibelot 53, Simbad 56, Taras Boulba 55, Severa 53, Regalón 55.

Premio Duke o'Berwick—1900 metros—El Solo 56 kilos, Censor 53, Bonorino 49, Rico Tipo 53, Fraternidad 48, Etoile Rouge 44, Agramante 46, María Stuart 53, Alsina 59, Verdugo 56.

Premio Salto—1600 metros—El Solo 55 kilos, Cantina 48, Royal Hampton 57, Vengador 56, Membrillar 59, Count Mac 58, Potinier 57.

Premio Val d'Or—2000 metros—Obrizo 53 kilos, Minotauro 40, Confidence 54, Robespierre 44, General Paz 51, Blanco Encalada 55, Potinier 46, Sátrapa 59, Myriel 57, Royal Hampton 46.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

LA REUNION DEL 21 DE JULIO

Programa de entradas

1.a carrera—Premio Aguará—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3000. Premio: $ 800 a 1l.o y 80 al 2.o—Entrada: $ 10—Forfait: $ 5.—Distancia: 1300 metros.

2.a carrera—Premio Danza—Para caballos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: $ 15—Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Distancia: 1600 metros.

3.a carrera—Premio Fuego—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15—Peso: 56 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices — Distancia: 1000 metros.

4.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado—Peso: 60 kilos—Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: $ 10. Distancia: 1700 metros.

5.a carrera—Premio Elida—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 7000.—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5—Distancia: 2000 metros.

6.a carrera—Premio Express II—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 12.000.—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1600 metros.

7.a carrera—Premio Duc de Fleury—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1200 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Sátrapa—Handicap para todo caballo ganador — Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5—Distancia: 2200 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 15 de Julio á las 8 1|2 p. m.; el handicap el martes 16; y la declaración de forfait el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

Ventas de reproductores

Ayer se realizó en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños el remate del lote de productos de carrera importados por Peter Miller.

El resultado de la venta fué el siguiente:

Blackamoor, en 1.400 pesos. Comprador Stud Los Morteros.

Rushfellow, en 520 pesos. Comprador Stud Luis Felipe.

Campobello, en 400 pesos. Comprador Stud Oro Viejo.

Winscroft, en 400 pesos. Comprador Stud Miguelete.

Ket Crow, en 300 pesos. Comprador señor Beisso (en comisión).

Miss Hoaligan, en 500 pesos. Comprador Sud Alemán.

Kings Message, en 400 pesos. Comprador Stud Montevideo.

Silverdene, en 490 pesos. Comprador Julio Movere.

Se vendió también el caballo Ideal para mestizar.

Ese caballo fué adquirido por el señor Juan Sarda para su estancia de Tupambae.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de ayer

RESULTADOS

1.a carrera—Premio Haras San Jacinto—Distancia: 1600 metros.

1.o Pistilo, 3 años, 57 kilos, por Pietermaritzburg y Rose d'Or, del Stud Don Gonzalo, entraineur Eduardo Elnen, jockey L. Laborde.

2.o Filemón, R. Rivero; 3.o Estocada, J. Navarro; 4.o Frenético, J. Fernández.

Dividendos: Pistilo, $ 2.65 y 2.10; Filemón, $ 2.90; Estocada, $ 4.20.

Tiempo: 1'38"4|5. Ganada por 1 pescuezo.

En esta carrera rodó el caballo Mitrón.

2.a carrera—Premio Klinka—Distancia: 1400 metros.

1.o Brilla, 2 años, 56 kilos, por Druid y Eriona, del Stud Druid, entraineur Repúblico Pérez, jockey G. Ardouin.

2.o Liberty, R. Rivero; 3.o Isolda, D. Torterolo; 4.o Pismanta, J. Bastias.

Retirada: Manilla.

Dividendos: Brilla, $ 5.65 y 3.00; Liberty, $ 5.35; Isolda, $ 3.95.

Tiempo: 1'28". Ganada por 1 cuerpo y 1|4.

3.a carrera—Premio Floreal—Distancia: 1400 metros.

1.o Chambertin, 2 años, 56 kilos, por Cyllene y Albilla, del Stud Don Gonzalo, entraineur Eduardo Elnen, jockey L. Laborde.

2.o Pericles, E. Saavedra; 3.o Cook, J. Brindo; 4.o Cocoliche, G. Ardouin.

Retirados: Dorando, Ponchinete, Comte y Taras Boulba.

Dividendos: Chambertin, $ 2.40 y 2.15; Pericles, $ 15.90; Cook, $ 8.15.

Tiempo: 1'28"2|5. Ganada por 1 cuerpo y 3|4.

4.a carrera—Premio Lupulina—Distancia: 2000 metros.

1.o Condottiere, 3 años, 48 kilos, por Jardy y Perdita, del Stud Ceres, entraineur Francisco Orezzoli, jockey M. Bonilla; 2.o Doña Cecilia, L. Laborde; 3.o Abricot, R. Rivero; 4.o Cruz de Piedra, C. L. Fernández.

Retirados: Manantial, Dewet y Fumiste.

Dividendos: Condottiere, $ 5.30 y 3.50; Doña Cecilia, $ 6.75.

Tiempo: 2'8"3|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

5.a carrera—Premio clásico América—Distancia: 1400 metros.

1.o Post Paid, 2 años, 57 kilos, por Ranquel y Pretty Polly, del Stud La Primavera, entraineur Juan Torterolo, jockey Domingo Torterolo.

2.o Inspector, R. Rivero; 3.o Alexis, G. Ardouin; 4.o Descuido, J. Fernández.

N. P.—Demencia y Frailón.

Dividendos: Post Paid, $ 8.75 y 4.55; Inspector, $ 10.35.

Tiempo: 1'27"3|5. Ganada por 1 cuerpo y 1|4.

6.a carrera—Premio Malpica — Distancia: 1600 metros.

1.o Red, 2 años, por Jardy y Regence, del Stud Los Maquis, entraineur José Díaz, jockey R. Romanelli.

2.o Zalamera, C. L. Fernández; 3.o Melancolía, F. Arcuri; 4.o Kamala, R. Rivero.

Retiradas: Utopía y Locura.

Dividendos: Red, $ 4.90 y 3.00; Zalamera, $ 11.55.

7.a carrera—Premio Germano—Distancia: 2300 metros.

1.o Zaragatero, 3 años, 60 kilos, por Pietermaritzburg y Checcarrera, del Stud Don Gonzalo, entraineur Eduardo Elnen, jockey Luis Laborde.

2.o Telaraña, D. Torterolo; 3.o Royan, J. Navarro; 4.o Lady Gladys, J. Bastias.

Dividendos: Zaragatero, $ 4.85 y 2.70; Telaraña, $ 3.05.

Tiempo: 2'26"4|5. Ganada por 1 cuerpo y 1|4.

8.a carrera—Premio Master—Distancia: 2400 metros.

1.o Quillay, 4 años, 68 kilos, del Stud Caseros, entraineur Felipe Viscay; 2.o Tragaldabas.

Retirados: Young Hermit y Tom Pouce.

Dividendos: Quillay, $ 2.95 y 2.30; Tragaldabas, $ 2.50.

FOOTBALL

LIGA NACIONAL

Montevideo Albion versus Centro Atlético

El próximo domingo se efectuará entre los primeros teams de estos clubs un partido por el Campeonato de la Liga Nacional.

Este match se jugará en el hermoso field que el Las Piedras F. C. posee en el pueblo denominado por el mismo nombre.

Defenderán los colores colorado y blanco los siguientes jugadores:

E. Palacio; C. Martínez y E. Ferrara; P. Solari, A. Ferrara y O. González; N. Brandi, A. Verdi, F. Viera, A. Folle y H. Colombo.

ARTE Y ARTISTAS

DIAZ DE MENDOZA en BARCELONA.—La CRITICA CATALANA Y LA CONTRA-CRITICA—

Leemos en los diarios últimamente llegados de España, que Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, se hallan en Barcelona realizando una temporada fecunda en éxitos.

En el teatro Novedades, donde actúan los dos célebres artistas con una excelente compañía, concurre toda la aristocracia y la riqueza barcelonesa.

El crítico de un diario catalanista, "El Poble Catalá", basándose en las aficiones y maneras aristocráticas de los referidos actores, toma pie para repartir porrazos á las clases ricas de Barcelona por haberse abonado á una compañía castellana.

Con ese motivo, el mencionado crítico se expresa así en uno de sus artículos:

"Debut de la compañía de los señores Guerrero-Mendoza en Novedades. Un lleno de público correcto, casi elegante, discretísimo, dispuesto á la admiración. En Eldorado, ni con Maragall, nadie; en Novedades, con los Quintero, todo el mundo. Pero es muy natural la admiración por los señores Guerrero-Mendoza. Es un arte blasonado el suyo. Sumadas todas las genealogías de nuestros aristócratas que los escuchan, no llegan á la rancidad de la del señor Mendoza...

Además, el teatro de los señores Mendoza, para nuestros "parvenus", resulta una escuela de indumentaria, de maneras y de amueblar la casa. Y así, lo que parece tributo de adoración artística, resulta que no es más que el pago de una lección de señorío."

No ha faltado, naturalmente, la contra-crítica para contestar al crítico de "El Poble Catalá", y un articulista de "El Heraldo", de Madrid, al comentar las apreciaciones de aquel periódico, refiriéndose al público asistente á las representaciones de la Guerrero y Díaz de Mendoza dice lo siguiente:

"Refinadísima es la educación de los señores de Mendoza; pero poco ó nada tienen, en punto á modales, que aprender de ellos muchas señoras de la buena sociedad catalana.

Porque son bien educadas y refinadas, es por lo que desertan del teatro catalán, con cuya ordinariez no pueden transigir las damas que se visten en casa Paquín, veranean en elegantes balnearios, y en literatura prefieren á Marcel Prevot á las novelas rústicas de Pons y Pagés.

En lugar de mortificar al abono del Novedades para zaherir por tabla á los señores de Mendoza, mejor hubiera hecho "El Poble Catalá" con recomendar á los actores catalanes el que no dejaran de asistir á las representaciones de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza."

URQUIZA—

Subió anoche á escena en este teatro, el magnífico poema dramático de Sem Benelli, "La cenna delle beffe", en el que Mimí Aguglia, interpretando el rol de Giannetino, recibió las más calurosas ovaciones de la temporada.

Ya expresamos en otra oportunidad nuestras impresiones sobre la labor de la excelente artista en esta bella obra. Hoy, no haríamos más que repetir los vivos elogios de otrora.

El público, como siempre, no muy numeroso, reivindicó la injusticia que se comete con la notable actriz, premiándola con grandes y sinceros aplausos.

Los elementos que acompañaron á la Aguglia, junto á ella desaparecen y no dan ni siquiera una nota que realce la labor de conjunto.

El público del Urquiza ha de pasar esta noche varias horas divertidísimas, asistiendo á los chistosos episodios que tan bien presenta la comedia de Scarpetta.

Mañana domingo, habrá en este teatro dos funciones.

ROSARIO PINO—SU PROXIMO DEBUT—

Tenemos ante la vista programas que anuncian el debut, que se efectuará mañana, de la compañía dramática española que dirige Rosario Pino, compañía que acaba de efectuar una gira triunfal por los escenarios de la vecina República.

En su oportunidad dimos á los lectores el repertorio y el elenco de la compañía en cuestión, de manera que ya está enterado el público de los artistas que acompañan á la insigne actriz y de las obras que representará en esta temporada.

El programa anuncia para el debut (primera función de abono), la divertida comedia de los hermanos Quintero "Amores y amoríos", obra que nuestro público ve siempre con gusto.

En esta obra habrá el siguiente reparto:

Isabel, señora Pino; Dolores, señora Torres; Julia, señorita Robles C.; Nieves, señorita Roxala; Matilde, señorita Robles A.; Irene, señora Blanco; Cecilia, señorita Gracia; Mercedes, señorita Pozo; Juan María, señor Echalde; Don Leoncio, señor Rausell; Don Alejandro, señor G. Leonardo; Lauro, señor Baylés; Jorge, señor Valenti; Moyita, señor Moreno; Rafael, señor Navarro; Ciutti, señor Vico G.

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; palcos bajos y balcones, id id, id 6.50; Palcos altos, id id, id 3.50; palcos de cazuela, id id, id 2.50; sillones de platea, con entrada, id 1.50; tertulias balcón, id id, id 1.50; tertulias altas, id id, id 1.20; lunetas de cazuela, id id, id 0.60; lunetas de paraíso, id id, id 0.60; entrada general, id 0.80; entrada á cazuela, id 0.40; entrada á paraíso, id 0.40.

El domingo habrá matinée, representándose por la noche "Malvaloca", la última obra de los Quintero.

POLITEAMA—

Esta noche, Frégoli ofrece un interesante espectáculo en el que, como número principal, figurará el juguete cómico-mímico "Noche de amor", en el que el inimitable transformista interpreta siete personajes.

El domingo, dos funciones.

18 DE JULIO—

Esta noche "Musetta" en 1.a, "El tesoro de la bruja" en 2.a y "El carro del Sol" en 3.a (estreno).

Esta obra, fué estrenada con extraordinario éxito en el Gran Teatro de Madrid.

La compañía la presentará con un soberbio decorado y una lujosa mise en scene.

NACIONAL—

El éxito indiscutible de Gabina de la Muela en "La trapera", llevó anoche al Nacional, en primera sección, á un público numeroso, lo que prueba que á la gente, cuando le dan algo bueno, sabe madrugar en el teatro. Y sabe aplaudir también, porque los aplausos de anoche fueron tan espontáneos y ruidosos como los de anteayer.

El estreno de "Ruido de campanas" atrajo también mucha gente á este teatro, que aplaudió la buena interpretación de la obra, y en especial á Laura Núñez, cuya voz es cada día mejor y cuya gracia es proverbial.

"La tierra del Sol" sigue llevando siempre numeroso público.

STELLA D'ITALIA—

Hoy Montefusco ofrece una verdadera joya para los amantes de novelones. "La torre de Nesle", que en folletín dió "La Razón" no hace mucho tiempo.

Mañana domingo, matinée.

CASINO—

Con bastante éxito hicieron ayer su presentación en nuestro primer coliseo de variedades la bailarina á transformación "La Bella Trowana" y la cantante, grivoise á diction Lucette Cherval. Se les aplaudió con entusiasmo y por muchas noches se mantendrán en los carteles. También fueron como siempre aplaudidos los valientes ciclistas de la troupe Jackson, los Arleys con sus perrillos amaestrados, la diseuse Dal Natha que se hace admirar en las piezas que ejecuta en su maravilloso violín, los equilibristas "Los Carolis" y demás artistas que forman el interesante programa que de unos días á esta parte nos brinda la empresa de este alegre coliseo.

Se preparan para dentro de breves días varias funciones de gala. Las dos primeras se realizarán el próximo domingo en homenaje á la gloriosa efeméride de la Toma de la Bastilla y otras dos el jueves de la entrante semana con motivo del aniversario de la jura de nuestra Carta Orgánica.

Antes se llevarán á cabo varios y atrayentes debuts, debiendo llegar con tal objeto varios elementos del Casino de la vecina orilla y de Europa.

UNA SALOMÉ CÉLEBRE Y ... SALADA

La tela de Henri Regnault vendida en 480 mil francos

París, la frívola y voltaria ciudad del placer y de las artes, acaba de sufrir una aguda preocupación motivada por la venta en subasta de la famosa galería Carcana, en la que figuraba la célebre "Salomé" de Henri Regnault.

En cuanto algunos millonarios norteamericanos ofertaron, el legítimo amor propio de los artistas franceses comenzó á sentir las más hondas torturas, temiendo que el Louvre perdiera esa joya de la pintura y la viese emigrar allende el Atlántico á enriquecer la incipiente y fastuosa pinacoteca de un potentado del dólar.

La angustiosa expectativa se prolongó varios días; todo el mundo confiaba en que el Louvre acabaría por adquirirla. Un silencio impresionante descendió á la sala del remate cuando le llegó su turno al cuadro.

Salomé, tipo inmortal de la "mujer de fuego", allí estaba, viviente, apasionada, en actitud de rojas ensoñaciones, surgiendo del fondo de la narración bíblica con su aureola trágica, pero impregnada de seducciones, al conjuro de una maravillosa inspiración de Regnault.



"Salomé", de Henri Regnault

¿Cómo era posible que esa hija de reyes, mimada por la leyenda, saliera de Francia, se sustrajese al Louvre, regia corte del Arte de Francia, para ir á Estados Unidos?

En efecto, Mr. Le Frieur delegado del Louvre, hizo subir rápidamente el precio á 395 mil francos. Un hálito de esperanzas cruzó la sala; los ojos de los expectadores se fijaron en Arthur Méyer, á quién debe "Salomé" una brillante campaña para su adquisición por el Estado.

Pero, Le Frieur hizo entonces un gesto desalentador: ¡no podía seguir pujando, y en tanto la tela costaba ya 400 mil francos...

Mr. Knoedler, el gran comprador de New York pregunta si el Louvre desiste y, tras la respuesta afirmativa, eleva su oferta á 480 mil francos, precio que sube todavía á 528 mil con los gastos.



Busto de Sabine Houdon, por Houdon

Algunos silbidos cruzan entonces la galería. ¡Injustamente!—comenta la prensa francesa, puesto que el comprador ha procedido con la mayor lealtad. Dispuesto á no arrebatar á Francia una creación inmortal de su genio, ofrece ceder la tela sin bonificación alguna y como el Ministerio no puede resolver de inmediato, conserva el cuadro dos meses á disposición del Estado.

El Louvre ha tomado su desquite adquiriendo otra joya inestimable que agregará á sus excepcionales riquezas artísticas: "l'Allée des Chataigniers" de Theodore Rousseau, en la cantidad de 270 mil francos.

Es la obra maestra de Rousseau, es decir una fecha en la historia de la pintura francesa, una de las obras que manifiestan un apogeo.

Los amigos del Louvre no se resignan empero á contemplar la Avenida de los Castaños para atenuar su pena y esta es la hora en que tratan de reunir la suma que aun falta para rescatar por el precio de adjudicación la tela obsesionante, llena de la gracia embriagadora de la gran pasión eternizada por Regnault.

En el mismo remate se vendió el famoso "Casamiento español" de Fortuny en 220 mil francos; "Le Zac" de Corot, una preciosidad invalorable como efecto de luz matinal, estuvo bajo: 121 mil francos. El desánimo por la pérdida de la Salomé, había entibiado el entusiasmo de los proponentes.

Una tela que alcanzó los honores de la jornada fué "L'Assassinat" de l'Eveque de Liege" por Dolacroix. Lo adquirió Mr. Tauber en 205.100 francos. El mismo amateur compró la "Lecon d'equitation" del mismo autor, en 140 mil francos.

El total del primer día del remate subió á 2.760.950 francos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DE DARDO ACEBEDO PARGA

VISTA DE LA CAUSA

Acaba de verse en juicio público la causa seguida á Benjamín Corrales por muerte del joven Dardo Acebedo Parga.

Del proceso instruído á Benjamín Corrales resulta probado que entre el prevenido y Dardo Acebedo Parga, vecinos del pueblo de Migues, existía cierta enemistad, debido á que el primero era opuesto á los amores que el segundo mantenía ó pretendía mantener con una hermana suya. Varias veces había sido apagado el farol que alumbraba el frente de la casa de los padres de Corrales, y el procesado, siguiendo cierta voz popular, atribuía el hecho á Acebedo.

Así las cosas, Corrales y Acebedo se encontraron en una de las calles del pueblo en la noche del 12 de Abril del corriente año, y previo un cambio de palabras el primero hizo dos disparos de revolver sobre el segundo, quien cayó al suelo mortalmente herido.

Acevedo falleció al día siguiente. Según los informes médico-legales de f. 622, agregado á los autos, había recibido un proyectil en la cavidad abdominal, el cual lesionó órganos importantes y produjo una abundante hemorragia que fué la causa inmediata de la muerte.

El procesado confiesa que Acevedo, después de pedirle una satisfacción por oponerse á sus amores, le agarró con una mano el pañuelo que llevaba en el cuello y con la otra le dió una trompada en el rostro. Acto continuo, dice, como si contrincante hiciera mención de sacar armas, sacó su revólver y le hizo dos disparos, hiriéndolo y yéndose enseguida á presentarse á la autoridad.

Agregan, que no tenía por costumbre usar armas, y que si en la noche del suceso cargaba revólver lo hizo por el motivo de que apagaban la luz del farol del frente de su casa y no sabía cual era el fin que se perseguía con ello.

Aunque el hecho de que se trata se desarrolló sin testigos, no es posible deducir de todo lo expuesto, que el procesado haya accionado dentro de una situación de legítima defensa. En primer lugar, consta de autos que Acebedo no tenía armas en la noche del suceso. No teniéndolas, mal pudo hacer ademán de sacarlas mientras discutía con el procesado. Cualquiera sabe que ese ademán en falso nadie lo hace para atacar, sin exponerse á una peligrosa reacción. Ese ademán en falso solo se hace para simular una defensa. En segundo lugar, la afirmación del procesado referente á que Acebedo le aplicó una trompada en el rostro está destruída en autos. Una trompada en el rostro deja siempre una equimosis, un moretón, una señal por lo menos. Y el médico que examinó al procesado inmediatamente después del suceso, expresa que aquél no presentaba ningún indicio de haber recibido golpes en ninguna parte del cuerpo.

Todo lo que el buen sentido aconseja admitir en favor de Corrales es que accionó dentro de un impulso colérico provocado por las actitudes de Acebedo respecto de su hermana, impulso colérico que se avivó durante la discusión mantenida por ambos. Del mismo modo es necesario reconocer que el procesado, en vez de huir á la autoridad, la buscó y le expresó el hecho que acababa de cometer.

La acusación fiscal formulada por el fiscal doctor Pedro Martí después de establecer los hechos precedentes, acusa á Corrales por el delito de homicidio y pide se le imponga la pena de cinco años de penitenciaría y las prestaciones legales.

He aquí el veredicto del jurado popular:

El Jurado declara estar probado:

1.o Que el 12 de Abril pasado, en una calle del pueblo de Migues, como á las 8 de la noche, el prevenido descerrajó dos tiros contra la persona de Dardo Acebedo Parga, quien falleció, á consecuencia de uno de ellos, el día siguiente.

2.o Que existió provocación anterior al suceso por parte de Dardo Acebedo Parga contra Benjamín Corrales.

3.o Que no está probado de quién partió la provocación y agresión al producirse el hecho.

4.o Que está probada la buena conducta anterior de Corrales.

5.o Que no está probado que en el momento del suceso, el muerto tuviera armas.

Y lo firman de que doy fé.— Luis Benvenuto, R. Muñoz Oribe, Luis Q. Cardozo, Félix M. Borges, Lorenzo de Medina; Carlos Laderreche, escribano público.

MARITIMAS

ROBO A BORDO

Ayer se encontraban trabajando en la descarga del vapor alemán "Saint Joham" los estibadores Virgilio Tusia y Luis Peirea.

En circunstancias que ambos se hallaban en la bodega del vapor sustrajeron una cantidad de botellas de licor.

El capitán dió cuenta del hecho á la Capitanía del Puerto, la que dispuso el desembarco inmediato de los mencionados estibadores, pasándolos á la Jefatura á disposición del Juez de Instrucción de turno.

FALLECIDO EN ALTA MAR

El capitán del vapor español "Isla de Panay" al recibir la visita sanitaria para ser puesto en franca comunicación, dió cuenta á la autoridad marítima de lo siguiente:

El día 23 de Junio último falleció á bordo, á consecuencia de una congestión cerebral, el tripulante Soman Capanes Grande, español, de 28 años, soltero.

Con las formalidades de práctica fué sepultado en el mar.

El paquete inglés "Arlanza"

Procedente de Southampton y escalas llegará hoy á nuestro puerto este nuevo é importante paquete de la Compañía Royal Mail. Si el tiempo lo permite atracará al muelle Maciel, dársena I, á fin de desembarcar los pasajeros y la correspondencia.

Los agentes en ésta, ha invitado á las autoridades, á la prensa y al comercio para que concurran á su bordo á conocer el nuevo steamer.

Este buque es actualmente el más grande de la Compañía de la Mala Real Inglesa; tiene 15.000 toneladas de registro más ó menos, con 5 cubiertas;—ofrece el confort más moderno, con sus grandes camarotes de lujo;—baño en la primer cubierta;—ascensores, aparato de gimnasia para distracciones de los pasajeros. En los salones y camarotes de los pasajeros de 1.a clase y 2.a clase tienen grandes ventiladores.

El salón de 2.a tambien tiene gran comodidad y lujo en todos sus departamentos, un salón de fumar y un espléndido Social Hall.

Este importante paquete, hace con éste su primer viaje al Plata y está destinado á hacer la carrera del puerto de su procedencia con escalas en Cherburgo, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Rio Janeiro, Bahia, Santos, Montevideo y Buenos Aires y vice versa.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Roma y Helios, de Buenos Aires y Salto, con 216 pasajeros; Centauro, de Asunción; inglés Highland Laird, de Las Palmas (R. A.); brasilero Rio de Janeiro, de Rio Janeiro, con 4 pasajeros; español Isla de Panay, de Barcelona.

Salieron:

Highland Laird, para Liverpool; Ingred Horn, para San Vicente; Ardaumobor, para San Vicente; Mesanda, para Corumbá; Rio Janeiro, para Paysandú; Archlank, para Bahía Blanca; Aguila, para Vicente.

Veleros entrados:

Paylebot Pollo y queche 285, de Santa Lucía; Irene, de Dolores; barca Septo, de New Post Ment.

Salidas no hubo.

POLICIA

EL DERRUMBE DE AYER

DESPRENDIMIENTO DE UNA CORNISA

UN OBRERO Y UNA MENOR RESULTAN HERIDOS

LA CAUSA DEL DERRUMBE

HABLANDO CON EL DIRECTOR DE LA OBRA

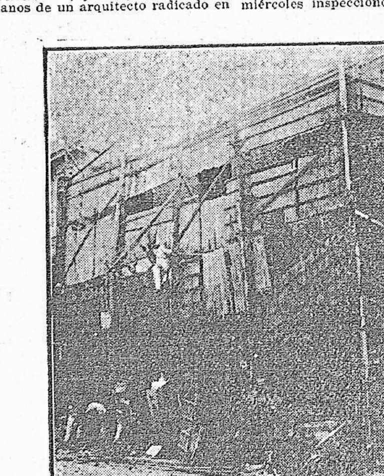
OTROS DETALLES

En la tarde de ayer, siendo aproximadamente las tres, en la obra que se construye en la calle Convención núm. 69, entre Uruguay y Paysandú, ocurrió un terrible suceso que pudo tener fatales consecuencias para uno de los operarios y una menor que en esos momentos pasaba junto á la obra.

Al tener conocimiento de la noticia, uno de nuestros cronistas se trasladó de inmediato al lugar indicado, recogiendo los siguientes detalles:

EL COMIENZO DE LOS TRABAJOS

El doctor Javier Mendivil domiciliado en el camino Artigas s|n., á fines del mes de Diciembre próximo pasado, autorizó al albañil José Ferrari, domiciliado en la calle Hocquart núm. 177, para que de acuerdo con los planos de un arquitecto radicado en la vecina orilla, procediera á la demolición de la casa de la calle Convención núm. 69.



EL EDIFICIO EN CONSTRUCCION DESPUES DEL DERRUMBE

Los trabajos se iniciaron en los primeros días del mes de Enero del corriente año.

Demolida la finca, veinticinco días después, el citado Ferrari empezó á construir una casa de dos pisos de acuerdo con los planos mencionados y las indicaciones del doctor Mendivil.

Para llevar á cabo la obra fueron contratados doce operarios entre albañiles y peones llamados: Esteban Anyulin, Pablo Lussó, Carmelo Maturi, Félix Elimardi, José Marsilla, José Grissi, Santiago Rusconi, Luis Codolupi, Guillermo Céspedes, Cárlos Ferma, Cipriano Ferro y Raimundo Basabe.

UN OPERARIO NUEVO

Desde el primer día todo marchó admirablemente, notándose á cada paso el rápido adelanto de los trabajos.

Estaba por concluirse el segundo piso, cuando un día—hace de esto dos meses—se le apersonó á Ferrari el albañil Juan Carrera, italiano, soltero, de veinticinco años de edad y con domicilio en la calle Paysandú 206, solicitándole trabajo.

Carrera hacía apenas cinco días que había llegado de la vecina orilla y como no contaba con recursos, se vió en la necesidad de solicitar cualquier tarea á pesar de su oficio de albañil.

En la obra casualmente hacían falta en esos días dos operarios más. Se le propuso entonces si quería trabajar de albañil ganando dos pesos con treinta centésimos diarios. Carrera aceptó el puesto, y al día siguiente ya se encontraba trabajando entre los demás operarios.

Concluído el segundo piso y la construcción del techo de la finca, se colocaron los andamios necesarios para hacer una cornisa de material de doce metros de largo por cincuenta centímetros de alto y cuarenta y cuatro de espesor.

Estos trabajos que se empezaron el lunes último estaban á cargo de los operarios Raimundo Basabé, Santiago Rusconi y Juan Carrera.

Los dos primeros trabajaban en la azotea, mientras que Carrera lo hacía sobre el andamio para arreglar la parte del frente.

EL DERRUMBE

Estaba casi concluída la cornisa cuando en la tarde de ayer se desplomó, sepultando al citado Carrera.

El derrumbe, según lo hemos podido constatar, ocurrió en la forma siguiente:

El andamio sobre el cual se encontraba el mencionado operario, había sido levantado unos cuantos centímetros para que éste pudiera trabajar con mayor comodidad.

Los travesaños, como es de suponer, descansaban en la cornisa que aún no eran lo suficientemente sólidas como para resistir un peso semejante y las vigas de madera, colocadas junto al cordón de la acera.

El peso de los ladrillos, de dos baldes de mezcla, de los andamios y del operario, empezaron á mover poco á poco la cornisa, hasta que ésta se partió en el centro cayendo sobre el andamiaje y destrozándolo por completo.

El albañil Carrera que estaba en un extremo del tablón, hacia el lado de la calle Uruguay, fué levantado en peso por las tablas para ir luego á caer entre los escombros del lado de la calle Paysandú.

En el preciso instante que ocurría esto, cruzaba junto á la obra la menor de doce años María Rosa Silvestre, domiciliada en la misma calle núm. 56; la cual á causa de haberle caído encima unos ladrillos, sufrió heridas en la mano y antebrazo derecho.

Los demás obreros, atraídos por el ruido y los gritos que daban sus compañeros Basabe y Rusconi que estaban en la azotea, salieron precipitadamente á la calle, logrando momentos después sacar de entre los escombros al albañil Carrera.

Al ser conducido á la farmacia "La Bolsa" sita en la esquina de Uruguay y Andes, éste haciendo un esfuerzo se desprendió de los compañeros que lo llevaban y atropellando al sargento de recorrida del personal de la 3.a sección que llegaba en esos momentos, intentó por repetidas veces sacarle el revólver para suicidarse, pues, manifestaba que no podía sufrir los agudos dolores que sentía. Carrera, sin embargo fué detenido yen compañía de la menor Silvestre se le condujo á la botica de "La Bolsa" donde el doctor Francisco Gigliani los reconoció.

A causa de su grave estado Carrera fué conducido de inmediato al Hospital Maciel donde quedó en asistencia.

Este presenta lesiones internas y heridas en los brazos y muslo derecho.

HABLANDO CON FERRARI

Algunos momentos más tarde de producirse el hecho, nos dirigimos á la casa de la calle Hocquart núm. 177, donde tuvimos oportunidad de hablar con el albañil José Ferrari, que, como queda dicho, es el único director de la obra.

—Según usted cuál es la causa del derrumbe? le preguntamos.

—Una imprudencia del mismo Carrera. A las once de la mañana le recomendé que no subiera al andamio. Y sin embargo lo hizo.

—Entonces es cierto que los travesaños estaban mal colocados?

—No. El andamiaje estaba perfectamente construído, pues si así no fuera, el inspector de la Junta que en la mañana del miércoles inspeccionó la obra hubiera hecho alguna indicación al respecto.

—Hay sin embargo algunos obreros que lo condenan.

—Desde el momento que soy el encargado de los trabajos, no será difícil que así lo hagan... Si conocieran las indicaciones que le hice á Carrera estoy seguro que nada dirían. Además, Carrera cuando fué sacado de entre los escombros, intentó quitarle el revólver á un guardia civil. Cree usted que eso no demuestra nada?

—Estaba desesperado á causa de las lesiones recibidas, según dicen.

—Nada de eso. Caminaba perfectamente y á mi mismo me manifestó que no sentía mayores dolores.

—Sin embargo, no cree que ha sido una imprudencia colocar un andamio en una pared que no podía aguantar peso alguno?

—Siempre se ha hecho, no en una sola obra, sinó en todas; sin que por eso haya ocurrido un accidente de esa índole. Este, puede decirse, que es un caso único.

Ante tales manifestaciones nos retiramos de la casa, agradeciéndole al citado Ferrari los datos que nos había facilitado.

LA POLICIA

Al tener conocimiento de lo sucedido se trasladó al lugar del suceso el comisario seccional señor Fontana, el sub-comisario de la seccional 3.a señor Fontana, el subcomisario señor Bergero, el oficial inspector José Berrueta y el señor Antonio Cánepa capitán ayudante del batallón de policía núm. 5.



REMOVIENDO LOS ESCOMBROS CAIDOS EN LA VEREDA

EL ESTADO DE CARRERA

Anoche á última hora se nos comunicó telefónicamente que en el estado de Carrera se había notado una lijera mejoría. Sin embargo no por eso deja de ofrecer algunos cuidados.

FIEBRE SUICIDA

HOMBRE QUE SE DEGÜELLA CON UNA DAGA

La comisaría de la 13.a sección comunicó en la mañana de ayer á la Jefatura que en la casa de la calle Yaguarí número 141, Barrio Jacinto Vera, el vecino Segundo Menini, italiano, casado, de 37 años de edad, de profesión contratista de obras, había puesto fin á su existencia, valiéndose para ejecutar su siniestro plan, de una daga, con la que se había inferido una herida en el cuello. Inmediatamente se dió aviso al Juez de Instrucción de turno ante quien prestó declaración la señora Teresa Baratini, esposa del suicida. Manifestó la susodicha señora que su esposo, anteayer ya había atentado contra su vida, arrojándose á un pozo que existe en una casa en construcción, de la calle Yaguarí s|n, cuyos trabajos él dirigía. Habiendo sido visto por los vecinos Damián Cabrera, José Maggiolo y Manuel Vares, que acudieron en su auxilio, declaró que se había caído. Agradeció la atención retirándose para su domicilio, relatando el hecho á su esposa. Hoy temprano, se encontraba en el lecho y se le ocurrió confiar á su esposa una misión íntima, saliendo esta para cumplir con el encargo. Cuando regresó á su casa se encontró, con un cuadro espantoso. Segundo Menini, yacía en el borde del lecho boca arriba y presentaba una ancha herida en la garganta. A su costado se encontraba una filosa daga, toda ensangrentada. A sus gritos acudieron varios vecinos, los que dieron aviso á la policía. El suicida no ha dejado ningún escrito, pero se supone que debía encontrarse algo neurasténico.

De su cadáver se hizo cargo su esposa la señora Teresa Baratini.

UNA TENTATIVA

El joven José Marotti, uruguayo, soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado en la calle Victoria 63, en circunstancias que se encontraba anoche en su dormitorio en compañía de su madre Enriqueta Suárez de Marotti y su hermana María Marotti, intentó poner fin á su vida infiriéndose con una daga una puñalada en el costado derecho del cuerpo. Puesto el hecho en conocimiento de la policía, el joven suicida fué transportado al Hospital Italiano, donde una vez atendido por el médico de servicio, pasó en asistencia al Hospital Maciel, por requerirlo así su estado.

Al ser interrogado Marotti, por el juez de Instrucción doctor Silva, manifestó que había intentado suicidarse por encontrarse cansado de la vida.

OTRAS NOTICIAS

LA EXTRADICION DEL CRIMINAL AQUINO

La Jefatura Política y de Policía de la Capital ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha dispuesto que el comisario inspector de 1.a zona señor Mario Mendez vaya á recibir en Río Janeiro al criminal Aquino, autor de varios crímenes en el Uruguay.

Al efecto se han pasado las comunicaciones respectivas á la Legación en el Brasil y á la Alta Corte de Justicia.

ARROLLADA POR UN AUTO

En la esquina de 25 de Mayo y Bartolomé Mitre, en circunstancias que la señora Jacinta Matto de Oliva intentaba cruzar de una acera á la otra, fué arrollada por el automóvil número 489 que guiaba el chauffeur Santiago Laborde.

La señora de Oliva á consecuencia del golpe, sufrió diversas lesiones en la caja del cuerpo y en la pierna izquierda.

Atendida por el doctor Dabarca, aquella pasó en asistencia á su domicilio, sito en la calle Colonia 489.

VICTIMA DE UN SINCOPE

En circunstancias que transitaba por la calle Soriano, Hilario González, uruguayo, casado, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle Daymán 202, al cruzar frente al número 51, sufrió un síncope, dejando de existir momentos después.

El cadáver fué reconocido por el médico forense y entregado á su familia.

RAREZAS DE UN SUJETO

El individuo Guillermo Cavalieri, que debido á sus genialidades visita con marcada frecuencia las comisarías seccionales, tuvo anoche la ocurrencia de penetrar á viva fuerza en el domicilio de la señora Isabel Bozzoffe, sito en la calle Magallanes número 181.

La citada señora puso el hecho en conocimiento de la seccional de la 6.a y Cavalieri fué detenido y enviado á la Cárcel Central.

UN VALIENTE ENTRE REJAS

Antonio Travinische, se entretenía en armar un escándalo de primer órden en el inquilinato de la calle Recinto 98 y como el guardia civil Ignacio Castro le descompusiera el programa llamándolo al órden, lo agredió con un corta-plumas, cortándole el "cavour" en varias partes.

A pesar de su actitud, el mencionado sujeto ingresó á la seccional 2.a.

LLEGADA DE DOS ENCAUSADOS

Procedentes de la Jefatura de Tacuarembó llegaron ayer los encausados Pedro Romero y Eusebio Puig, para ser puestos á disposición del juez del Crímen de 1.o y 2.o turno, respectivamente.

POR VISITAR UNA CASA

El sujeto José Baldomipi, al subir una escalera de la casa de la calle Misiones número 10, que actualmente se encuentra deshabitada, resbaló en uno de los peldaños y cayó sobre el pavimento, fracturándose el brazo derecho.

Este fué conducido al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

AMIGOS DE LA SOCIEDAD

Para pasar unos días de íntima camaradería, ingresaron á la Jefatura los siguientes ujetos:

Manuel Casal, por agredir á Orfilia Silva en Recinto 174. Miguel Goyeneche, por haberse apoderado de un caballo sin permiso de su dueño. Alejandro Pérez, á pedido de la Dirección de Salubridad y Rosa M. de Scianca, por disposición de la Dirección de Obras Municipales.

Notas mundiales

Jorge V inventor

Aunque no debe extrañar á nuestros lectores el que los reyes de Inglaterra lleguen á realizar un invento, pues siempre han sido muy estudiosos y amigos de cuanto á mecánica se refiere, dedicando á estas artes varias horas diarias, consignamos á título de curiosidad el siguiente párrafo del "Times" de Londres: "Patente de invención". Su Majestad Jorge V se ha presentado pidiendo patente de privilegio exclusivo para un nuevo sistema de cocinas económicas y estufas.

Consiste el invento en que las nuevas cocinas económicas, por medio de un distribuidor mecánico, desparraman automáticamente el combustible ya ardiente y sin olor ni gases en las distintas estufas de las diversas dependencias de una casa. El privilegio no solo ha sido pedido por S. M. en el Reino Unido, sinó también en Alemania, habiendo encargado al príncipe heredero de la corona de dicha nación, tramite allí la patente necesaria á su invención.

Curioso fenómeno zoológico

Durante una cacería que se realizaba en los campos cercanos á Cádiz, la señorita Enriqueta Soler vió arrastrarse entre la yerba una serpiente de más ó menos un metro de largo. Observándola bien desde su cabalgadura notó que el reptil presentaba la curiosidad de tener dos cabezas, una en cada uno de sus extremos. Pensando inmediatamente que este raro ejemplar sería una novedad para el museo de Cádiz, la hizo seguir por sus sirvientes y, aunque muerta á palos, fué presa de estos.

Estadística trágica de los EE. Unidos

Según la estadística policial de los EE. Unidos de Norte América, durante el semestre próximo pasado han ocurrido en dicho país 250 asesinatos, 170 suicidios y 97 muertes sospechosas, sobre las cuales trata de hacer luz la justicia yanki.

Petróleo sólido

La semana pasada se echaron en Londres las bases para la formación de una sociedad anónima con 1.250.000 libras esterlinas, para la explotación del nuevo invento de Mr. John Smith Barnett para la fabricación del petróleo sólido.

Ha conseguido el inventor la solidificación del querosene, haciéndolo hervir adicionado de una pequeña porción de ácido esteárico y con una disolución alcohólica de soda cáutica.

Ha juntado por este medio una masa sólida y transparente que puede dividirse en panes de fácil manipulación y transportable con poco costo por medios ordinarios.

Convertido en panes el kerosene rinde el 80 por 100 de su poder calorífero y exige un espacio mucho menor que el carbón. Sostiene el inventor y los numerosos ingenieros que si los grandes ferrocarriles del mundo y las empresas navieras usan para su consumo el petróleo sólido Smith, harán una economía de 50 o|o de sus gastos actuales en carbón.

Se han efectuado ensayos en varios laboratorios y fábricas y sus resultados son asombrosos, pues el poder calorífero es muy grande.

Moldeados bajo forma regular los panes de kerosene pueden ser apilados en pequeños espacios y allí se endurecen solos con el tiempo, y su resistencia á la presión llega á 5'5 kilos por centímetro cuadrado; no desprenden ningún gas inflamable bajo la acción del calor; su empleo no exige ninguna variación, en los hogares ni pañoles, arden perfectamente sin desprender humo como el carbón y duran un 55 por 100 más que éste.

Su manejo no corre ningún peligro, ni hay que tener pérdidas por su transporte.

El invento de Mr. Smith está llamado á revolucionar el mercado del carbón reportando muchas economías á las grandes empresas trayendo, por consiguiente, las rebajas de transporte, fletes, etc.

Asamblea mundial de seguros

El 12 de Setiembre próximo se celebrará en Alemania el primer gran Congreso Internacional de Seguros.

En él estarán representadas todas las compañías de seguros del mundo entero.

Los principales temas que se tratarán en dicho Congreso serán: la legislación y la enseñanza sobre el seguro de vida; la evolución desde 1.800 de la mortalidad de los asegurados con las distinciones de rigor; la organización técnica de las pensiones de vejez en los diversos países; la experiencia adquirida sobre reaseguros y la influencia de los diversos climas en la mortalidad.

Los Institutos y Asociaciones de las naciones europeas y americanas preparan estudios, algunos ya en prensa acerca de estos temas. Los delegados españoles han anunciado que presentarán á dicha asamblea, un nuevo sistema para determinar en cada año la solvencia de una institución aseguradora por razón de las obligaciones asumidas, y un aparato que evidencia rápida y automáticamente este complicado cálculo.

Habrá representaciones de más de 3.000 compañías aseguradoras.

Las mujeres yanques

Organizada por la señorita Helen Taft, hija del presidente de los Estados Unidos de Norte América, realizóse el 27 de Mayo próximo pasado una cabalgata de señoritas que debía durar la miseria de treinta días. Tomaban parte entre otras las señoritas Helen Taft, Herbert Wadsworth, Janett Alem, Helen Barnett, Doroty Roosevelt y muchas otras, contándose entre los caballeros al ex presidente Roosevelt.

Resultó vencedora Miss. Wadsworth la que batió en varias millas al mismo Roosevelt que llegó segundo.

La distancia era de 900 millas.

Como se ve, las damas americanas no se andan con chiquitas y no temen á los mejores sportman.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Domingo Pedro Saibene, 41 años, italiano, con Ana Cebey, 30 años, española.

Juan Gispert, 37 años, español, con Angela Perramón, 39 años, española.

Mario Casauni, 25 años, empleado, italiano, con Juana Sargiani, 17 años, oriental.

Juan Federico Visca, 35 años, empleado, oriental, con Elisenda Siri, 25 años, oriental.

Luis Ferrari, 25 años, italiano, con Livia Fabbretti, 22 años, italiana.

Luis Fulchi, 25 años, oriental, con Concepción López, 24 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Miguel Pulitti, oriental, 15 días, Defensa 11; Bruna Requel, oriental, 20 días, Asilo D. Larrañaga, Alberto Raúl Trigo, oriental, 11 meses, Médanos 265; Nicola Torraca, italiano, 83 años, viudo, 2.a 18 de Julio 16.a; Francisco Silva, oriental, 24 días, Médanos 221; Damasio Díaz, oriental, 7 meses, Orillas del Plata 832; Raúl Capra, oriental, 15 días, Madrid 89; Antonio Brea Rodríguez, español, 45 años, casado, H. Español; Julio Medina, oriental, 15 días Santa Lucía 142; María Magdalena Saubirón, oriental, 23 años, casada, Piedad 81; Blas Quinteros, oriental, 29 años, soltero, H. Vilardebó; Natividad Pereyra, oriental, 18 años, soltera, Figueroa 131; Carlos Espinosa, oriental, 34 años, soltero, Asunción 44; Celestina Resúa de Di Florido, oriental, 38 años, viuda; Un feto, H. Maciel; Cirilo Méndez, oriental, 18 años, H. Vilardebó; Jaime Escandell, español, 55 años, casado, H. Vilardebó; Juan César Anza, oriental, 1 1|2 mes, Sitio Grande 39; Celestino Avila, oriental, 17 años, H. F. Ferreira; Hilario González, oriental, 42 años, casado, Daymán 202; María Negreira Avelenda, española, 95 años, viuda, Municipio 149; Antonia Soma Castro, española, 66 años, viuda, Gaboto 154 b.

Tribunales y Juzgados

Día 11 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Nueve providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. de C. Largo eleva la relacion de las causas en estado de sumario. El P. E. comunica que el J. de Paz de la 6.a sección de Minas no ha enviado á la I. los datos correspondientes á la Estadística Municipal, D. C. Costa y otros, miembros titulares de la J. E. de Rocha reclaman de procedimientos de la misma para su instalacion. Exhorto del Sr. J. de lo Civil de la Capital de la R. Argentina solicitando diligencias en autos de L. Quesada con Owen, El Sr. A. Fiscal de C. Largo denuncia una publicacion aparecida en el diario "El Deber Cívico", El P. Ejecutivo pasa unos antec. iniciados por doña A. Perez sobre cédula y pensión, Don A. Sena por la D. de Impuestos Municipales recurre en queja contra el T. Alcalde de la 12.a seccion de la Capital, El H. Consejo Penitenciario eleva una solicitud del penado R. M. Vilaró, Ant. rel. al examen practicado por el señor J. Letrado de S. José en el Protocolo del escribano D. I. R. Martín, El señor J. L. Dtal. de Tacuarembó que no se encuentra á su despacho ningún expediente para dictar sentencia, los señores Jcs. Lds. de 1er. y 2.o turno remiten la relación delas consignaciones judiciales practicadas en el mes de Junio ppdo.

Expedientes entrados— Administrativos 16—En consulta 6, Relaciones quincenales 42 O. librados 14, Legalizaciones 3, C. de Protocolo revisados y rubricados 16.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—G. Pereira con S. Ameghino, C. Anastasia con G. Fernandez, J. Goyeche con A. Piaggio, F. Montero y sc. de F. M. de Pastori y otros, cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martinez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—T. de Chiape con J. Cremota, Un sumario por peleas y heridas, Tambasso con La Pacific, Un sumario por contrabando, Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Test. J. R. de Sampere, incapaz C. O. de Borsani, V. Pera con C. Aguiar terc. A. Avelleyra, J. Viguart con M. Jaume, sc. E. M. de Lessa, Test. F. Domatá, sc. L. A. Bica, A. da Cunha con A. Roman, O. Comelli con A. del Campo, Test. R. Mundo, Menor Beatriz A. Bianchi, sc. U. Ezzio, M. F. da S. Breau, F. H. de Santos, incapaz M. Oribe, Test. L. M. Turner, incapaz R. Silva, Sc. M. Pacheco y Obes, A. Prieto licencia, sc. J. D. García, sc. S. J. Devincenzi, A. Mungo con M. Baracegot, C. A. M. García etc. inc. nulidad.

Interlocutorias—Sc. D. A. de R. Soutullo, Sc. S. Urioste, sc. J. Iglesias, J. J. Oliveira.

Definitivas—F. Garcés con C. Perez ape. de Canelones, A. M. Rodriguez con J. Mousques.

Domingo E. González, Actuario.

Juan Briz de Calvo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Julio de 1912

Matilde Irulegui de Briz Calvo, esposa; Valentina, Matilde, Juan Manuel, Emilia y Pablo, hijos; Catalina Briz de Salcedo, hermana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 12 del corriente, á las 4 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: en Villa Colón. — Cementerio de La Teja. — Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Rumi, Rodríguez y Cía.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Scs. V. Bianño y J. Amarelle, sc. E. Mañé, Rivara Hnos. con M. Peirano, sc. C. R. de Torre, sc. P. G. de Martinez, E. B. de Rueda con E. Rueda, M. M. B. de Balzaretti, C. R. de Jucques, M. D'Amato, Scs. D. Sanguinetti ó J. Bautista, M. D. Sanguinetti, E. de C. Maestros con sc. M. C. de Lacroste, sc. F. B. de Muñoz ó F. B. de Muñoz, sc. L. Chiossoni de Riella, Test. R. Alvarez, D. Ruy con P. Mongaston y D. Olivieri, J. O. de Fierro y otros contra la E. del F. C. C. del Uruguay, R. Sanchez con Suarez y C.a—Sc. E. Do-Rey ó Dorrey de Fleurquin, R. Draglia con Devoto Hns., T. Camacho con M. Romero, venido en apel. de Paysandú, I. F. de Oliveira con P. Peracchi venido en epal. de Paysandú, M. M. de Rodriguez, Test. E. A. Gaston de Leglisse, Conc. nec. de L. Romero, sc. P. Visca, F. D'Ducca, sc. B. A. Borques, sc. F. Zoppa ó Felicia ó Felicidad Zoppa de Domino, M. S. de Garcia con S. A. C. Montevideana, J. R. Sicardi contra la S. David y C. Comba y C.a, L. P. aCmacho con sc. S. Moyano.

Interlocutorias—M. Pissano Ocelli, M. P. de Portilla con J. Palacio, sc. P. Argal, F. M. Madrid con M. A. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñal Carnana.

Definitivas—M. F. de Barabino, I. L. de Silva, P. Dos Santos de G. Cereza.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. B. d'Araujo Pereira, scs. M. Robustiano Gonzalez, J. C. de Corbo, venia; P. C. de Del Campo contra la sc. de J. M. Martinez, devolucion de bienes, Urta y C.a contra las sucs. de D. Cobianchi de Baliñas y Oscar J. Baliñas, cobro de pesos; sc. B. Tusso, Oficio 1414 del J. L. Dtal. de la Capital solicitando la remision de los autos seguidos por R. Diz de Avelleyra solicitando se declare la incapacidad de su esposo A. Avelleyra, M. S. de Bonilla, venia; sc. M. F. de Borsani, Test. de R. Casaes, sc. D. Guerra, M. W. de Jalabert con su esposo R. Jalabert, separacion de bienes, M. Sanchez de Comarca sc., E. Margussa incapaz, P. Priegue incapaz, A. Montanis incapaz, A. Etcheverry de Panario, venia; sc. V. G. de Hualde, D. Salazar incapacidad, apertura del testamento cerrado de S. E. Owen, Oficio 878 del J. L. de lo Civil de 2.o turno relativo al expediente Sara Costa de Rovira solicitando venia, sc. F. T. de Tusso ó Tos ó Tosso y desde f. 9, sc. de S. Tusso, Test. P. Elhordoy, C. V. de Diaz y otra, cesacion de condominio, sc. F. Tomás, J. E. Administrativa de la Capital contra J. Barreiro, restitucion de dinero y daños y perjuicios, J. J. Belo contra J. C. Barros, ejecucion de hipoteca, H. P. de Laviña, venia; R. Martinez, incapacidad; A. Ramos contra la sc. de L. Ures, cobro de pesos, L. Grecco, solicitando segunda copia de una escritura, sc. J. Rivas, C. P. de Munica, sc. L. Mari, sc. M. S. Martin y M. Elhordoy de S. Martin.

Interlocutorias—L. Cruz solicita aux. de pobreza para litigar con los señores Williams y C.a, agentes del vapor Ontarian.

Definitivas—Sc. A. F. de Monteavaro y R. Gonzalez de Biano, sc. M. T. A. de San Martin, D. I. de Carrea y C. I. de Fernández, venia; M. M. de Buena por sus menores hijos y otras, venia.

Eloy G. Pereira. Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Sanguinetti y C.a con D. Fernandez Agrelo, Storace y C.a con D. Anastasia, H. Beramendi con R. G. Britos, E. Menini con J. Bessio, H. Cazaban (concordato), Marexiano y C.a con L. Sanz.

Interlocutorias — Christophersen Hnos. agentes del vapor inglés Swedish Prince solicitando la venta de sesenta cajones de pólvora depositados en una lancha de propiedad de Antonio D. y M. Lussich, J. G. Rolando con P. Orguet, A. Gfeller con J. B. Cantoni, W. Niding y C.a (concordato), C. é Ismendi (corcordato).

Definitivas—E. Jaussens (matrícula de comerciante), G. Duxozo con J. Sindin, A. Quipjano, H. Gomez y E. Queirós (matrícula de comerciantes), La Caja Obrera con J. Delfino (hijo) y E. Delfino.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—M. Pereyra con D. T. Tirelli, F. Alonso y C.a con A. Boetto, T. Rivara con S. Peirano, Julio Cirilo Diaz con P. S. Grané, M. Cheda Caria con J. y L. Crodara, M. M. Ramos concordato, B. de la República con Piñeyrúa Hnos., B. Italiano del Uruguay con Sievers y C.a, Jorge R. Bullesin con P. Gonzalez Vallejo y G. Pagés, M. A. Anguilon C. y Rematador, Trigo y Feliche concordato, M. M. Ramos concordato, L. Barbza con Andrés y Raineri, S. A. U. del Rosario Estatutos, J. Parekr con J. A. Torres, dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere. Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Nesi con V. Aguiñaga, M. M. Goyeche, F. Molinari (hijo) y C.a con G. de Feo, apel. del J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital, A. Crapito con M. Sugino, P. Ramondi, M. R. de Tarantini con C. Tarantini, C. Menendez con J. Terra, A. R. Daguino con G. Cassarotti, H. Cazzulli con F. Biaturi apel. del J. de Paz de la 19.a seccion de la capital, P. Delgue con V. Fereyro, J. Portilla con J. Palacio, Exhorto del J. L. Dtal. de T. y Tres librado en los autos seguidos por L. Ferrero con G. Permetti y otros, A. Alberti con A. Filsa, Rs. de F. C. de Faradue, Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno librado en los autos seguidos por M. Matos solicitando se le nombre curador á su hermana incapaz T. Matos, A. Rolando con A. Fernandez, L. Moreneos, sc. T. Callorda, R. E. de Villagran, M. L. Abal, V. Ferrari, W. Milton con G. Schalapkohl (hijo), S. Almoran, J. Ricio con F. Busch, J. I. de San Martin, F. B. Helguera con sc. J. Freire, J. G. Cuteran con M. D. Mullins, A. de Leon con La Comercial, S. Sconamiglio con M. Izzi, Nota de la I. Municipal de la Capital, Exhorto del J. L. Dtal. de Canelones librado en los autos seguidos por los herederos de P. Monte y E. Garcia con S. E. Mainero, M. Rama con P. Hugo Fernandez, Exhorto del J. L. Dtal. de Canelones librado en los autos seguidos por J. Muñoz con R. Santana, P. S. Grané, M. Piffaretti con M. Gonzalez, P. Sarasola con Hijos de J. Bañales (hijo) con J. M. Cordero (dos providencias), sc. C. Berro, A. Polemo deduciendo terceria en los autos seguidos por J. Gazzo de Geribone con V. Dimenza, A. F. de Parte con A. Zaretti, A. M. Medrano, F. Ugares con A. Larroriero, G. Etchenique, P. V. de Stephens con J. N. Stephens, A. Sardá con L. A. de Arteaga.

Interlocutorias—A. B. de Coelho con G. Coelho, U. Mercantil con G. Severi, H. Cazzulli con F. Biaturi.

Definitivas—F. Guiseffi con T. Muró, J. Mateo Oddone tutor de los menores M. Bretti, sc. R. H. Hills, Test. F. Villa, Ruperto Gordillo con Hijos de J. A. Gamberoni, L. Donlong y otros, C. M. de Escott con J. D. Rosa, L. Borgio con A. Acosta apel. del J. de Paz de la 14.a seccion de la Capital, J. Gazoz de Giribone con F. Dimenzi. Se celebraron 3 audiencias. Reservadas 10.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—M. Aguirre con Fisco, J. Rodeiro denuncia, Fisco con W. Niding y C.a, H. F. de Brown y otros con Fisco, Fisco con ec ontreiras expropiacion.

Interlocutorias—S. Baycé con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario M. Errandonea.

Definitivas—Sumario M. Muslera.

José R. Catalá, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—T. C. Quiñones con Comp. La Alianza.

S. Aguerrebere, actuario.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el vapor nacional "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 13 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Montevideo, Julio 3 de 1912.

2930-Jl.13. La Dirección.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata Daymán.

18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.

21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero", Orillas del Plata esquina Daymán.

25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

2—7.a féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.

8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.

15—Local Luis Bello.

29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.

29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

DICIEMBRE

15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Escuela de Agronomía

El Consejo de la Escuela de Agronomía se ha dirigido al Ministerio de Industrias solicitando autorización para invertir la suma de pesos 2.000 en la construcción de un portón y verja frente al edificio de dicha escuela, sobre el camino á Colón y de acuerdo con los planos y el presupuesto que adjunta.

Exposición de Tacuarembó

SOBRE UN SUBSIDIO

Como recordarán nuestros lectores, la Sociedad de Ganadería de Tacuarembó, habiendo resuelto celebrar en los días 27, 28 y 29 del próximo mes de Octubre, la 10.a Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura de San Fructuoso, solicitó se le acordara un subsidio de $ 3.000 por lo menos, para la celebración de aquel torneo.

Pasada esta solicitud á informe de la División de Ganadería, ésta de conformidad con la ley de 13 de Noviembre de 1911, opina que debe concedérsele como único subsidio la suma de $ 1.525, que es lo que la Sociedad solicita para distribuir en premios en dinero y aconseja no aprobar las sumas solicitadas con otros fines é introduciendo algunas modificaciones al programa.

Notificada la Sociedad de Ganadería de Tacuarembó, de este informe, se manifiesta de acuerdo con la asignación aconsejada de premios á ejemplares de la raza lechera; con lo que la suma de premios á repartirse asciende á $ 1.700. La Sociedad insiste en que debe concedérsele dinero, fuera de las cantidades destinadas á premios y en tal concepto solicita se le entregue 600 pesos más.

Aspirantes á capataces rurales

La Jefatura y la Intendencia Municipal de Rocha, han enviado al Ministerio de Industrias las listas de aspirantes á ingreso en los cursos de capataces rurales, que les fueron solicitadas.

En la misma comunicación se pide se indique la fecha en que deberán presentarse, requisitos que deben llenar y documentos que deben presentar en el momento del ingreso.

Esta solicitud fué pasada á informe del Consejo de la Escuela de Agronomía.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 11—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 2 3|8 peniques.

El mismo para Diciembre se cotiza á 7 chelines 1 1|4 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 8 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 8 1|4 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines 5 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible sin cotización.

LONDRES, 11—El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 57 1|2 chelines.

Los parciales de Calcuta se cotizan á 62 chelines 9 peniques para Julio y Agosto.

Mercado desinteresado.

AMBERES, 11—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 20 3|8.

El mismo del Danubio para Agosto y Setiembre se cotiza á 20 3|4 francos.

Trigo mercado á término para Setiembre se cotiza á francos 20.40.

El mismo para Diciembre se cotiza á francos 20.30.

El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 13.32 1|2.

Maíz, mercado á término para Octubre se cotiza á francos 13.20.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 37 3|4.

HAMBURGO, 11—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á frs. 165.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 105 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 197 marcos.

LANAS

AMBERES, 11—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 5.72 1|2 frs.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 5.70.

Para Febrero se cotiza á frs. 5.67 1|2.

Para Mayo se paga á francos 5.65.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 11—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.80.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 5.77 1|2.

Para Febrero se cotiza á francos 5.72 1|2.

Mercado flojo.

LE HAVRE, 11—La lana merina 36 olo para Agosto se cotiza á francos 171.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 171.

La misma para Diciembre se cotiza á francos 172.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 11—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 4 1|2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11—El trigo en el Mercado del Once, con tendencia floja. El barletta especial obtiene de $ 8.55 á $ 8.60. Demás clases superiores de $ 8.40 á 8.50. Buenos de 8.00 á 8.20. Los cueros vacunos buenos á superiores, de 11.50 á 12.70. Regulares de 11.00 á 11.30. Pesados mayores de 15 kilos, de 9.00 á 10.00. Pieles lanares para consumo, de 0.52 á 0.66.

BUENOS AIRES, 11—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: trigo barleta á $ 8.55. Para pan á $ 8.45. De Bahía Blanca á $ 8.35. Maíz disponible á $ 4.70. Lino á $ 15.30. Avena á $ 5.20. En el mercado de cereales á término, en primera rueda, se realizaron las siguientes operaciones: Maíz para Setiembre, 260 toneladas, á $ 4.80, sobre dársena; 3400 toneladas á $ 4.80, sobre dársena; 500 toneladas de lino para Octubre á $ 15.50, sobre dársena; 300 toneladas para Setiembre á $ 15.50, sobre dársena. En segunda rueda se vendieron 600 toneladas de maíz para Octubre á $ 4.80, sobre dársena.

Para la Oficina de Exposiciones

La Oficina de Exposiciones se ha dirigido al ministerio solicitando que el vivero de Toledo, dote á esa oficina de una colección de maderas del país, escogidas por el jefe de vivero en sus distintas giras por el interior de la República, acompañándolas de la mayor cantidad de datos que le sea posible obtener á su respecto.

Así mismo solicita que el vivero le proporcione muestras de semillas seleccionadas y demás productos que recoje.

VITICULTURA

Cepas productoras directas

Los híbridos, productores directos de la viña comprenden en la actualidad "los híbridos directos y los híbridos injertados".

Los primeros pueden ser plantados directamente por estacas y son considerados como poseyendo una resistencia suficiente á la filoxera.

Los híbridos injertados son los que careciendo de buenas raíces, deben ser injertados; todos los porta-injertos no convienen de igual modo y la experiencia es la única que puede determinar los que poseyendo afinidad suficiente pueden suministrar á aquellos las cualidades de que están desprovistos.

Hoy día, después de muchos años de ensayos y tanteos, es posible indicar los híbridos indemnes contra la filoxera, como también los porta-injertos que convienen.

Es preciso insistir en que las raíces de algunos híbridos son más sensibles al calcáreo colorante del terreno que á la propia filoxera, así como también hay otros que resisten á la vez calcáreo y filoxera. Como por otra parte se conoce anticipadamente si los porta injertos que han de utilizarse se adaptan á los suelos calcáreos, es muy posible establecer un viñedo garantizado en toda clase de terrenos.

Mas, la cualidad dominante que les recomienda, es su resistencia á las enfermedades criptogámicas, mucho mayor que la "Vitis vinífera", á extremo tal, que abandonados á sí propios sin tratamiento alguno, no son atacados por el mildiu; tales son los Seibel números 2003, 2063, 2041, 32 y 44, 138, 405 y 54.

Existen otros, que con un reducido número de tratamientos se defienden mejor que las cepas comunes. Las dos categorías precedentes, comprenden los híbridos negros. En cuanto á los blancos, si bien menos numerosos, pueden citarse como fácilmente defendibles, el número 157 de Girard y los Condere números 156-51, 105-46 y 272.

Por lo que respecta á los híbridos, más sensibles que los "Viníferas" á las enfermedades, deben desecharse inexorablemente por más que algunos viticultores, en nuestro concepto equivocadamente, los suelen utilizar para cubrir las faltas en las plantaciones; operación aleatoria de escaso resultado, porque su producción es muy inferior, á la de las cepas comunes.

Se admite por algunos, que los productores directos ofrecen una mayor resistencia á la Cochylis y á la Eudemis, opinión basada, en que el año 1910 ciertos híbridos aparecían intactos al lado de cepas comunes en que los racimos habían sido devorados por el insecto. Este hecho tiene una natural explicación, siendo debido á que brotan tardíamente, apareciendo los racimos cuando ya la Cochylis ha terminado su primera evolución y sus larvas han atacado ya los racimos de las uvas más precoces.

Lo mismo los híbridos negros que los blancos, pueden plantarse en todas las zonas culturales, desde el límite más setentrional hasta las regiones más cálidas, aunque es estas últimas es donde se obtiene el rendimiento máximo y la mejor calidad del producto, probándolo así, repetidas observaciones practicadas en Sicilia, Argelia y Mediodía de Francia.

La hibridación ha creado viñedos á épocas de maduración muy dilatadas que pueden convenir para una explotación determinada, permitiendo cosechar sin grandes gastos y cuidados de entretenimiento, vinos comunes de pasto, ricos en alcohol y en extracto seco, muy apreciados por el comercio, economizando los múltiples tratamientos onerosos é inciertos que reclaman la generalidad de los viñedos.

El carbón ó fiebre carbonosa

De una prestigiosa revista ganadera de París entresacamos el siguiente artículo sobre el tema que nos sirve de epígrafe:

"Hasta el año 1780, época en que Chabert dió luz á la ciencia sobre esta enfermedad, el carbón ó fiebre carbonosa, carbón sintomático, casos de gangrena y tumores en general, etc., se habían resumido en una sola enfermedad, siendo afecciones de distinto género y de distinto orígen.

Aún con todo, en esa época no se había llegado completamente á la cima, puesto que el mismo autor sienta una clasificación que difiere en parte con el estado actual de la ciencia.

Hoy se reconocen solamente dos formas de carbón, engendradas por diferentes microbios y que exigen estudios diferentes: carbón ó fiebre carbonosa, cuyo microbio es la bacteria de Davaine y carbón sintomático engendrado por la bacteria Chauveer.

Nos concretaremos solamente al primero; al carbón ó fiebre carbonosa. Afección virulenta que se trasmite fácilmente al hombre y á los animales herbívoros y que azota periodicamente á la raza bovina. En caso de peste la mortalidad supera á un 20 o|o y después de haber hecho estragos calamitosos, el microbio cultivado en los cadáveres y conservándose en el suelo, persiste en los pastos, en las aguas y en el aire. De manera que el ganado está en constante peligro por tres medios.

Haciéndose invadir por el microbio que penetra directamente por heridas ó peladuras de la piel, ó tomándolo en los alimentos luego que pasten en sitios carbonosos ó reposa en donde hayan pastado ó reposado animales enfermos, bebiendo aguas virulentas de ríos, manantiales y quebradas que corren lavando regiones accidentalmente microbianas y respirando el gérmen, cuando en pleno verano las grandes polvaredas barren á cada momento, los campos de engorde.

A este respecto, cabe decir que entre los agricultores costarricenses existe la costumbre de instalar en sus sitios pilas de piedra para proveer de sal al ganado. Dichos recipientes durante la transición al verano, contienen aguas de lluvia que disuelven cierta cantidad de materia orgánicas y minerales y que por la acción de los primeros calores, pasan á ser un elemento magnífico para el desarrollo del gérmen.

Es un inconveniente gravísimo para la agricultura, á causa de las pérdidas que ocasiona y de la persistencia infecciosa que por largo tiempo afecta los terrenos. En dicha enfermedad, los primeros síntomas se acentúan después de la incubación; período variable por varias causas y que principia habiendo tenido lugar la penetración de la bacteria.

Efectuado esto, el virus ejerce su invasión completa afectando partes esenciales del organismo más ó menos rápidamente, según la condición del animal, la cantidad del gérmen que le ha invadido, la vía por donde se ha efectuado la invasión y la rapidez con que haya llegado á la sangre, puede determinar una crisis de horas, como también de días.

Por lo general, durante el período de la invasión, no se presentan síntomas determinantes á no ser que el virus haya penetrado en una región que se pueda fácilmente observar, puesto que la invasión por las vías digestivas y respiratorias, no ofrece durante este período nada importante como síntoma. Pero si puede darse como declarada la enfermedad, una vez que haya alteración de la sangre y del sistema circulatorio, ó intoxicación producida por la bacteria.

La temperatura que en el animal sube de momento, baja lentamente durante la curación y de manera brusca momentos antes de la muerte. La sangre se enrojece al contacto del aire, se coagula y cada vez se presenta más abundante en microbios tomando en el organismo una insistencia espesa, que embota la circulación expontánea.

Inflamación del vaso; y en ciertas especies y casos no frecuentes, tumores á flor de piel. Tumores calientes y no crepitantes, que no deben confundirse con los del carbón sintomático puesto que á éstos les caracteriza: ser calientes, luego fríos, dolorosos y crepitantes.

La piel presenta en sus partes finas color rojizo y por el rompimiento de vasos se producen hemorragias que caracterizan la orina y que dan á los excrementos un tinte sanguinolento.

Las fuerzas en el animal disminuyen rápidamente; indiferencia, respiración acelerada, pérdida del apetito, lengua amoratada y á veces fría, cólicos no declarados, frío, mirada intranquila, y en casos raros tumores no crepitantes, etc., son principalmente los síntomas que marcan un caso de carbón ordinario.

Además del caso especial en que el carbón pudiera presentar tumores de determinada naturaleza, dicha afección en especies como el cerdo, puede ser acompañada de angina, siendo por esto difícil precisar el curso de la enfermedad.

La gravedad del carbón varía por circunstancias ya indicadas, y en caso de que el cerebro fuere atacado directamente, la fiebre carbonosa evolucionando con rapidez, será apoplética y el animal apenas tendrá una duración de minutos ó de horas cuando mucho. Los síntomas y efectos finales que siguen, pondrán en manifiesto su reconocimiento fatal: cólicos violentos, agitación, excrementos sanguinolentos emitidos con dificultad, sangre ennegrecida y alterada, alta temperatura, temblores musculares, crugimiento de dientes, enfriamiento que principia por las extremidades, caída y muerte, serena ó convulsiva.

La vacunación, cuestión no menos delicada y que exige ser tratada con especial cuidado es, gracias al virus anticarbonoso de Pasteur, lo único que llega á establecer la inmunidad en los animales, siempre que fuere aplicada oportunamente y en debida forma.

La fiebre carbonosa ataca con malignidad al caballo y parece casi siempre, sobre todo cuando el animal es de poca edad, sanguíneo y nervioso.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—135 bolsas lana y 61 fardos lanares, 2575 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 33 cueros becerros, 4 bolsas cerda, 1 fardo varios, 12 cueros id., 3084 bolsas trigo, 2558 de maíz, 186 de avena, 155 de alpiste, 50 avena, 23 lana, 60 afrecho, 11 granza, 10 joyo, 39 paja 1825 zapallos, 21 bolsas porotos, 24 lino.

Por Estación Bella Vista—1916 bolsas trigo, 399 de maíz, 95 de lino.

Por Vía Fluvial—18 bolsas lana, 724 atados y 169 fardos lanares, 130 cueros vacunos secos, 12 cueros potros, 31 cueros varios, 1 fardo cerda, 1 fardo y 11 cueros varios, 5 bolsas cerda, 1 id. pluma.

LANAS

A V. é hijos de J. I. Aguerre 100 bolsas, á N. Durán y Vidal 3, á Balparda y C.a 8, F. Darmaud 66 á N. Inciarte 17.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, livianad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha decaído algo el interés de los compradores, pues parece escasear las órdenes de exportación. Con flojedad. Cotizamos:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.85 " 4.90
Id id buenos id id	" 4.75 " 4.80
Id id regulares id id	" 4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	" 4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	" 4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	" 4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo disminuyó la demanda, lo que ha hecho á la vez producir flojedad en los precios. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.75 á 6.80
Vacas de 18 id id id id	" 5.75 " 5.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.775 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Todo el artículo adelantado que llega á plaza se coloca con gran facilidad. Los precios se mantienen en el siguiente orden:

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba	$ 0.210 á 0.215
Id., 1|4y 1|3 lana	" 0.180 " 0.190
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado sostenido dentro de estos precios:

	Los 10 kilos.
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10

CERDA

Sin variación, cotizándose:

Mezcla buena del interior	$ 5.25 á 5.30
De vaca	" 5.25 " 5.30
Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 2.40

PLUMAS

Cotízase:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 4.40

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Balparda y Cía. 31 cueros vacunos secos, 1 cueros potros, 18 cueros becerros; á Grela Goñi 80 atados, 29 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 2 cueros becerros; á N. D. y Vidal 59 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 cueros potros; á Balparda y Cía. 19 fardos lanares, 92 cueros vacunos secos; á N. D. y Vidal 88 atados lanares, 99 cueros vacunos secos, 8 cueros becerros, 2 atados corderos; á F. Darnaud 35 cueros vacunos secos, 4 cueros becerros, 12 cueros vacunos secos; á N. Inciarte 56 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 1 cueros becerros; á P. y Martínez 7 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 atados varios. Por Estación Bella Vista: á Justo A. Iglesias 2252 cueros vacunos secos; á S. S. y Pastorial 2970 id id salados.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 435; á J. Etcheverry 330; á S. Urán hijo 344; á Juanicó y Cía. 123; á M. Pradós y C.a 28, á A. Alvarez y C.a 121, á F. P. Arrosa 14, á J. Liard 462, á M. Brunet 168, á H. y Goicochea 168, á N. Inciarte 26, á A. Podestá 249, á J. Deluchi 33, á L. J. Pérez 75, á E. Storace 148, á Taranco y C.a 170 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A Horacio E. Castellanos 572 bolsas, á L. M. Campodónico 144, á S. Urán (hijo) 390.

En este mercado se continúa operando dentro de las mismas condiciones anteriores, pero dándose preferencia á granos especiales que son muy escasos. Cotizamos:

Exportación, base de 78 hasta el 25 de Junio	$ 3.17
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 385 bolsas, á S. Urán (hijo) 189, á J. Etcheverry 61, á VV. de Aguerre 83, á L. M. Campodónico 641, á A. Alvarez y C.a 258, á P. Mañé y C.a 54, á H. E. Castellanos 96, á J. M. Suárez 154, á F. S. Arrosa 398, á J. G. Mallarini 124, á F. E. García 319, á la Compañía Nacional de Carruajes 64, á L. J. Perez 216 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A J. Etcheverry 145 bolsas, á C. Zappelli 154 bolsas.

Las ventas se realizaron á precios más bajos, pues el consumo sólo pagó por granos muy buenos ps. 2.20. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.55 á 2.60
Morocho bueno seco	" 2.50 " 2.60
Id. fresco, id id	" 2.25 " 2.35
Común nuevo seco, id id	" 2.25 " 2.30
Id. id. fresco ó oreado, para destilería	" 2.20

SEMILLA DE LINO

A J. M. Suárez 95 bolsas, á J. Etcheverry 24 bolsas.

Se cotiza:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.12
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

	Los 10 kilos
Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 2.00 á 2.20
Idem idem, según estado	" 1.70 " 1.90
Mezclas, id. id. id.	" 1.30 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 1.20
Id. id., según estado	" 0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.53
Id. Extra id. id.	" 0.47
Id. 1.a id. id.	" 0.43
Id. 2.a id. id.	" 0.32
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.70
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina Central de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884J131.

COMERCIO

Montevideo, Julio 11 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.25.
Empréstito de Coversión, en Paris, 99.70.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Agosto . . 76.00 o|o
4.700 idem idem . . . . . 76.00 "

Empréstito de Conversión

$ 149.200 para mañana . . . 98.50 o|o
1.865 idem idem . . . . . 98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 para mañana . . . . 98.80 o|o
7.000 idem idem . . . . . 98.80 "
5.000 idem idem . . . . . 98.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Agosto . . 76.00 o|o
9.400 idem idem . . . . . 76.00 "
4.700 para mañana . . . . 76.60 "
23.500 para fin de Agosto . . 76.00 "
2.820 para mañana . . . . 76.50 "
9.400 par fin de mes . . . 76.80 "
23.500 para fin de Agosto . . 76.00 "
11.750 para fin de mes . . . 76.80 "
11.750 idem idem . . . . . 76.70 "
14.100 idem idem . . . . . 76.70 "
14.100 idem idem . . . . . 76.70 "
4.700 idem idem . . . . . 76.70 "
9.400 idem idem . . . . . 76.70 "
4.700 idem idem . . . . . 76.70 "
7.520 para mañana . . . . 76.50 "
4.700 para fin de mes . . . 76.70 "
4.700 idem idem . . . . . 76.70 "
4.700 idem idem . . . . . 76.70 "
4.700 idem idem . . . . . 76.70 "
9.400 para mañana . . . . 76.50 "
9.400 para fin de Agosto . . 75.90 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 147.60 o|o
1000 idem idem . . . . . 147.60 "
400 idem idem . . . . . 147.60 "
200 idem idem . . . . . 147.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 10.000 al contado . . . . . 98.60 o|o
10.000 idem idem . . . . . 98.60 "
5.000 idem idem . . . . . 98.60 "
1.600 idem idem . . . . . 98.60 "
10.000 idem idem . . . . . 98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 3.200 para mañana . . . . 98.90 o|o

Certificados Amortizables

$ 5.000 para fin de Agosto . . 50.00 o|o
10.000 idem idem . . . . . 50.00 "
10.000 idem idem . . . . . 50.00 "
10.000 fin de mes . . . . . 49.80 "
10.000 fin de Agosto . . . . 50.30 "
35.000 fin de mes . . . . . 49.90 "
35.000 fin de Agosto . . . . 50.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.500 para mañana . . . . 98.60 o|o
2.000 idem idem . . . . . 98.60 "
1.000 idem idem . . . . . 98.60 "
2.500 idem idem . . . . . 98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000 para mañana . . . . 98.60 o|o
5.000 idem idem . . . . . 98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para fin de Agosto . . 99.20 o|o
10.000 fin de mes . . . . . 98.80 "
1.000 para mañana . . . . 98.70 "
1.000 idem idem . . . . . 98.60 "
1.000 idem idem . . . . . 98.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada	contado.	76.50	contado.	—
	mañana.	76.70	mañana.	76.60
	fin mes.	75.90	fin mes.	76.80
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.50	mañana.	98.50
	fin mes	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
D	contado.	—	contado.	—
E	mañana.	—	mañana.	98.90
F	mañana.	—	mañana.	—
G	mañana.	98.90	mañana.	—
	fin Ag'to	—	fin mes.	—
H	mañana.	—	mañana.	98.60
	fin mes.	—	fin mes.	98.80
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
I	mañana.	99.—	mañana.	98.60
	fin mes.	—	fin mes	—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
J	mañana.	98.90	mañana.	98.60
	fin mes.	—	fin mes	—
K	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.80	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
L	contado.	98.80	contado.	98.60
	mañana.	98.90	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
	mañana	147.—	mañana.	—
	fin mes.	147.50	fin mes.	147.60
	fin Ag'to	148.20	fin Ag'to	—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	49.60	fin mes.	49.90
	fin Ag'to	50.—	fin Ag'to	50.30
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	98.—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/164 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.43
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 o/o prem.	—	1/2 o/o prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . . 8 1/2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1912) . $ 1.683.732 59

Entreg. en Mayo . . . . $ 768.607 20
Entreg. en Junio . . . . » 667.011 19

Entreg. hasta el 10 de Julio . . . $ 268.008 33
Idem el día 11 . . . . » 29.252 39

Total . . . . $ 287.260 72

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Abril de 1912 . . . . . $ 1.249.104 44

Entreg. en Mayo . . . . $ 409.923 86
Entreg. en Junio . . . . » 355.739 51

Entreg. hasta el 10 de Julio . . . $ 142.939 19
Idem el día 11 . . . . » 15.601 27

Total . . . . $ 158.540 46

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Abril de 1912 . . . . . $ 309.169 80

Entreg. en Mayo . . . . $ 93.840 99
Entreg. en Junio . . . . » 81.523 60

Entreg. hasta el 10 de Julio . . . $ 32.766 67
Idem el día 11 . . . . » 3.575 29

Total . . . . $ 36.341 96

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 435.000, campo con sus poblaciones y ganados en el departamento de Paysandú, lindero con los arroyos Guaviyú, Sarandí Grande y Sarandí Chico, 10.642 h. 3346 metros.

$ 1203.47, Solares del barrio Malvín, 10.a sección, frente al camino de Zamora, 64. metros.

$ 1306.60, terreno en Canelón Chico, 4.a sección de Canelones, 7 h. 2680 metros.

$ 2413.08, terreno en la 4.a sección de Canelones, lindero con el arroyo Canelón Chico, 14 h. 5360 metros.

$ 13.300, casa en la calle Ibicuí, manzana 68, 221 metros.

$ 8214, terreno en la 21.a sección, calle Millán, 2220 metros.

$ 1667, solar á inmediaciones de Punta Brava y Pocitos, calle Río de la Plata, 45. metros.

$ 777, solar en la Figurita á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, 377 metros.

$ 2900, terreno de la manzana 1038, frente á la calle Maldonado, 221 metros.

$ 1599.16, solar en Punta Brava, frente á calle pública, 400 metros.

$ 9200, casa en la calle Reconquista número 99 manzana 68, 10 m. 952 x 3. m. 36.

$ 1971.51, solar en el barrio Solís (Miguelete) frente á la Avenida de Pereira, 6.1 metros.

$ 32.000, terreno con finca en las Tres Cruces, frente á la calle 8 de Octubre, 2.27 metros.

$ 2.900, terreno con edificio en Capurro, calle Francisco Gómez, 349 metros.

$ 900, solar inmediato al Arroyo Seco, calle Orillas del Plata, 77 metros.

$ 10.000, casa en la calle Caiguá, playa Ramírez, 477 metros.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 300	$ 1	o/o anual
» 6.300	» 6	»
» 9.000	» 6	»
» 6.000	» 7.80	»
» 6.000	» 8	»
» 1.600	» 8.40	»
» 150	» 8.40	»
» 1.700	» 7	mensual
» 327		sin interés
» 536		acumulados
» 2.000		»
» 1.206		»
» 670		»
» 402		ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 12.000	$ 7	o/o anual
» 3.500	» 8	»
» 5.000	» 8	»
» 5.000	» 8	»
» 600	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 8.000	» 8	»
» 2.000	» 9	»
» 2.200	» 9	»
» 2.500	» 9	»
» 200	» 12	»
» 300	» 12	»
» 500	» 12	»
» 300	» 12	»

Compra-venta de negocios

Fallo Amaro—Vendió á los señores Justino Silvera é hijo, su casa de comercio, que tiene establecida en Vergara, departamento de Treinta y Tres.

Scarone y Solé—Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de fábrica de jabones, perfumes y demás artículos similares, giraba en esta plaza, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Cárlos B. Scarone y la sucesión de don Cárlos Scarone.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Etiqueta Especial, por el señor Alfredo Castells Caraff, apoderado de la "West India Oil Company", de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 5 y 9, clases 9.a, 39.a y 80.a.

Melubrin, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Farbwerke Vormals Meister Lucius y Bruening Aktiengesellschaft", de Hoechest a Main (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 9, clases 58.a y 79.a.

Parisienne, por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Emilio A. Castells, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 á 9, clases 50.a á 58.a y 80.a.

Nandú, por los señores Lamaison y Villemur, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 8, clases 11.a y 9.a, 61.a á 71.a inclusive, 14.a y 80.a.

Yacaré, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la R. Singlehurts y C. Limited de Liverpool (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a y 58.a.

Angostura Bitters, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Sociedad Angostura Bitter, (Dr. I. G. B. Siegert y Sons) Limited de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a y 79.a.

Julian, por el señor Alberto Pérez, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

Standard, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de la Sociedad Emerson Brantingham y Cía. de Rochorfd Illinois, Estados Unidos de América, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 4, clases 16.a, 17.a, 18.a, 22.a y 32.a.

Stell Rock, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de "La National Water Company", de Waukesha Wisconsin y Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 69.a.

Remedio de Himrod, por el señor Alejandro T. Darragh de la Himrod Maf'g C. de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a y 80.a.

América, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Compañía Argentina de Tabacos Limitada", de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Vesuvius, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Societé Anonime des Ancieus Establissements Farge de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clases 39.a y 80.a.

Bitter Angostura, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Sociedad Angostura Bitters (Dr. I. G. B. Siegert y Sons) Limited, de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a y 79.a.

Específico Agrario, por el señor Angel Budetti, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 13.a y 80.a.

Pixavon, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Mendel y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a y 80.a.

Leona, por el señor Alberto Pérez, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

Pankreon, por los señores Kropp y Cía., apoderados de la firma "Chemische Fabrik Rhenania" (Sociedad Anónima Fábrica de Productos Químicos) Rhenania de Aquisgran, de Alemania, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Knorr, por los señores Braues Mahn y Cía., apoderados de los señores C. H. Knorr A. G. de Heilbronn (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 6, 7 y 8, clases 1.a, 61.a al 69.a, 70.a y 71.a.

B. A. J. Wittkampf, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "B. A. J. Wittkampf", de Schiedam (Holanda), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Mercedes, por el señor Rodolfo Schneckenburger, apoderado de la casa de comercio Eugenio Robert y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4, 5 y 5, clases 1.a, 3.a, 9.a, 10.a, 11.a, 13.a, 17.a, 32.a, 35.a, 38.a, 39.a y 75.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 11—Cédula Argentina, 96.10.
Id id, para mañana, 96.20.
Cédulas Nacionales H, 101.30.
Consolidada 6 o/o (3.ª serie), 92.
Oblig. Banco de la Provincia, 81.60.
Muelle Catalinas, 14.50.
Id id, para el 12, 14.40.
Id id, fin mes, 14.55.
Guatrache, fin mes, 23.20.
Id id, fin Agosto, 23.40.
Puerto Sastre, 2.20.
Banco Español, 202.
Certificados Banco Español (40 o/o pagado), 97.
Banco El Hogar Argentino, 259.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que la Compañía Sansinena vendió cuatro mil cueros de novillo, de 27 kilos á $ 32 7|8 oro argentino y dos mil de vaca de 21 kilos, á $ 31.75, también oro argentino.

La Frigorífica Uruguaya vendió ayer, en licitación, 1500 cueros de vaca, de 22 kilos bajo sal 9 de Julio, á $ 28.25.

Fué comprador el señor A. Hartmann.

Sociedades anónimas

Ha quedado constituída en Londres una sociedad anónima denominada "The Corrientes Railway C.o", con un millón de £ de capital, en acciones de una £ cada una, para ocuparse de toda clase de construcciones ferroviarias y obtener concesiones de esta naturaleza en aquella provincia argentina.

Carnes congeladas

En la última semana se exportaron de la Argentina 49.160 carneros congelados, 22.653 ovejas idem, 67.016 cuartos vacunos idem y 46.535 cuartos vacunos "chilled".

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:

12 Francesca, austriaco, de Trieste.
12 Highland Rover, inglés, de Londres.
12 ** Arlanza, inglés, de Southampton.
13 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
13 Heluan, alemán, del Callao.
13 * Ré Vittorio, italiano, de Génova.
14 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
14 * Orissa, inglés, del Callao.
15 ** Blücher, alemán, de Hamburgo.
15 Cordova, italiano, de Génova.
16 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
16 Thessalia, alemán, de Hamburgo.
17 ** Chili, francés, de Burdeos.
17 Highland Glen, inglés, de Londres.
18 Valbanera, español, de Barcelona.
18 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
20 ** Oravia, inglés, de Liverpool.
21 * Pampa, francés, de Marsella.
21 Laura, austriaco, de Trieste.
22 Ravenna, italiano, de Génova.
23 León XIII, español, de Barcelona.
24 Highland Piper, inglés, de Londres.
24 ** Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
26 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
26 ** Amazón, inglés, de Southampton.
26 Sao Paulo, brasileño, de Manaos.
27 * Ortega, inglés, del Callao.
27 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:

12 Highland Brae, inglés, para Londres.
12 Vandyck, inglés, para Liverpool.
12 * Amazone, francés, para Marsella.
12 Heisenach, alemán, para Bremen.
13 Heluan, alemán, para Hamburgo.
14 * Orissa, inglés, para Liverpool.
14 Italia, italiano, para Génova.
15 Salta, francés, para Marsella.
15 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
16 Ruapehu, inglés, para Londres.
16 Thessalia, alemán, para Callao.
18 Haghland Laddie, inglés, para Londres.
19 * Arlanza, inglés, para Southampton.
20 Río Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 * Oravia, inglés, para Callao.
20 * Ré Vittorio, italiano, para Génova.
20 Francesca, austriaco, para Trieste.
24 Cordova, italiano, para Génova.
25 Highland Rover, inglés, para Londres.
26 * Chili, francés, para Marsella.
26 Blücher, alemán, para Hamburgo.
26 Coburg, alemán, para Bremen.
27 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
28 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
28 Justin, inglés, para Manaos.
28 Laura, austriaco, para Trieste.
29 * Pampa, francés, para Marsella.
30 Valbanera, español, para Cádiz.
30 Nitokris, alemán, para Callao.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 39, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.



BANCOS

BANCO FRANCES—Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . . . " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos . . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1c. de Abril entrante abonará el . . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos . . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1733-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id 3 ó 4 meses . . . . . . 3 "
Id id id 6 meses . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.
193pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id in'grado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
" " 6 meses . . . 4 " "
" " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
8pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 9.247.659.56

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . . 3 " "
Id id id 6 id id . . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id por mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . . "
Descuentos y Cauciones . . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
451pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-mto.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: don Buenaventura Caviglia—Secretario: don Luis Gamınara—Director-gerente: don Alejandro Tálice—Vocales: don Angel Pastori, don Héctor Trabucati, don Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . . . " 249.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses . 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
6-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires-Reconquista 200

Capital subscripto . . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
Depósitos á 30 días . . . . . 1 ½ "
" 60 días . . . . . 2 ½ "
" 90 días . . . . . 3 ½ "
" 180 días . . . . . 4 "
" 1 año . . . . . 4 ½ "
" 2 años . . . . . 5 "
" 3 años . . . . . 5 ½ "
" 4 años . . . . . 6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . . " 4.146.962.53

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ á 2 " "
" " 60 " . . . . . 2 ½ " "
" " 90 " . . . . . 3 ½ " "
" " 180 " . . . . . 4 " "
" " 1 año . . . . . 4 ½ " "
" " 2 años . . . . . 5 " "
" " 3 " . . . . . 5 ½ " "
" " 4 " . . . . . 6 " "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos . . Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1672pte. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40.000.000.—
" Suscripto . . . " " 24.000.000.—
Reservas . . . . . " " 4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . . 1 ½ "
" " " 60 días . . . . . 2 ½ "
" " " 90 días . . . . . 3 ½ "
" " " 180 días . . . . . 4 "
" " " 1 año . . . . . 4 ½ "
" " " 2 años . . . . . 5 "
" " " 3 años . . . . . 5 ½ "
" " " 4 años . . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Excursión de Montevideo á Minas

EL DOMINGO 14 DE JULIO de 1912

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Migues 9.34, Montes 9.45, Solís 10.8, Ortiz 10.21, llegada á Minas 10.40. El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 6 p. m.

TREN DE EXCURSION DE MINAS A MONTEVIDEO

EL MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1912

Fiestas del 18 de Julio

Salida de Minas 5.15 p. m., Ortiz 5.35, Solís 5.46, Montes 6.5, Migues 6.20, Tapia 6.42, Pedrera 6.57, Yatay 8.5. Llegada á Central 8.15.

El tren de regreso saldrá de Central el viernes 19 á las 7.35 a. m.

Boletos de ida y vuelta á precios populares.

NOTA—Los boletos para el tren de Central á Minas estarán en venta en la Boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 11 del actual.—C. W. Bayne, administrador general.
3021J15-10-12-14.



REMATES

José B. Gomensoro

HOY
De buenos muebles

Un amueblado Luis XV para dormitorio, un auto piano con piezas, un angelus orquestral, 1 piano perpendicular, 1 gramófono Victor, aves finas, dos baños hierro esmaltados, escritorio y biblioteca de roble, camas de bronce, espejos ingleses y venecianos, mesa billar con útiles, mostrador con canilla nickelada, tres juegos Viena para vestíbulo, con avería, en mi salón de ventas, Piedras número 115.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, porcelanas, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía.

Alfombras y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda por averías, 3 juegos Viena de 9 piezas para vestíbulo. 50 cajas escarbadientes. Comisión de venta, 5 o|o á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega, al día siguiente. 3002-Jl.12.

José B. Gomensoro

Carruajes, caballos, arreos,

Galpones, casa, caballerizas y demás cuerpos de edificios, existencias y útiles de la Cochería Rama.--Plaza Zabala N.o 36.

EL LUNES 15 del corriente Julio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por conclusión de negocio, 3 coupés de 4 asientos, 1 id de 2 asientos, 1 victoria, 1 break grande, 9 caballos de tiro, 4 juegos arreos para 2 caballos, varios lotes de arreos, gatos y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

En un solo lote.

Los galpones, casa, caballerizas, cocheras, pesebres, rejas, bombas de bronce para agua y demás cuerpos de edificios pertenecientes á dicho negocio.

El pago y entrega se efectuará concluído el remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

El plazo para el desarme y entrega de los galpones se indicará en el momento del remate. 2976-Jl.15.

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero

Casi nuevo y de muy buen gusto, perteneciente al señor Germán Meinke, en su casa calle Isidoro de María número 178 esquina Porongos. Los trenes número 3 y 4 pasan por su frente.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa.

Sala inglesa

Amueblado tapizado armazón guindo, un buen piano perpendicular Klingmam, cortinados de punto con varillas de bronce, alfombrados de una pieza, adornos, mueblecito y objetos de fantasía, artefacto de luz eléctrica.

Escritorio—Biblioteca de tres cuerpos, escritorios, rico sofá y alfombrado, sillones de brazos y sillas tapizadas, buen artefacto de luz eléctrica, cortinados de punto varilla bronce.

Dormitorio inglés—Un lindo amueblado inglés de guindo compuesto de ropero tres cuerpos, lunas ovaladas, un psiché lavatorio, dos mesas de noche, tohallero, sillas, dos camas gemelas de bronce con sus cortinados de punto, colcha, alfombrados, juegos de loza, ules, diván, etc.

Comedor—Aparador, cristalero, mesa con cinco tablas, trinchante, doce sillas aparato de luz eléctrica, adornos, cristalería, porcelana, alfombrado y demás menage.

Patios—Juego de madera para vestíbulo, percha, cantidad de tinas, macetas, terracottas, mayólicas con plantas finas, sillones de mimbre con almohadones, gran toldo, artefactos de luz eléctrica.

Otros — Gran guardarropa pino tea, biombos, heladera, canastos, botelleros, escoberos, armaritos para despensa y cocina, batería de cocina, loza, fiambreras, balanzas, etc.

La casa estará en exhibición la víspera de 2 á 5 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 12 a. m. 3047-Jl.14.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, 8 y 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y son completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

La propiedad y para facilitar su venta, se ha constituido un gravámen hipotecario por 30 años de 18 mil pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos. 3075-Ag.15.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE
¡¡MAGNIFICA OCASION!!
A grandes plazos

En el centro del gran tráfico comercial

Sitio de gran porvenir!

Media manzana

La antigua barraca NEPTUNO ó LEALTAD

6 lotes de terreno con edificios y demás mejoras, con 3 frentes á las calles Cerro Largo, calle Daymán y calle Orillas del Plata, rodeados por las Barracas de los señores: Luis G. Lasala, Masurel Fils, Francisco Dellacá, Nicolás Inciarte, J. Helguera y Goicoechea, Manuel Allende y Cía., B. Tellechea, P. Lessa y Cía., Lahusen y Cía., Ernesto Quincke, etc. etc.

Areas apropósito para barraquitas, barracas, negocios, residencias, etc. etc.

EL DOMINGO 21 de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dichos 6 solares, cuyo detalle consta á continuación, por orden y cuenta de su propietario:

Solar N.o 1 con 12.39 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 532.1505 metros cuadrados; tiene dos piezas al frente y un gran galpón de altos en los fondos.

Solar N.o 2 con 13.38 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 574.6710 metros cuadrados.

Solar N.o 3 esquina, con 17.18 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de frente al Este á la calle Daymán. Area: 737.8810 metros cuadrados. Tiene un edificio en la esquina para negocio ó para familia.

Solar N.o 4 con 12.39 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fono. Area: 532.1505 metros cuadrados. Tiene un gran galpón de altos.

Solar N.o 5 con 12.82 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fondo. Area 550.6190 metros cuadrados.

Solar N.o 6 Esquina. Con 17.74 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 m. de frente al este á la calle Daymán. Area, 761.930 metros cuadrados. Tiene unos edificios en la esquina.

Adoquinado, caños maestros y veredas pagos.

FORMA DE PAGO: El treinta por ciento al contado, á abonarse dentro de los quince días después del remate y el saldo en diez cuotas semestrales de siete por ciento cada una, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad, devengando el interés de seis por ciento anual pagadero por semestre vencido, con facultad de anticipar el pago del precio de compra.

Las escrituras respectivas serán extendidas por la Escribanía de Durán y Vidal & Herrán, siendo los gastos de escrituración y certificado por cuenta del comprador.

Seña: el diez por ciento á cuenta del precio.

Títulos buenos.

Por más datos y planos á mi escritorio, Piedras N.o 115. 2806-Jl.21.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE
A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestro local, Rondeau 439 esq. Lima

REMATAREMOS UN LOTE DE

40-potros, mulas y caballos-40

A LOS ESTANCIEROS

Los recomendamos por su buen estado para trabajo. 3019-Jl.14.

Mendoza Garibay

Rematará judicialmente la conocida:

Farmacia Demicheri

Situada en la Calle 18 de Julio N.o 728a

FRENTE A LA UNIVERSIDAD

El jueves 18 de Julio, á la 1 y 1|2

(FERIADO)

TASACION BAJISIMA

de todas las existencias, que consisten en vidrieras, armazones, mostradores, envases, gran cantidad drogas, especialidades, balanzas, una Registradora N. Americana, hornos, filtros y variedad de artículos.

A la vista y sin reclamo.

Se exigirá seña.

Entrega inmediata.

Por más detalles, á mi oficina, Treinta y Tres 183 de 1 á 3. 2980-Jl.18.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 12 de Julio á las 2 de la tarde, **remate de plantas**. En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, **Saettone y Cía.** (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 11 víspera del remate, de 2 á 5 p. m. 3025-Jl.12.

José L. Laugarou

El Lunes 15 de Julio á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio

De caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, al mejor postor lo siguiente:

1 hermoso caballo zaino marca San Pedro y 1 buen caballo zaino de gran alzada, 1 hermosa yegua zaina, especial trotadora, gran alzada.

Todos tiran solos y en yunta.

1 rico juego de arreos de platina fina para yunta y 1 juego de uso diario, libreas de paseo y de diario, riñoneras, mantas, frenos, bozales, etc.

1 rico cufré importado de París, todo forrado en marroquí.

1 caballo tostado gran alzada marca "Los Altos".

1 yegua doradilla marca JB.

1 juego arreos platina para 2 caballos.

1 juego arreos platina para 1 caballo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3057-Jl.14

José L. Laugarou

El Martes 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los buenos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Luis M. Surraco, por ausentarse con su familia para Europa, calle Daymán núm. 128.

En exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m. Próximamente detalles. 3003-Jl.16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

2 solares en el Camino Aldea y 11 solares en el Camino de Propios. Para pago de hipoteca.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 15 de Julio á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Rincón número 63, procederé á vender los indicados terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Emilio Gambín y Blanc contra los herederos de don Ginés Montaner. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, se procederá por el rematador don Eduardo Albanell á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: A) Dos solares de terreno situados en el "Barrio Rivadavia", término de esta ciudad, señalados en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani en el año noventa y uno con los números catorce y veinte de la fracción C de dicho barrio, con ochocientos ochenta y tres metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan del modo siguiente: Dieciocho metros y doce centímetros de frente al Sudeste, camino de la Aldea, cuarenta y ocho metros y cuatro decímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número trece, en el Sudoeste mide cuarenta y nueve metros y setenta y ocho centímetros y linda con el solar veintiuno, y en sus fondos, al Nordoeste, mide dieciocho metros y cuatro centímetros confinantes con los solares siete y diecinueve. B) Los solares número veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta, situados en el camino de "Larrañaga", en este departamento, cuyos solares componen un área total de seis mil cuatrocientos cincuenta y tres metros sesenta decímetros, treinta y un centímetros y cincuenta milímetros, que por estar contiguos se deslindan conjuntamente, teniendo al Este cincuenta y un metros catorce centímetros de frente á la calle de diecisiete metros de ancho, cuarenta y tres metros setecientos doce milímetros, lindando con el solar número treinta y uno: al Oeste ciento veintitres metros trescientos cuarenta y tres milímetros; al Sud cincuenta y cuatro metros doscientos setenta y ocho milímetros, lindando con el solar número diecinueve, y al Norte setenta y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al camino de Propios. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituración de compromiso de venta y certificados de los registros públicos, son de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio veintiocho de mil novecientos doce. —**Domingo E. González**, escribano actuario. 2847-Jl.15.

Eduardo Zorrilla

De todas las existencias que contiene la tienda "Venta de Saldos" calle 18 de Julio esquina Yí. Por entrega de local á la nueva firma social, que instalará una casa especial en confecciones para niños y niñas.

El Martes 16, Jueves 18 y Sabado 20 de Julio

á las dos de la tarde y á las 8 de la noche, procederé á la venta, al mejor precio, de todos los artículos existentes en la casa.

Todo comprador, sin excepción, dará seña en dinero.

Nota—La casa efectuará ventas particularmente y estará permanentemente abierta como de costumbre.

Para informes, á mi oficina, Rincón número 71, Gondra y Cía. 3045-Jl.20.

Jaime Maeso y Ca.

De dos buenas y productivas casas
Y DOS LINDOS SOLARES

Una de ellas en la calle Charrúa y la otra en la Villa del Cerro, muy linda y bien situada y los solares con frente á la calle Rivera, en pequeñas mensualidades.--Remates muy convenientes--Léanse los siguientes detalles y después no falten á las horas precisas en que estas convenientes ventas se realizarán.

EL DOMINGO 14 del corriente Julio
A las 2 de la tarde

efectuaré en el lugar de su ubicación, la venta de la propiedad repartida en 4 casitas independientes con 3 piezas cada una, patio, piletas, cocina, escusado con caño maestro, con frente á la calle Charrúa número 13, entre las de Magallanes y Gaboto, á un paso de la Avenida 18 de Julio, cuya finca reconoce un préstamo hipotecario por 3.500 pesos al 6 por ciento anual con 2 años de plazo, el que puede chancelarse en el acto ó dejarse subsistente, en cuyo caso el comprador solo entregará al contado la diferencia que resulte entre esa suma y la que se obtenga en la venta. Produce 58 pesos mensuales, es muy central, su construcción es sólida y es negocio muy emocionante.

Enseguida, en el lugar de su ubicación, venderé á las 2 1|2 de la tarde dos lindos solares, uno con frente á la calle Rivera y al eléctrico en la cuadra del almacén "Liberal", pasando la de Larrañaga, y el otro á la vuelta con frente á la de José P. Varela, pagaderos en mensualidades de 5 y 8 pesos mensuales.

Y para terminar, á las 4 1|2 de la tarde, una linda casa á pocos metros de la calle Grecia y del eléctrico, con frente á la calle Nueva Granada, considerada hoy la más importante, pues es realmente una avenida muy transitada y alegre. Esta casa se venderá mitad al contado y el resto á 6 á 12 meses sin interés.

Está alquilada al señor Iliche y linda con el café que es esquina á la calle Grecia y Nueva Granada, muchas comodidades, 2 balcones, algibe, cocina y escusado.

Darán de seña por la casa, calle Charrúa, 300 pesos; 200 por la del Cerro y 2 mensualidades por cada uno de los solares.—Títulos buenos.—Por más informes, plaza Independencia 79. 3056-Jl.14.

M. García de Zúñiga

De una chacra en el Miguelete

EL MIERCOLES 17 del corriente

A LAS 2 P. M.

frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. Consta de 9 hectáreas 100 m. con 104 m. 40 c. de frente al Este sobre el camino de Las Tropas, y 873 m. de frente también al Norte al camino que conduce á Las Piedras, formando esquina. Dicho terreno alambrado, se presta para ser dividido en lotes. Dista 600 metros del camino de Mendoza, donde se encuentran las granjas de Campomar, Trabal, Rosell y Rius y doctor Solla.

Esta chacra es conocida por de Chilintano. Terreno aparente para viña, plantío de eucaliptus, etc. En el almacén de Siri camino de Mendoza y de Las Tropas, indicarán el terreno en venta.

El comprador entregará 10 por ciento en garantía.

Puede quedar la mitad de precio en hipoteca.

Domicilio del martillero, Orillas del Plata 147 esq. Cuareim. Títulos buenos. 3069-Jl.17.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY
DE UNA TIENDA

En mi casa calle Rincón número 38

HOY VIERNES 12 de Julio, á la 1 1|2 en punto, procederé á vender por cuenta y orden de quien corresponda, todas las existencias de una bien surtida tienda.

Al mismo tiempo

Cantidad de saldo de mercaderías por liquidación de facturas. 3084-Jl.12.